



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 4 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.163

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	35
AVISOS COMERCIALES .....	41
REMATES COMERCIALES .....	66

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	67
SUCESIONES .....	71
REMATES JUDICIALES .....	73

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	74
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	94
AVISOS COMERCIALES .....	94

### EDICTOS JUDICIALES


CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	96
REMATES JUDICIALES .....	103

### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	110
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AE TECH S.A.

Constitución: Esc. 85 del 27/04/2023 F° 379 Registro 1756 CABA. Socios: los cónyuges en 1° nupcias, Miguel Eduardo LUDMER, argentino, nacido el 25/1/1969, DNI 20.684.609, CUIT 20-20684609-8, empresario, y Karen Ariela YANCO, argentina, nacida el 4/11/1975, DNI 25.020.435, CUIT 27-25020435-9, empresaria, domiciliados en Cerviño 4600 Piso 3 Depto "03" CABA; Facundo Ezequiel ARROYO, argentino, nacido el 1/11/1986, DNI 32.593.267, CUIT 20-32593267-9, abogado, soltero, domiciliado en Roque Saenz Peña 885 Piso 2 Depto "E", CABA; y Mario Fabian ZUKER, argentino, nacido el 5/9/1964, DNI 16.976.684, CUIT 20-16976684-4, casado en 1° nupcias con Ivana Dzialoszycki, empresario, con domicilio Olaya 1446, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra y/o venta y/o permuta y/o arrendamiento y/o inmuebles urbanos y rurales; subdivisión de tierras y su urbanización; constitución, integración y/o administración de fideicomisos inmobiliarios y/o financieros, con o sin emisión de certificados de participación; constitución, integración y/o administración de sociedades típicas y/o atípicas, y/o de simples sociedades, para la celebración de operaciones inmobiliarias; participación en actividades inmobiliarias que utilicen "tokens", criptomonedas, o cualquier otro tipo de divisa criptográfica y/o digital y/o electrónica; realizar y/o participar en actividades y/o plataformas vinculadas al rubro inmobiliario, incluyendo la venta de publicidad y servicios de posicionamiento digital para el mercado, en cualquier plataforma digital, "Marketplace" propia y/o de terceros; realización de auditoría de proyectos inmobiliarios; arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; gerenciar obras y/o emprendimientos y/o construcciones. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pudiendo además realizar compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial con relación a la Prehorizontalidad y boletos de compraventa. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también podrá mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo tener la posibilidad de adquirir, y financiar unidades funcionales, como acreedor y/o como deudor. Con relación al objeto enunciado en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios, Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Todas las actividades son conexas y tendientes al cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 500.000. Valor nominal: \$ 100. Composición: Miguel Eduardo LUDMER, 2750 ACCIONES, Facundo Ezequiel ARROYO, 1500 ACCIONES, Mario Fabian ZUKER, 500 ACCIONES y Karen Ariela YANCO, 250 ACCIONES. Dirección y administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Cierre de ejercicio: 30 de ABRIL. Sede social: Av. Luis Maria Campos 559 Piso 10 Oficina "1001", CABA. PRESIDENTE: Miguel Eduardo LUDMER, DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Ezequiel ARROYO. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1756 TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31248/23 v. 04/05/2023

**AG SIKUSI S.A.**

CUIT 30-71520926-4. Por Asamblea del 20/12/2022 se resolvió: (i) cambiar la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, (ii) reformar el Artículo 1° del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: “NOMBRE DOMICILIO.- ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina “AG SIKUSI S.A.”, tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, constituida e inscripta originariamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en el país y en el extranjero.” y (iii) fijar sede social en Calle 51, n° 771, partido de La Plata, localidad de La Plata, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/12/2022  
SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31441/23 v. 04/05/2023

**ARAUCARIA GENERATION S.A.**

(30-71567242-8) Por Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2022 se resolvió cambiar la denominación social a “SCC Generation Argentina S.A.” y, en consecuencia, modificar el artículo primero del estatuto social, quedando su redacción actual como se transcribe a continuación: “ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN-DOMICILIO. Bajo la denominación SCC GENERATION ARGENTINA S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada ARAUCARIA GENERATION S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2022  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31370/23 v. 04/05/2023

**ASMIRMED S.A.**

Por Esc. N°138 del 20/04/2023: 1) ASMIRMED S.A. 2) Lavalle 1948, piso primero, departamento D, CABA. 3) 30 años. 4) Marcos Daniel SIMANTOB, divorciado, Médico, 20/08/1952, DNI N° 10.400.268, CUIT N° 20-10400268-5, La Pampa 1442, piso 3, departamento C, CABA; Mariano Daniel SIMANTOB, soltero, Abogado, 20/12/1990, DNI N° 35.726.762, CUIT N° 20-35726762-6, Avenida Olazábal 3073, piso 4, departamento D, CABA, y Franco ZEGA, soltero, Abogado, 28/02/1990, DNI N° 35.017.724, CUIT N° 20-35017724-9, Avenida Córdoba 1479, piso 3, departamento B, CABA; todos argentinos. 5) OBJETO: 1) COMERCIALES: a) Explotar sanatorios, policlínicas o centros de atención médica, en cualquier tipo de especialidad; para tratamientos ambulatorios o con internación que incluyan o no operaciones quirúrgicas (cirugía), análisis clínicos, terapias radiantes, ecodiagnósticos o por imagen, maternidad; que tengan o carezcan de servicios de ambulancias. b) Organizar un sistema de medicina privada prepaga (seguro médico) para todas las especialidades o patologías. c) Celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados y obras sociales para brindar servicios médicos. d) realizar todo tipo de actos jurídicos sobre cosa mueble o inmueble para el cumplimiento de los fines societarios, como arrendar, comprar, construir, importar, permutar, refaccionar, reparar, restaurar, revender, tomar en “leasing”, tomar locación, vender y realizar todos aquellos contratos comprendidos en la ley 24.441.- e) Propender a la investigación y desarrollo de la terapéutica médica.- 2) CONSULTORA, GERENCIADORA, AUDITORA Y ASESORA: La sociedad podrá realizar: a) La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación, dirección y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios y demás instituciones similares abarcando todas las especialidades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico, químico, psíquico, electrónico y nucleónicos, basados en procedimientos científicos aprobados. b) La creación, organización, desarrollo y funcionamientos de servicios de medicina prepaga. Asimismo, podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga y de servicios médicos asistenciales en todos los niveles, de terceras entidades públicas o privadas. c) Tareas de consultora en temas de salud, de prestadora y de administración médico-asistenciales. d) Podrá realizar estudios de factibilidad y viabilidad de proyectos y emprendimientos de carácter público y privado. Podrá realizar auditorías. e) Está facultada para efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Podrá realizar tareas de gerenciamiento, por sí y/o asociada a terceros o subcontratar prestadores de nacionales y/o extranjeros, públicos o privados.- f) La sociedad tendrá la facultad de realizar tareas de gerenciamiento para organizar, implementar, promover y/o administrar servicios de prestación médico-asistenciales y de administración.- g) Podrá realizar servicios médicos integrales a empresas que comprenden medicina del trabajo, exámenes de trabajo, exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 3) SERVICIOS MÉDICOS: Mediante: a) La atención de enfermos en domicilios y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o reposo, así como su traslado en ambulancias o cualquier otro medio idóneo no convencional, sea este terrestre, marítimo fluvial o aéreo, adaptado o adaptable a tal fin

para estudios, tratamientos, internación y/o diálisis.- b) La implementación de servicios complementarios como: "servicios de radiología a domicilio", "servicios de enfermería a domicilio", cubriendo la asistencia de urgencia a domicilio.- 4) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de los elementos necesarios a la actividad consignada precedentemente. En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social, se encuentran reglamentadas como ejercicio profesional o de otra índole, las mismas serán llevadas a cabo por persona idónea o profesionales con el respectivo título habilitante que requiera el caso y con la inscripción en la matrícula pertinente. 6) \$ 100.000, representado por diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal de pesos diez por acción y con derecho a un voto cada una. Suscripción del capital: Marcos Daniel SIMANTOB: 2.500 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos diez (\$ 10); Mariano Daniel SIMANTOB: 4.500 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos diez (\$ 10) y Franco ZEGA: 3.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos diez (\$ 10). 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente, ambos en forma indistinta 8) Sin Sindicatura. 9) Ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Directorio: presidente: Mariano Daniel SIMANTOB y director suplente: Franco ZEGA; ambos fijan domicilio especial en Lavalle 1948, piso primero, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº138 de fecha 20/04/2023 Reg. Nº1548  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31038/23 v. 04/05/2023

### **BARGUE S.A.**

Constitución: Esc. 51 del 25/4/23 Registro 2081 CABA. Socios: Darío Marcelo Miret Saldivar, argentino, DNI 25.060.715, CUIT 20-25060715-7, soltero, nacido el 3/4/76, empresario, domiciliado en Thames 2579, Villa Udaondo, Ptdo.de Ituzaingó, Prov.Bs.As.; y Fabián Eduardo Matteucci, argentino, DNI 18.442.900, CUIT 20-18442900-5, divorciado, nacido el 17/10/67, empresario, domiciliado en Mallorca 1568, localidad y partido de Ituzaingó, Prov. Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: la realización de toda actividad y la explotación de todo lo directo o indirectamente vinculado con el ramo de elaboración, fraccionamiento, expedición distribución, depósito, transporte, logística, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización y venta por mayor y menor de productos alimenticios: de todo tipo de embutidos de productos de granja y productos de salazón, matanza, faenamamiento de animales, troceo de carnes, sus derivados, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, relacionado con la actividad de matarife y abastecedor; la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras frigoríficos y mataderos; y que esté ligado directamente a este objeto social. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Darío Marcelo Miret Saldivar suscribe 50.000 acciones e integra \$ 125.000 y Fabián Eduardo Matteucci suscribe 50.000 acciones e integra \$ 125.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Darío Marcelo Miret Saldivar. Director Suplente: Fabián Eduardo Matteucci. Sede social y domicilio especial de los directores: Husares 2248 piso 7 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 25/04/2023 Reg. Nº 2081  
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31079/23 v. 04/05/2023

### **CALARZA S.A.**

Escritura 51 del 20/4/2023 ante escribana Margarita Crespo: 1) Daniel Marcelo CANOSA, argentino, 1/1/1966, DNI 17.557.121, C.U.I.T. 20-17557121-4, viudo en primeras nupcias de Adriana Edith Becker, domiciliado en Cabildo 2630 CABA; y Carlos Javier GALARZA, argentino, 25/4/1979, divorciado en primeras nupcias de María Rocío López Book, DNI 27.315.727, C.U.I.T. 20-27315727-2, domiciliado en Donado 1990, Piso 1º "B" CABA, ambos comerciantes. 2) CALARZA S.A. 3) Cabildo 2630 CABA 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, refacción, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra siempre que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 5) 30 años desde su inscripción. 6)

\$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y 1 voto por acción, suscriptas por Daniel Marcelo CANOSA: 600.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; \$ 150.000 en efectivo; Carlos Javier GALARZA: 400.000 ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción, \$ 100.000 en efectivo; 7) 31/3 de c/año 8) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescendencia de sindicatura. 9) Presidente: Daniel Marcelo CANOSA. Director Suplente: Carlos Javier GALARZA ambos con domicilio especial en Cabildo 2630 CABA. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1289  
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31081/23 v. 04/05/2023

### **CLEAR FINANCE S.A.**

Se constituyó por escritura 115 del 27/04/2023. Accionistas: Enzo Javier MARSILIO, argentino, nacido el 10 de enero de 1978, contador público, casado, Documento Nacional de Identidad 26.478.481, CUIL 20-26478481-7, domicilio Pringles 2.506, Ciudad y Partido de San Miguel, Pcia Bs As; Julián Leonardo MARSILIO, argentino, nacido el 22 de junio de 1987, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 32.946.989, CUIL 20-32946989-2, domicilio Amancio Alcorta 869, Localidad Haedo, Partido de Morón, Pcia Bs As; y Gian Franco LORENZO PATTI, argentino, nacido el 14 de enero de 1997, empresario, soltero, Documento Nacional de Identidad 40.090.392, CUIL 20-40090392-2, domicilio Ruta 25 kilómetro 12,5, Barrio Cerrado Boca Ratón - lote 52, Ciudad y Partido del Pilar, Pcia Bs As.- OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Financiera: mediante el asesoramiento e intermediación de inversiones financieras sin captación de fondos, el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, prestamos para capital de consumo; constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; como así también servicios de cobranzas. Inversora: mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. Mandataria: mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Quedan excluidas, todas aquellas actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL \$ 500.000.- Duración: 30 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Montevideo 708, piso 6, oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Enzo Javier Marsilio, DIRECTOR SUPLENTE: Julian Leonardo Marsilio.- CAPITAL SOCIAL: 5.000 acciones de \$ 100 V/N cada una.- Accionistas: Enzo Javier Marsilio suscribe 4250 acciones, Julian Leonardo Marsilio suscribe 375 acciones y Gian Franco Lorenzo Patti suscribe 375 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1  
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 04/05/2023 N° 31330/23 v. 04/05/2023

### **CUMELLEN TRE S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 203 del 09.11.2022. Adriana Edith RAMPOLDI, argentina, 18.04.1959, comerciante, soltera, dni: 12844 791, República Dominicana 3434, Piso 8 CABA.; Juan Francisco LITTA, argentino, 11.09.1943, empresario, divorciado, dni: 441.906, Maipú 919 Planta Baja CABA y Carolina LITTA MANDAVA, argentina, empresaria, soltera, 29.11.1986, dni: 32783306, Quintana 576, Piso 9 dpto. B CABA. 1) 30 años. 2) A) INMOBILIARIA: Compraventa e intermediación de bienes muebles, inmuebles, muebles registrables, de todo tipo y su explotación mediante alquiler, concesión, arrendamiento, o por cualquier modalidad contemplada en la norma legal. B) INVERSORA: Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario. Conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamientos de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. C) FINANCIERA: Realización de cualquier clase de operación de carácter financiero permitida por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor en los términos ley 21.526 o concurso público. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) CAPITAL SOCIAL: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) acciones de UN PESO (\$ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. Adriana Edith RAMPOLDI

suscribe CIEN MIL (100.000) acciones, Juan Francisco LITTA, suscribe CIEN MIL y Carolina LITTA MANDAVA, suscribe CIEN MIL 4) UNO a CINCO por 3 ejercicios. 5) PRESCINDE SINDICATURA. 6) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Francisco LITTA, AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Republica Dominicana 3434, piso 8, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 04/05/2023 Nº 31021/23 v. 04/05/2023

### **DELTA PAMPA S.A.**

Escritura 45 del 24/02/2023, R° 6 Saladillo. 1.- Ivak KUDRIC, nacido el 09/08/1993, DNI 37.845.096, CUIT 23-37845096-9, soltero, Piloto, domiciliado en Álvarez de Toledo 2259, Pdo. de Saladillo, Pcia. de Bs. As.; Francisco Antonio LAROCCA, nacido el 10/05/1985, DNI 31.233.091, CUIT 20-31233091-2, soltero, abogado, domiciliado en Av. Mariano Moreno 3289, Pdo. de Saladillo, Pcia. de Bs. As.; Diego Andrés MAREGA, nacido el 06/02/1975, DNI 24.508.018, CUIT 20-24508018-3, casado, Piloto, domiciliado en Timoteo Gordillo 802, CABA y Alejandro Martin PANZINI, nacido el 02/08/1975, DNI 24.804.084, CUIT 20-24804084-0, divorciado, piloto, domiciliado en Islas Orcadas 319, Fco. Álvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. 2.- DELTA PAMPA S.A. 3.- Av. Santa Fe 954, piso 1°, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, o intermediación dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: enseñanza, instrucción, perfeccionamiento y formación práctica y teórica de pilotos de vuelo con o sin motor, incluso de los llamados ultraligeros, aeróstatos y helicópteros; Fabricación, certificación, armado, mantenimiento, reparación, comercialización, exportación e importación, compra, venta, alquiler, almacenamiento, transporte y/o distribución de aeronaves y sus partes; Realizar trabajo aéreo en todas sus formas; Servicios de enseñanza aeronáutica; Servicios de apoyo al vuelo. 5.- 30 años. 6.- \$ 3.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 c/u de v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriptas: Ivak KUDRIC: 10.500 acciones; Francisco Antonio LAROCCA: 10.500 acciones; Diego Andrés MAREGA: 4.500 acciones y Alejandro Martin PANZINI: 4.500. Integración: 75%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 7 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente. Presidente: Ivak Kudric y Director Suplente: Francisco Antonio LAROCCA. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de la Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 6 Saladillo

Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31274/23 v. 04/05/2023

### **DVPE S.A.**

Constitución: Esc. 110 del 3/4/23 Registro 1879 CABA. Socios: Rodolfo Néstor De Vincenzi, argentino, nacido el 8/5/69969, Doctor en Ciencias de la Educación, casado, DNI 20.910.813, CUIT 20-20910813-6, domiciliado en Vedia 2012 CABA; y Marcelo Gabriel Rozental, argentino, nacido el 11/9/62, Licenciado en Educación Física, divorciado, DNI 16.130.525, CUIT 20-16130525-2, domiciliado en Virrey Loreto 1721 piso 9 CABA. Duración: 30 años. Objeto: desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Constructora: la construcción de casas, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal; de edificios destinados a institutos educativos y residencias estudiantiles, de complejos urbanísticos o de descanso; oficinas o locales de negocio, galerías, depósitos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos ya sea con contratos profesionales del ramo o por administración. La realización de obras y/o edificios civiles o industriales, privados o públicos, de ingeniería o arquitectura, construcción de plantas industriales sistema llave en mano, construcción de caminos y puentes, redes ferroviarias, redes cloacales, confeccionar planos, proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de las obras ya comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de la construcción, provisión de materiales de construcción. B) Inmobiliarias: la compraventa, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales, urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Rodolfo Néstor De Vincenzi suscribe 450.000 acciones e integra \$ 112.500 y Marcelo Gabriel Rozental suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi. Director Suplente: Marcelo Gabriel Rozental. Sede social y domicilio especial de los directores: Zapiola 4248 piso 2 oficina B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 03/04/2023 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31379/23 v. 04/05/2023

**DYCASA S.A.**

C.U.I.T. 33-51629418-9. Hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023 se resolvió modificar los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social, en los cuales se agregó la posibilidad de (i) realizar asambleas a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, para lo cual se deberá dar cumplimiento con la normativa que resulte aplicable, y (ii) comunicar la asistencia a Asamblea al correo electrónico que la Sociedad informe al efecto. Asimismo, se resolvió aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2023 FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31002/23 v. 04/05/2023

**EFG EQUIPAMIENTOS COMERCIALES S.A.**

Constitución de sociedad 1) EFG Equipamientos Comerciales S.A. 2) Instrumento Público Escritura 31 del 14/04/2023 pasada ante la escribana de CABA, Sonia Lukaszewicz, al folio 89 del Registro Notarial 1795 a su cargo. 3) Socios: Enrique Mauro FERREL, nacido el 12/05/1973, DNI 26715437, CUIL 20-26715437-7, divorciado de sus 1ras nupcias de Mirian Claudia Alcocer, comerciante, y Roberto Nataniel ALCARAZ, argentino, nacido el 28/10/1998, DNI 41612220, CUIL 20-41612220-3, soltero, hijo de Roberto Alvarez y de Maria Natividad Arrua, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Av. Directorio 5398 CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, transformación, producción, intercambio, industrialización, intermediación, representación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación, comercialización incluso via shopping on line, e-commerce o comercio electrónico de equipos y aparatos de refrigeración de todo tipo, ya sean heladeras, freezers, cámaras, mostradores, equipamientos para conservación de alimentos, así como sus repuestos, accesorios y derivados, y de aplicación para uso comercial, industrial y doméstico; productos para el sector gastronómico y bazar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o el presente estatuto. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en Cincuenta mil cuotas de pesos diez valor nominal, cada una. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. 8) Sede social: Av. Directorio 5398 CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31/03. 10) Suscripción del capital social: Enrique Mauro FERREL, suscribe 25.000 acciones y Roberto Nataniel ALCARAZ, suscribe 25.000 acciones. 11) PRESIDENTE: Enrique Mauro FERREL y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Nataniel ALCARAZ, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 14/04/2023 Reg. N° 1795

SONIA LUKASZEWICZ - Matrícula: 4427 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31095/23 v. 04/05/2023

**FIDUXIA S.A.**

30-71629809-0 -Tras el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/09/22, el capital social quedó distribuido de la siguiente forma: (1) 127.500 acciones de Amicorp Switzerland AG; y (2) 42.500 acciones de Estudio Corrientes S.A. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, cada una de VN \$ 1.000 y con derecho a 5 votos. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/04/23 se modificó el art. 3° del Estatuto, quedando el mismo redacta de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, con sujeción a las leyes de las respectivas jurisdicciones, a actuar como fiduciario y/o fiduciario financiero en los términos del artículo 1673 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, de la Ley N° 26.831 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. A su vez, en caso de encontrarse permitido por la normativa vigente, la Sociedad podrá solicitar su inscripción a la CNV en cualquier otra categoría de agente en el marco de la normativa antes referenciada. Podrá prestar servicios de asesoramiento tanto a personas humanas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros, su reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución, aumento o reducción de capital, emisión de títulos de deuda, así como también actuar como organizador en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados, en lo referido a inversiones de capital de riesgo, asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias; administrar en fiducia y por cuenta de terceros como depositario de garantía los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios a crearse, cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, en especial los relacionados con valores negociables, títulos de crédito o títulos valores públicos o



privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones y debentures de sociedades constituidas en el país o en el extranjero, brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general, o brindar servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores, y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuota partes de fondos comunes de inversión, previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o del organismo que pudiere reemplazarlo en el futuro, efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, aportes e inversiones de capital en todo tipo de emprendimientos industriales, comerciales y/o financieros, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley N° 21.526 y sus modificatorias, sin haber obtenido previamente los permisos y/o autorizaciones requeridas por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa aplicable, la ley N° 19.550 -y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (la "LGS")- y este estatuto.". En la misma asamblea se aprobó un texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 30898/23 v. 04/05/2023

### **FREE COMFORT S.A.**

CUIT: 30-70909251-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, NOVENO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: adecuación artículo 76 de la RG IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente a ALEJANDRO ARIEL ALVAREZ y como Director Suplente a JUAN FELIPE JOSE CENTURION CESPEDES. Ambos denuncian domicilio especial en LARRAZABAL 3569, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 14/12/2022

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31463/23 v. 04/05/2023

### **GLAND DESARROLLOS S.A.**

Por escritura del 28/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: María Gabriela Ortlieb, 21/12/1960, DNI 14.271.643, CUIT 27-14271643-2, y Tomas Doyle, 06/10/1957, DNI 13.283.573, CUIT 20-13283573-0, Zabaleta 1085, Pilar, Prov. Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios y casados; Plazo: 30 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 500.000: 500.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. María Gabriela Ortlieb suscribió 300.000 acciones y Tomas Doyle suscribió 200.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: María Gabriela Ortlieb. Director Suplente: Tomas Doyle, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Arismendi 2735, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1786

María Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31069/23 v. 04/05/2023

### **GREEN LITHIUM S.A.U.**

Se rectifica el T.I. 30692/23 del 03/05/2023. Donde decía "3) Sede social: Hipolito Irigoyen 440, piso 2, C.A.B.A." debe decir "3) Sede social: Hipolito Yrigoyen 440, piso 2, C.A.B.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 1183 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 501

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31262/23 v. 04/05/2023

**LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.**

CUIT 33-70760426-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 de fecha 15/07/2016, se resolvió: (i) el traslado del domicilio legal desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; (ii) el cambio de la sede social a la calle José Ingenieros s/n y Galvez, localidad de Luján. Prov. de Buenos Aires; y (iii) la reforma del artículo 1° Estatuto Social por cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/07/2016 federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31486/23 v. 04/05/2023

**LABORATORIO AUSTRAL S.A.**

CUIT 30-71651381-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/3/23 se decide por unanimidad modificar el artículo cuarto por aumento del capital social a \$ 16.000.000, dividido en 1.600.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u, en idéntica proporciones a la suscripción original del capital conforme a lo siguiente: Guillermo Marcharo Gola suscribe 1.440.000 acciones Gerardo Daniel Ibáñez suscribe 160.000 acciones. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/03/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31078/23 v. 04/05/2023

**LOGISTICA JAR S.A.**

Se rectifica el edicto e. 17/4/23 N° 25137/23 v. 17/4/23 en el ítem 2) debe decir: Julio Gabriel Ramirez suscribe 38000 acciones o sea la suma de \$ 380000 Aldo Botto suscribe 2000 acciones o sea la suma de \$ 20000 las acciones todas nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 209 JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31301/23 v. 04/05/2023

**LONGVIE S.A.**

CUIT 30500833781

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2023 se aprobó por unanimidad la reforma del artículo 17° del Estatuto Social que establece la duración de dos años para las funciones del órgano de fiscalización e incorpora reuniones a distancia de conformidad con la normativa vigente.

Designado según instrumento privado Actas directorio 1101 26/04/2023 EDUARDO RAUL ZIMMERMANN - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31377/23 v. 04/05/2023

**LOS AMIGOS ABERTURAS Y HERRERIA S.A.**

Escritura 46 del 24/02/2023, R° 6 Saladillo. 1.- Juan José CARBALLEDA, nacido el 30/11/1988, DNI 34.122.024, CUIT 20-34122024-7, domiciliado en B° Municipal Casa N° 13, Pdo. de Gral. Alvear, Pcia. de Bs. As. y Martin Daniel MORAL, nacido el 31/03/1988, DNI 33.552.229, CUIT 20-33552229-0, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 29, Pdo. de Gral. Alvear, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y empresarios. 2.- LOS AMIGOS ABERTURAS Y HERRERIA S.A. 3.- Viamonte 474, piso 4°, CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: fabricación, venta y comercialización de carpintería metálica; productos metálicos para uso estructural; carpintería metálica y no metálica con productos de aluminio, pvc y/u otros materiales; venta al por mayor y/o menor de los productos mencionados; fabricación y montaje de los productos mencionados; venta y comercialización de metales metalíferos; venta y comercialización de vidrios, en todos sus tipos y formatos; venta de materiales para la construcción en general; venta de productos de madera, aluminio, pvc y otros tipos de materiales. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 5.- 30 años. 6.- \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 c/u de v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriptas: Juan José CARBALLEDA: 5.000 acciones y Martin Daniel MORAL: 5.000 acciones. Integración: 75%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 7 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente. Presidente: Juan José CARBALLEDA y Director Suplente: Martin Daniel

Moral. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de la Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 6 Saladillo  
Ana Carolina Penzone - Tº: 107 Fº: 851 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31273/23 v. 04/05/2023

### M Y M NEUMATICOS S.A.

Escritura 48 del 24/02/2023, Rº 6 Saladillo. 1.- José Agustín MERINO, nacido el 11/08/1979, DNI 27.410.584, CUIT 20-27410584-5, casado, empresario, domiciliado en Lavalle 1516, Pdo. de Gral. Alvear, Pcia. de Bs. As.; y Susana Beatriz ESPINOSA, nacida el 06/08/1950, DNI 6.059.501, CUIL 27-06059501-7, viuda, jubilada, domiciliada en Mitre 857, Pdo. de Gral. Alvear, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos. 2.- M Y M NEUMATICOS S.A. 3.- Viamonte 474, piso 4º, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Gomerías: comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de vehículos y la prestación del servicio integral de gomería. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 5.- 30 años. 6.- \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 c/u de v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriptas: José Agustín MERINO: 1.000 acciones y Susana Beatriz ESPINOSA: 9.000 acciones. Integración: 75%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 7 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: José Agustín MERINO y Director Suplente: Susana Beatriz ESPINOSA. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de la Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 6 Saladillo  
Ana Carolina Penzone - Tº: 107 Fº: 851 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31272/23 v. 04/05/2023

### MEDICAL CARE ASSISTANCE S.A.

30-71682893-6. POR ESC. 190 DEL 2/5/23, Fº 546 REGISTRO 2001 CABA, SE PROTOCOLIZO ACTA DE DIRECTORIO DEL 13/4/23 RESOLVIÓ: TRASLADAR LA SEDE SOCIAL A LA CALLE MONTEVIDEO 666, PISO 8, Oficina 808, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 02/05/2023 Reg. Nº 2001  
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31011/23 v. 04/05/2023

### MEJONA S.A.

Constitucion: 5/4/2023; Socios: Luis Alberto NAEM, 12/8/1964, 17110802, CUIT: 20-17110802-1, suscribe 95.000 acciones y Jaime Gastón BENALAL, 14/5/1981, DNI: 28862646, CUIT: 20-28862646-5, suscribe 5.000 acciones, ambos argentinos, solteros, comerciantes domiciliados en Av. Córdoba 2761, Piso 5, Depto C, CABA; Sede: Av. Córdoba 2761, Piso 5, Depto. C, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 28/2; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Objeto: Compra, venta, diseño, fabricación, producción, industrialización, distribución y comercialización de artículos textiles en general, indumentaria femenina y masculina, artículos de vestir, prendas de punto, lana, cuero, nylon, algodón y otros productos textiles, uniformes de todo tipo, telas, fibras, lanas, hilados, tejidos y sus accesorios y derivados, artículos de mercería, botonería, calzado, lencería, y cualquier otro producto relacionado con la vestimenta e indumentaria; Presidente: Luis Alberto Naem; Director suplente: Jaime Gastón Benalal, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 05/04/2023 Reg. Nº 553  
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31426/23 v. 04/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**MERIENDA S.A.**

Según Escritura Pública 79 del 20/4/2023 se constituye MERIENDA S.A.:1) Accionistas: Débora Rocio Solange Gomez, argentina, soltera, empresaria gastronómica, nacida el 9/10/1990, DNI 35.895.093, Cuit 27-35895093-6, domiciliada en la Av. Córdoba 3547 piso 1 Departamento 4 C.A.B.A.; Reeja SRL, con sede social en Nicaragua 6045 Oficina V105 C.A.B.A., CUIT 30-71476388-8; Santo gastronómica SRL, con sede social en Charcas 4799 C.A.B.A. y CUIT 30-71561822-9; 2) Denominación: MERIENDA S.A.. 3) Sede Social: Uriarte 2106, CABA 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros la explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, pastelerías, bares, pizzerías, cafeterías, sandwicherías, comidas rápidas, en locales, en ferias, en food trucks, incluyendo la modalidad de envío a domicilio (delivery). Servicios de catering y eventos. Venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas en general. Elaboración de comidas para llevar. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías. Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 30 años desde su inscripción. 6) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social conforme al siguiente detalle: Santo Gastronómica S.R.L.: 45.000 acciones; REEJA SRL: 45.000 acciones y Débora Rocio Solange Gomez: 10.000 acciones.. 7) Directorio de 1 a 5 Directores Titulares, igual, menor o mayor número de Suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Celestino Fernandez, constituye domicilio especial en Guatemala 4702, Piso 2 "C", CABA; Director Suplente: Facundo Alfredo Elvadin, constituye domicilio especial en Cabrera 4737, Dpto 101, CABA. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente de forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 20/04/2023 Reg. Nº 213  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 20/04/2023 Reg. Nº 213  
Maria Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 30515/23 v. 04/05/2023

**MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.**

CUIT Nº 30-50085862-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de abril de 2023, se resolvió reformar los artículos 16º (Asambleas de Accionistas) y 20º (Fiscalización) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2023  
MELINA GOLDBERG - Tº: 123 Fº: 238 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31420/23 v. 04/05/2023

**NOBILIS CONSULTANT GROUP S.A.**

Por escritura No 163 del 24/4/23 se rectifica el aviso No 11805/23 del 2/3/23 modificando el art. 3º. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento y prestación de servicios incluso informaticos en cuanto al estudio análisis relevamiento instrumentación e implementación de sistemas y propuestas a entidades publicas y/o privadas y personas físicas y/o jurídicas destinadas al desarrollo mejoramiento y crecimiento de su capacidad productiva en sectores o areas especificas en el ámbito nacional regional o sectorial y extendiendo su actividad cuanto al comercio interior y exterior Podra asimismo y para el cumplimiento de su objeto, asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer las tareas referidas a su objeto, como asi también dictar organizar cursos y carreras de capacitación orientadas al mismo sentido Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con titulo habilitante cuando asi se requiera. Autorizado esc 163 24/04/2023 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31323/23 v. 04/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**OLD PUB S.A.**

Por escritura N° 115 del 02/05/2023, folio 364 del Registro 652 de CABA, se constituyó OLD PUB S.A.- Socios: Carlos Enrique Long, DNI 18.205.511, nacido el 08/02/1967, soltero, abogado, CUIT 20-18205511-6, y con domicilio real en la calle Viamonte 367, piso 10, CABA.- Andres Gustavo Liberatore, DNI 21.963.790, nacido el 06/02/1971, divorciado, CUIT 20-21963790-0 y con domicilio real en la calle Vuelta de Obligado 1972, piso 2 K, CABA. Ambos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; y podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- c) Explotación comercial de negocios del ramo pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios.- d) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital: \$ 1.000.000, representado por mil 1.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal unitario \$ 1.000 cada una.- Suscriben e integran de la siguiente manera: Carlos Enrique Long la cantidad de seiscientos setenta acciones nominativas no endosables (670) y Andres Gustavo Liberatore la cantidad de trescientas treinta acciones nominativas no endosables (330).- Cada uno de los socios integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Andres Gustavo Liberatore; y Director Suplente: Maria Liberatore Alfonso, ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 800, piso 16, CABA.- Sede Social: Av. Corrientes 800, piso 16, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 652  
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31483/23 v. 04/05/2023

**ORUS CAPITAL S.A.**

Escritura 63 del 26/4/23, Registro 1447 se constituyó: 1) "ORUS CAPITAL S.A."- 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: Av. del Libertador 602, Piso 9°, CABA - 3) 30 años.- 4) Roberto Rolando EVANGELISTA, 12/7/1947, DNI 7.606.604, CUIT 20-07606604-4, Abogado, casado y Mirta Noemí ANDRADA, 8/2/1956, DNI 12.100.341, CUIT 23-12100341-4, casada, Contadora; ambos argentinos y domiciliados en Acevedo 540, Piso 5°, "A", CABA.- 5) OBJETO: Administración y explotación de bienes propios y de terceros pudiendo gestionar sus patrimonios mediante inversiones inmobiliarias o financieras; actuar como mandataria.- Brindar asesoría personalizada en materia legal, tributaria, financiera o comercial a la propia empresa y a Empresas y personas del mismo grupo de empresas o ajenas al mismo y/o a empresas familiares. Formar parte de sociedades y empresas dentro de los límites legales y en general otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, comprar, vender, gravar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas pudiendo realizar todas las operaciones comerciales o financieras, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.- Quedan excluidas las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23.187 y todas aquellas operaciones para las cuales se requiera el concurso del ahorro público.- 6) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por acción; 100% suscripto así: Roberto Rolando Evangelista, \$ 50.000 y 500 acciones y Mirta Noemí Andrada \$ 50.000 y 500 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 7) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre 31/12. 10) Presidente: Roberto Rolando Evangelista y Directora Suplente: Mirta Noemí Andrada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1447  
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31029/23 v. 04/05/2023

**OSVALDO GASTRONOMICO S.A.**

e. 21/03/2023 N° 17428/23 v. 21/03/2023. RECTIFICA. Por Esc 115 del 25/04/2023 se rectificó objeto social que queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto ya sea por sí, o cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Gastronomía: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia y gastronómica, incluyendo la elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, repostería y pastelería; b) Efectuar servicios: de catering, para fiestas y eventos, envíos a domicilio y cualquier actividad vinculada con la gastronomía; c) Creación, Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: máquinas y equipos, vajilla, mantelería, mobiliario, y todo lo necesario y vinculado al desarrollo gastronómico d) Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas gastronómicas, tecnológicas y comunicacionales para facilitar la publicidad, promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, relacionados al objeto social; La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones." Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 07/03/2023 Reg. N° 2113  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31055/23 v. 04/05/2023

**RECAPGROUP S.A.**

Daniel Edgardo FORTUNATO, divorciado, 25/4/59, DNI. 13111195, Estrada 94, 1° piso, Dpto.C, CABA; PRESIDENTE; Adriana Carmen FERNANDEZ, casada, 24/9/74, DNI. 23875923, Asamblea 1748, Planta Alta, Boulogne, San Isidro, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Marcelo T.de Alvear 696,9° piso, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: Importación y exportación, compraventa, distribución, consignación, y alquiler de máquinas fotocopiadoras o impresoras y computadoras, sus insumos y componentes, repuestos, accesorios, suministros y afines, e insumos para reciclado de los mismos, pudiendo tomar la representación de entidades nacionales o extranjeras, fabricantes, distribuidores o vendedores de máquinas fotocopiadoras e impresoras y computadoras, sus accesorios, repuestos, insumos, suministros y afines. Prestar servicios de mantenimiento técnico y reparación de máquinas fotocopiadoras e impresoras y computadoras, sus accesorios y afines; reciclado y fabricación de repuestos y todo tipo de suministro de máquinas fotocopiadoras, impresoras y computadoras. Diseño, desarrollo, instalación y mantenimiento de redes informáticas, venta y alquiler, desarrollo de software, venta y reparación de hardware. Las actividades y servicios que requieran, serán realizadas por profesionales respectivos con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ .100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Daniel Edgardo FORTUNATO: 75.000 acciones, Adriana Carmen FERNANDEZ: 25.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 110 del 26/4/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/05/2023 N° 31325/23 v. 04/05/2023

**RTS DESARROLLOS S.A.**

Por escritura del 28/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Tomas Doyle, 06/10/1957, DNI 13.283.573, CUIT 20-13283573-0; y Maria Gabriela Ortlieb, 21/12/1960, DNI 14.271.643, CUIT 27-14271643-2, Zabaleta 1085, Pilar, Prov. Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios y casados; Plazo: 30 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 500.000: 500.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Tomas Doyle suscribió 300.000 acciones y María Gabriela Ortlieb suscribió 200.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: Tomas Doyle. Directora Suplente: María Gabriela Ortlieb, ambos con domicilio especial en la sede.

Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Arismendi 2735, Piso 1, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 1786  
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31070/23 v. 04/05/2023

### **STAVANGER S.A.**

Por escritura del 27/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolas Marcos GARCIA DIAZ, argentino, casado, cocinero, 5/11/1978, DNI 26.844.962; 1.000.000 acciones y Maria Florencia TRUCCO, argentina, casada, economista, 29/10/1978, DNI 26.652.879, 1.000.000 acciones, ambos con domicilio en 3 de Febrero 2060, 6, B, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: a) Servicio y explotación del negocio de restaurante, bar, emprendimientos gastronómicos, restaurantes temáticos; b) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios; c) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comestibles en general. Compra venta, distribución, fraccionamiento de tabacos y afines. Compra Venta, distribución y fraccionamiento de accesorios gastronómicos. Bodega guarda de vinos. Organización de eventos de degustación de vinos y bebidas alcohólicas y de eventos gastronómicos; d) La prestación del servicio de desayunos, meriendas y comidas a domicilio con el correspondiente kit para desayunos, comidas, como bandeja desayunadora, kit para el descorche de vinos, tapa botellas y cuidado del vino, copas y vasos de cristal; e) Dictado de cursos, charlas, conferencias sobre clases y guía para formación de cocineros y chef.- Capital: \$ 2.000.000 representados por 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/03; Presidente: Nicolas Marcos GARCIA DIAZ, Vicepresidente: Maria Florencia TRUCCO, y Director Suplente: Magdalena TRUCCO, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Thames 2450, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 27/04/2023 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31331/23 v. 04/05/2023

### **SYNEOS HEALTH ARGENTINA S.A.**

CUIT 30708814896. Por Asamblea de Accionistas del 25/04/2023 se resolvió la modificación del objeto social y por lo tanto del art. 3 del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: Objeto. (i) la prestación de servicios relacionados con la promoción de ventas de productos farmacéuticos y biotecnológicos, dispositivos médicos y productos similares; (ii) servicios en los ámbitos farmacéutico, biotecnológico, de las ciencias de la vida y de la salud, en particular la comercialización de productos farmacéuticos y servicios de consultoría, calidad, regulatorios y de cumplimiento relacionados; (iii) actividades de asistencia y educacionales a hospitales, médicos, farmacéuticos y otras entidades y personas implicadas en la atención al paciente, en la medida en que dichos servicios no estén sujetos a una autorización específica; (iv) consultoría y asesoramiento en estadística aplicada a la investigación clínica y el marketing farmacéutico; (v) cursos de perfeccionamiento, capacitaciones y servicios educativos en el área de salud y campos afines, incluyendo aspectos informáticos, estadísticos y matemáticos; (vi) acceso y prestaciones de servicios de banco de datos propios o no, nacionales o internacionales, por vías de comunicación; (vii) edición y traducción de textos, gráficos, ilustraciones, transparencias, diapositivas, videos y afines; (viii) video, proyección ampliada para video y comunicación, video conferencias nacional e internacional; (ix) servicios de reclutamiento de personal especializado, asesoramiento a empresas y capacitación de personal; (x) servicios de comunicación, marketing, operación, administración, producción y/o generación de contenidos de medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos y/o digitales; (xi) creación de marcas nacionales y/o extranjeras, de diseños y modelos comerciales. (xii) Soporte para la realización de diagnósticos psicométricos y diagnósticos clínicos a través de inteligencia artificial por sistemas informáticos; (xiii) procesamiento de información biológica por computación; (xiv) diseño y construcción de sistemas informáticos aplicados al campo biomédico; (xv) análisis matemático y estadístico de información biológica mediante procedimientos informáticos; (xvi) prestación de servicios de consultoría en materia biomédica e informática; (xvii) Desarrollo de software; (xviii) compra y venta de hardware y sistemas de comunicación, teleprocesamiento, así como cualquier tipo de elemento relacionado con el rubro informático y comunicaciones; (xix) importación y exportación de instrumental, droga experimental y medicamentos. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación, toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto, que comprende el ámbito de estudio y las investigaciones clínicas y el marketing farmacéutico, como así también la prestación de servicios de consultoría, comunicación, dirección, ejecución, rescate y gerenciamiento de proyectos y aseguramiento y control de calidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2023

Maria Isabel Millé - Tº: 50 Fº: 840 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31294/23 v. 04/05/2023

**TALEBA S.A.**

Constitucion: 3/4/2023.- Socios: José Horacio GARBINI, 6/6/1953, DNI: 10743396, CUIL: 20-10743396-2, Pirán 77, Martinez, Pcia. Bs. As. suscribe 5.000 acciones y Haydée Beatriz DIAMANTE, 21/6/1953, DNI: 10728688, CUIT: 27-10728688-3, José Hernández 489, Acassuso, Pcia. Bs. As., suscribe 95.000 acciones ambos argentinos, casados, empresarios; Sede: Maure 2547, Piso 5, Depto. 11, CABA; Cierre ejercicio: 31/1; Duración: 30 años; Capital: \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripcion: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Compra, venta, diseño, fabricación, importación y exportación, distribución y comercialización de todo tipo de mobiliario para el hogar, viviendas, empresas y oficinas, jardines y parques, artículos y objetos de decoración para interiores y exteriores en todos los tipos de materiales disponibles.- Presidente: Haydée Beatriz Diamante; Director suplente: José Horacio Garbini, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 03/04/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31012/23 v. 04/05/2023

**TARABORELLI SERVICIOS S.A.**

Por Esc. Nro. 13 del 27/03/2023, Folio 29 Escribano Javier Gustavo Taranco, Registro Notarial 1015 CABA: 1) Denominación: TARABORELLI SERVICIOS S.A.- 2) Socios: cónyuges en primeras nupcias Fabián Alberto TARABORELLI, argentino, nacido el 9 de junio de 1967, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 18.407.883, CUIT 20-18407883-0, y Valeria Victoria BAGNASCO, argentina, nacida el 10 de febrero de 1969, escribana, titular del Documento Nacional de Identidad 20.636.139, CUIT 27-20636139-0, ambos con domicilio real en Avenida Sesquicentenario 4540 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.- 3) Sede Social: Tucumán 1455 Piso octavo Oficina "C" CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa, permuta, consignación, representación, distribución, importación, exportación, alquiler con o sin chofer, financiación, promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro; de toda clase de rodados, automotores, motovehículos, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos, utilitarios, camiones, motores, lanchas, y toda clase de vehículos motorizados o no, nuevos o usados; sus partes, accesorios, complementos, anexos e indumentaria, combustibles, aceites y lubricantes.- b) Reparación y prestación de servicio técnico, mecánico, asistencial, postventa, garantías, lavado, engrase e integral de automotores y demás rodados, acondicionamiento, cambio de partes, repuestos y accesorios.- c) Explotación de espacios destinados para la guarda y estacionamiento de toda clase de vehículos en general.- 5) Capital: \$ 300.000 representado por trescientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 6) Aportes dinerarios: Fabián Alberto TARABORELLI suscribe la cantidad de Doscientas Setenta Mil acciones, y Valeria Victoria BAGANASCO suscribe la cantidad de Treinta Mil acciones, integrando el veinticinco por ciento de la suscripción en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo que determina el Artículo 166 de la Ley 19.550.- 7) Duración: 30 años.- 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco con mandato por TRES EJERCICIOS.- 9) La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en forma indistinta.- 10) Ejercicio Social: 30/11 de cada año.- 11) Directorio: PRESIDENTE: Fabián Alberto TARABORELLI; VICEPRESIDENTE: Gabriel Isaac JAIJEL; DIRECTORA SUPLENTE: Donatella TARABORELLI, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 1015.

Javier Gustavo Taranco - Matrícula: 3907 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31208/23 v. 04/05/2023

**WORLD TRIP S.A.**

33-71629897-9 - Según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/04/2023 se dispuso el cambio del objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Realización de viajes y turismo de acuerdo a la normativa vigente, intermediación en reservas o locación de servicios, de pasajes en cualquier medio de transporte, servicios hoteleros y de residencia. Organización de viajes individuales y/o colectivos, excursiones, cruceros o similares traslados. Traslado de personas o pasajeros. Recibir y asistir a turistas durante sus viajes y/o permanencia en el país o en el exterior, prestando los servicios de guías turísticos y despacho de equipajes. Estará facultada para ejercer la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, y para la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de servicios turísticos, para comprar y vender cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, y para formalizar, por



cuenta de empresas autorizadas, seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados ” Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 20/04/2023

Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 30602/23 v. 04/05/2023

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AB AGRO GROUP S.R.L.

Gustavo Javier Burgin, 03/04/1972, DNI 22.755.036, Quevedo 3793, Piso 6°, Dpto. 48, CABA, Paulo Cayetano Alfano, 05/06/1975, DNI 24.687.273, Vetere 157, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, soltero y comerciantes. 2) 27/04/23. 3) AB AGRO GROUP S.R.L. 4) A) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. Comercialización, distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. B) Siembra, cosecha y fumigación. C) La explotación agrícola ganadera, cría de ganado todo tipo y especie especialmente vacuno, equino, porcino y ovino; D) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto.- 5) \$ 500.000), dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 V/N, 1 voto c/u. suscriben 2.500 cuotas c/u. 6) Gerentes: Gustavo Javier Burgin, domicilio especial en la sede: Quevedo 3793, Piso 6°, Dpto. 48, CABA, 7) 30 años 8) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31359/23 v. 04/05/2023

### AG SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30714182435. Por asamblea del 02/07/2021 se reforma el art. 3: Objeto: COMERCIAL: Compra-venta de mercadería. b) INDUSTRIAL: la fabricación y construcción de herrería de obra y de estructuras metálicas, de todo tipo sin limitación alguna. c) CONSTRUCCION: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias y eléctricas sin limitación alguna, así como las refacciones y reparaciones de las obras arriba mencionadas; la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles; la intermediación en la compraventa, administración, y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. d) FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras. e) EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de productos, ya sea en faz primaria o manufacturados. Por Asamblea del 04/10/2021 se designó Gerente: Luis Alejandro Bruni, con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 938, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/01/2023

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31177/23 v. 04/05/2023

### ARCE KABBACHE CONSULTORES S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 02/05/2023, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Gerardo Gustavo KABBACHE, nacido el 25 de marzo de 1973, casado, argentino, contador, domiciliado en Emilio Mitre 241, piso 6, departamento A, C.A.B.A., DNI 23.146.670, CUIT N° 20-23146670-4, 5.000 cuotas; y Florentino ARCE, nacido el 31 de mayo de 1973, casado, argentino, contador, domiciliado en Patrón 5539, piso 3, departamento A, C.A.B.A., DNI 23.375.132, CUIT N° 20-23375132-5, 5.000 cuotas; 2) Denominación: "ARCE KABBACHE CONSULTORES S.R.L.". 3) Sede social: Emilio Mitre 241, piso 6, departamento A, C.A.B.A. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto social: Tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales autorizadas en la Ley 20.488, entre ellas, realizar las siguientes actividades: A) ASESORAMIENTO: Provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento, auditoría y revisión de estados contables, asuntos regulatorios e impositivos, control de procesos administrativos contables internos, auditoría acerca de la veracidad y razonabilidad de la información financiera, contable y tributaria, asesoramiento en la transición de empresas a normas internacionales de información financiera vinculadas al desarrollo contable, realización de certificaciones contables, confección de declaraciones tributarias, auditoría interna, informes especiales de auditoría sobre aspectos específicos en materia contable; B) SINDICATURA: Provisión de servicios de sindicatura consistentes en la realización de controles de legalidad, confección de balances, elaboración de estados contables de publicación, individuales y/o

revisión del ajuste por inflación contable; C) FINANCIERAS: Desarrollo de búsquedas de fuentes de financiamiento, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, refinanciaciones y negociaciones de deuda, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; análisis económico, financiero y de inversiones. Gestión, búsqueda y asistencia en adquisiciones, fusiones, escisiones de todo tipo de empresas, industrias y sociedades. La compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse; y D) Prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7) Administración: Gerente Titular: Florentino Arce, nacido el 31 de mayo de 1973, casado, argentino, contador, domiciliado en Patrón 5539, piso 3, departamento A, C.A.B.A., DNI 23.375.132, CUIT Nº 20-23375132-5; y Gerente Suplente: Gerardo Gustavo Kabbache, nacido el 25 de marzo de 1973, casado, argentino, contador, domiciliado en Emilio Mitre 241, piso 6, departamento A, C.A.B.A., DNI 23.146.670, CUIT Nº 20-23146670-4; ambos por tiempo indeterminado, que aceptan el cargo en el instrumento constitutivo. 8) Domicilio especial: ambos lo constituyen en Emilio Mitre 241, piso 6, departamento A, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 02/05/2023  
IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31220/23 v. 04/05/2023

### **ARCUS FIDUCIARIA S.R.L.**

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 28-04-2023, cuyos socios son: Alejandro Luis CAPUTO, argentino, periodista, nacido el 26-01-1959, D.N.I. Nº 12.667.369 y C.U.I.L. Nº 20-12667369-9, casado en primeras nupcias y separado de hecho de Fabiana Cecilia Rossi, domiciliado en calle Solís 540, Piso 5º, C.A.B.A.; Miguel Alberto Mc LEAN, argentino, abogado, nacido el 11-02-1964, D.N.I. Nº 16.765.930 y C.U.I.T. Nº 20-16765930-7, casado en primeras nupcias con Maria Alejandra Terra Risso, domiciliado en Avda. Boulogne Sur Mer 1430, Barrio Pacheco Golf Club, U.F. nro. 164, localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs.As.; e Ian Mc LEAN, argentino, soltero, Licenciado en Comunicación Publicitaria e Institucional, nacido el 06-04-2001, D.N.I. Nº 43.258.945 y C.U.I.L. Nº 20-43258945-6, hijo de Miguel Alberto Mc Lean y de Maria Alejandra Terra Risso, domiciliado en Avda. Boulogne Sur Mer 1430, Barrio Pacheco Golf Club, Unidad Funcional nro. 164, localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs.As. DENOMINACION SOCIAL: "ARCUS FIDUCIARIA S.R.L." DOMICILIO: calle Yatay 24, Piso 1º, Departamento "A", C.A.B.A. PLAZO DE DURACION: 30 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a suscribir contratos de fideicomiso, excluyendo expresamente los fideicomisos financieros. Pudiendo actuar como Fiduciante y/o Fiduciario en un todo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, y demás normas complementarias y/o modificatorias y en los términos de los contratos de fideicomiso en los cuales actúe como fiduciaria. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- Se designa como Gerentes a los Sres. Alejandro Luis Caputo y Miguel Alberto Mc Lean, quienes aceptan el cargo en el instrumento constitutivo, constituyendo domicilio especial en calle Yatay 24, Piso 1º, Departamento "A", C.A.B.A. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 276  
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31275/23 v. 04/05/2023

### **ATWAY S.R.L.**

Esc 205 del 12/4/23 Fº 676 Reg. 94 CABA. Socios: Iván COSTA ACHAVAL nacido el 16/6/81 DNI 28908969 CUIL 20-28908969-2 domicilio Paraná 945 Planta Baja CABA y Mercedes GARCÍA TORRES nacida el 13/2/76 DNI 25189038 CUIL 27-25189038-8 domicilio Av de los Bosques S/N, barrio El Atardecer lote 21 Tigre Pcia Bs As ambos argentinos casados y empresarios. Denominación: ATWAY SRL. Sede Social: Paraná 945 Planta Baja CABA. Objeto: a) transporte y carga de personas bienes y/o cosas por cualquier vía, ya sea terrestre fluvial marítima o cualquier otra creada o a crearse mediante la explotación de vehículos propios de terceros y/o de concesiones de líneas de transporte y carga ya sean nacionales provinciales interprovinciales comunales intercomunales e internacionales; b) Transporte de pasajeros y turistas desde y hacia los establecimientos turísticos y en actividades turísticas en general; c) compra venta arriendo o subarriendo permuta consignación y representación de vehículos para el transporte y la carga descriptas y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte incluyendo explotar concesiones licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga con

finés comerciales, industriales, turísticos y cualquier otro establecido por ley.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1c/u .100% suscripto: Ivan COSTA ACHAVAL \$ 50.000 y 50.000 cuotas. Mercedes GARCIA TORRES \$ 50.000 y 50.000 cuotas. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. Administración: Uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo determinado o indeterminado. Representación: GERENTE. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año. Gerente: Bernardo OCAMPO argentino nacido el 14/12/80 soltero empresario DNI 28396765 domicilio Carlos Morel 385 San Carlos de Bariloche Pcia de Río Negro de tránsito en CABA acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 945, Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 12/04/2023 Reg. Nº 94 MELINA SOL VIVARES - Tº: 132 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31399/23 v. 04/05/2023

### **BEBIDAMENTAAA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 21/03/2023. Socios: GUSTAVO DANIEL ORTOLANO, argentino, nacido el 28/12/1981, D.N.I. 29.250.840, CUIL 23-29250840-9, casado, comerciante, domiciliado en Silvio L. Ruggeri 3044, piso 12 departamento B, CABA y MARÍA AGUSTINA MONTES, Argentina, nacida el 23/09/1983, DNI 30.556.582, CUIL 27-30556582-8, casada, diseñadora gráfica, domiciliada en Silvio L. Ruggeri 3044, piso 12 departamento B, CABA. Denominación "BEBIDAMENTAAA S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación, ya sea en el País y/o en el extranjero, la Explotación comercial de negocios del ramo confitería, casas de lunch, bar, restaurante, pizzería, parrilla, cafetería y venta de toda clase de artículos alimentarios y expendio de bebidas con y sin alcohol. Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación y exportación, compraventa y distribución de productos alimenticios y materias primas de todo tipo, ya sea en polvo, desecados, frescos, congelados, enlatados y condimentados, destinados a la gastronomía. Compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bebidas, cuyo comercio esté permitido por la Ley; asesoramiento en general sobre bebidas; cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos y cualquier producto relacionado con la gastronomía y las bebidas. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Gustavo Daniel Ortolano suscribe 4.000 cuotas e integra \$ 1.000.000 y María Agustina Montes suscribe 1.000 cuotas e integra \$ 250.000. Dirección, Administración y representación y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: calle Billinghamurst 2397, C.A.B.A. Gerente: GUSTAVO DANIEL ORTOLANO, con domicilio especial en Billinghamurst 2397, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/03/2023 José Pizarro - Tº: 140 Fº: 925 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/03/2023 Jose Pizarro - Tº: 140 Fº: 925 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31238/23 v. 04/05/2023

### **BIGGBEN S.R.L.**

Por escritura del 27/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Emilio Eduardo DOJAS, argentino, casado, empresario, 31/07/1984, DNI 31.160.476, Juramento 5304 piso 2 departamento B, CABA, 750 cuotas; y José Alberto REYES, argentino, soltero, empresario, 30/05/1990, DNI 35.295.322, Bucarelli 2733 piso 5 departamento E, CABA, 250 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: A) EXPLOTACIÓN DE GIMNASIOS: explotación en todas sus variantes de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, explotación en todas sus formas de artes marciales, y la enseñanza y capacitación en dichos deportes. B) EXPLOTACION DE NEGOCIOS: la explotación comercial de los negocios de venta de artículos deportivos, cafetería, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en el ámbito de la explotación comercial de las instalaciones deportivas, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con la actividad deportiva. C) ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS: la organización, producción, realización y comercialización de eventos y espectáculos deportivos de cualquier naturaleza relacionados siempre con el objeto principal.- D) BAR: la explotación de bar y snack bar dentro de los centros de gimnasios destinada al bienestar exclusivamente de sus concurrentes y/o con el fin de reponer energías antes o luego de sus actividades físicas o deportivas; Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000

cuotas de \$ 100 valor nominal con derecho a un voto cada una; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Emilio Eduardo DOJAS, con domicilio especial en la sede; Sede: Capitán General Ramón Freire 4387, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31320/23 v. 04/05/2023

### **BOTS4BUSINESS S.R.L.**

Constituida por escritura 76 del 12/04/2023 por ante el Registro 437 de C.A.B.A., 1) SOCIOS: Marcelo Gabriel ARRABAL MIRANDA, nacido 25/09/1968, analista de sistemas, casado en primeras nupcias con Erika Rosa Gallardo Ahumada, DNI 20.302.229, CUIT 20-20302229-9, domiciliado en Cachimayo 167, piso segundo, departamento "a", CABA; y Karina Laura FERRAROTTI, casada en primeras nupcias con Raúl Jorge Girabel, nacida 08/03/1971, empleada administrativa, DNI 21.977.615, CUIT 27-21977615-8, domiciliada en la calle 9 de julio 375, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Bots4Business S.R.L. 3) Avenida Jujuy 2156, piso séptimo, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: Compra, venta, fabricación, distribución, consignación, exportación e importación, gestión, análisis, planificación, dirección, desarrollo, implementación, asesoramiento, diseño, arquitectura de plataforma y entorno, cualquiera sea su tipo e ingeniería de desarrollo de sistemas de información, automatización de bots, software para procesos, para todo tipo de negocios comerciales, industriales y de servicios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 30 AÑOS. 6) Capital Social: \$ 300.000 (300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Marcelo Gabriel ARRABAL MIRANDA, 240.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 240.000.- Karina Laura FERRAROTTI, 6.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 60.000.- Gerentes: Marcelo Gabriel ARRABAL MIRANDA y Karina Laura FERRAROTTI, con actuación de forma indistinta, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 12/04/2023 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31444/23 v. 04/05/2023

### **BROCHE S.R.L.**

Por escritura 69 del 02/05/2023, Registro 1447 CABA, se constituyó: 1) "BROCHE SRL". 2) Sede Social y Domicilio Especial Gerente: ROSARIO número 23, 7° piso, Departamento "A", C.A.B.A. 3) 30 años. 4) María Raquel MIQUEL, 24/12/1980, casada, DNI 28.390.999, C.U.I.T. 27-28390999-4, psicóloga, Riglos 223, 1° piso "F" CABA; María Laura LEON, 02/04/1980, soltera, DNI 28.078.442, Redactora Publicitaria, Rosario 23, 7° piso "A" CABA; Mariana LEON, 20/03/1975, divorciada, DNI 24.515.674, C.U.I.T. 27-24515674-5, Licenciada en Informática, Del Barco Centenera 488, 2° piso CABA, todas argentinas. 5) Objeto: Prestación y gestión en gastronomía incluyendo elaboración y venta de alimentos y bebidas en el mostrador para su consumo en el local o para llevar, incluidos régimen de concesión y/o franquicias. Explotación comercial (elaboración y venta) del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, tanto al por mayor como al por menor; La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 6) Capital Social: \$ 210.000 suscripto cada socia 700 cuotas equivalente a \$ 70.000 cada una, las cuotas con derecho a un voto cada una de ellas. 7) Administración, representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) El 30/04 de cada año. 10) Gerente: María Raquel MIQUEL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31474/23 v. 04/05/2023

**CARDEB S.R.L.**

1) Carlos Fabián Garay, Argentino, 22/01/1968, soltero, DNI 20.154.677, CUIT 20-20154677-0, comerciante, Los Andes 46, 9 de Abril, Provincia de Buenos Aires y Debora Judith Garay, argentino, 07/06/1994, soltero, DNI 38.324.779, CUIL 27-38324779-4, comerciante, con domicilio en la calle Los Andes 46, 9 de Abril, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 18/04/2023. 3) CARDEB SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Carlos Fabián Garay: 60 Cuotas y Debora Judith Garay: 40 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Carlos Fabián Garay, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Caba. 9) 30-04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/04/2023

Carlos Alberto Mencía - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31062/23 v. 04/05/2023

**CARROCERIAS ESCOBAR S.R.L.**

Rectificación de aviso T.I.: 10611/23, de fecha 28/02/2023. Por escritura N° 32 del 28/04/2023, folio 117, Escribana Ana Rocío TOGNETTI, Registro 1889 de CABA, en virtud de la observación formulada por la Inspección General de Justicia, se rectifica el ARTICULO CUARTO del Contrato Social, CAPITAL: \$ 120.000. Walter Ramón GARCIA aporta \$ 60.000 y Lorena Soledad CABRERA aporta \$ 60.000. Representado por 120.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Las cuotas son libremente transmisibles. Cada socio SUSCRIBE el 50% del capital social, es decir, 60.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por cada cuota, e INTEGRA el 25% de su valor, en efectivo, es decir \$ 15.000. Integración total: \$ 30.000. Plazo para integrar el saldo: 2 años desde su inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31357/23 v. 04/05/2023

**CENTRO DE GARANTIA Y ASISTENCIAS S.R.L.**

Constitución: 05/04/2023 Socios: Sebastian Adolfo Lomartiro, Argentino, D.N.I 29.734.999, CUIT 20-29734999-7, nacido el 05/09/1982, vendedor, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y Diego Fabián Bogado, Argentino, D.N.I 32.091.835, CUIT 23-32091835-9, nacido el 01/03/1986, vendedor, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 10 años; Sede social" Vidal 2046 piso 7 depto B, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Venta de servicios y productos vía call center como paquetes de plomería, electricista, cerrajero. Brindar servicio de asesoría legal con abogados en caso de sufrir una estafa. Venta de productos tangibles e intangibles. Extensión de garantías de autos 0km. Gerente: Sebastian Adolfo Lomartiro, con domicilio especial en la calle 28 y 152, 5197, Villa España, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 05/04/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 29935/23 v. 04/05/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

**DE LA CASTELLANA S.R.L.**

CUIT 30714984663 (I.G.J. 16/04/2015, N° 2874, L° 145, de S.R.L.) Comunica que con fecha 28/4/2023, por escritura 11 pasada ante la escribana Ángeles M. Bonnefon, al folio 28 del Registro 1317 de CABA, resuelve que: 1) Jorge Eduardo Ferro, CEDE a Lucila Andrea Ferro 500 cuotas sociales; ii) Cristina Beatriz Mazzola CEDE a Lucila Andrea Ferro 500 cuotas sociales; iii) María Victoria Ferro CEDE a Lucila Andrea Ferro 300 cuotas sociales; y iv) Martín Ignacio Ferro CEDE a Lucila Andrea Ferro 150 cuotas sociales. Todas las cuotas con de \$ 10, valor nominal, cada una, con derecho a un voto cada una; v) El Capital Social queda integrado de la siguiente forma: María Victoria Ferro: 2.200 cuotas sociales; Lucila Andrea Ferro 2.200 cuotas sociales y Martín Ignacio Ferro 600 cuotas sociales. 2) Cristina Beatriz Mazzola renuncia al cargo de Gerente que detenta. 3) MODIFICAR el Art. 4° del Contrato Social el que queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) representado por CINCO MIL (5.000) CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota. El capital se halla totalmente integrado. El capital podrá ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a los montos y plazos de preferencia, con sujeción a lo previsto en la Ley Nro. 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de receso, en los términos del artículo 160, cuarto párrafo de la Ley 19.550; y 4) Designar a Lucila Andrea Ferro como Socia Gerente, quien constituye domicilio especial en El Salvador 4570, Planta Baja, CABA, quien actuará con la Socia Gerente María Victoria Ferro en la forma que surge del artículo 6° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1317 ANGELES MARIA BONNEFON - Matrícula: 5718 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31356/23 v. 04/05/2023

**DEVUELTA GM S.R.L.**

Por escritura complementaria del 24/4/23 rectifico aviso No 25845/23 del 18/4/23 siendo el domicilio de la socia Maria Ines Gonzalez Martin Manuel Ugarte 3041 CABA Autorizado esc 95 03/04/2023 Reg 1963 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31090/23 v. 04/05/2023

**DOS NEGRITOS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) DOS NEGRITOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-04-2023. 3) Cesar Oscar REYES, argentino, soltero, nacido el 02-03-1982, comerciante, DNI 29.434.618, CUIT 20-29434618-0, con domicilio real y especial en Doctor Aldo Rosa 5760, Martin Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Manuela DE MARTINO, argentina, soltera, nacida el 29-09-1990, comerciante, DNI 35.364.913, CUIT 27-35364913-8, con domicilio real y especial en Boulevard 2228, Planta Baja, Departamento 3, Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 15.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Pico 3153, CABA. Se designa gerente: Cesar Oscar REYES y Manuela DE MARTINO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/04/2023 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2023 N° 31218/23 v. 04/05/2023

**EARTHEX S.R.L.**

1) Nélica VILLALBA, argentina, 16/09/1944, DNI 5.006.856, CUIT 27-05006856-6, soltera, comerciante, domicilio Dean Funes 425 C.A.B.A.(5.000 cuotas), David Leonel VILLALBA, argentino, 17/10/1991 DNI 36.596.810, CUIT 20-36596810-2, soltero, comerciante, domicilio Chorroarin número 1132, de la Localidad de La Tablada, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires (5.000 cuotas) 2) Escritura 68, 27/04/2023. 3) EARTHEX S.R.L. 4) Avenida Rivadavia 2526 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto a dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro y fuera del país de la siguientes actividades: compra,

venta importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, telas, y calzados y las materias prima que lo componen, que podrá realizar como mayorista y/o minorista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo los actos que no estén prohibidos por la ley o el Estatuto.- 6) 30 años, 7) \$ 100.000 (10.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u).- 8) Gerencia: 1 o más miembros. 9) 31/03 de cada año. 10) Administración Gerente: Nélica VILLALBA acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 2526 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 27/04/2023 Reg. Nº 1919  
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31293/23 v. 04/05/2023

### **GARGAR S.R.L.**

1) Carlos Fabián Garay, Argentino, 22/01/1968, soltero, DNI 20.154.677, CUIT 20-20154677-0, comerciante, Los Andes 46, 9 de Abril, Provincia de Buenos Aires y Melina Elizabeth Garay, argentina, 19/10/1996, soltero, DNI 40.013.703, CUIL 27-40013703-5, comerciante, Los Andes 46, 9 de Abril, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 18/04/2023. 3) GARGAR SRL. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "b", Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Carlos Fabián Garay: 60 Cuotas y Melina Elizabeth Garay: 40 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Carlos Fabián Garay, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Caba. 9) 30-04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/04/2023

Gaston Matias Funes - T°: 106 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31063/23 v. 04/05/2023

### **GEDEON CONSTRUCTORA S.R.L.**

El 02/05/2023 los socios: Ismael David OJEDA VENIALGO, argentino, soltero, nacido el 29/4/1992, empresario, DNI 19.051.991, CUIT 20-19051991-1, domiciliado en Amadeo Bonpland 3318, Los Polvorines, Ptdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y Aida Lis LEDESMA CACERES, paraguaya, soltera, nacida el 26/01/1994, empresaria, DNI 95.253.939, CUIL 27- 95253939-1, domiciliada en Terrada 2857, Ptdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; constituyeron: 1) GEDEON CONSTRUCTORA S.R.L.- 2) Sede: San Martin 982, 4° piso, departamento "C", CABA.- 3) OBJETO: al proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civil y/o industriales, mediante sistemas de premoldeado, estructuras metálicas para apoyo de techos, maquinas extrusoras y mezcladoras para la industria plástica y toda clase de repuestos, accesorios y elementos necesarios para el rendimiento detallado.- Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura.- Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades.- 4) 30 años desde inscripción IGJ. - 5) Capital social: \$ 400.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto, cada una; totalmente suscriptas por los socios: Ismael David OJEDA VENIALGO, 3.200 cuotas= \$ 320.000 (80%) y Aída Lis LEDESMA CACERES, 800 cuotas= \$ 80.000 (20%). Régimen de transmisión de cuotas libre (art. 152 Ley General de Sociedades). Integración: 25% y resto en plazo legal.- 6) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Ismael David OJEDA VENIALGO, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en San Martin 982, 4° piso, departamento "C", CABA.- 7) Cierre Ejercicio: 30/04, cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 02/05/2023 Reg. Nº 1765  
Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31485/23 v. 04/05/2023

**GEXLOG S.R.L.**

Constitución 02/05/2023. Lucas Uriel, argentino, soltero, administrador de logística portuaria, nacido 23/03/1994, DNI 38151794, CUIT 20381517943, domicilio Juan Bautista Curapaligue 1656, CABA y Iago Agustín DIAZ CURTO, argentino, soltero, administrador de logística portuaria, nacido 03/05/1999, DNI 41915555, CUIT 20419155552, domicilio en Curapaligue 1656, CABA. SEDE SOCIAL: Curapaligue 1656, CABA. Domicilio electrónico: administracion@gexlog.com. DURACION: 30 años desde su inscripción. OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercializar y brindar servicios de monitoreo, seguridad y/o vigilancia, conforme las siguientes actividades relacionadas con el comercio interior y exterior; b) Producción, comercialización, locación, venta instalación y/o distribución de precintos electrónicos de monitoreo dentro del ámbito aduanero y privado, dispositivos autónomos de seguimiento satelital de contenedores, camiones, automóviles, blindados o semi blindados, unidades de caudales de valores por medios terrestres aéreos y acuáticos; c) La compraventa, locación, permuta importación y exportación de dispositivos GPS y de monitoreo satelital; d) La comercialización de servicios mediante dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas, prevención y acción contra el fuego, seguridad industrial, averiguaciones de orden civil y comercial; e) Asesoramiento, compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización por menor y mayor, importación y exportación, de todo tipo de elementos, insumos y/o accesorios de seguridad, sistemas de procesamiento de datos, mantenimiento de sistemas informáticos, hardware y software; f) Para el desarrollo de tales actividades, cuando así corresponda podrá requerir las habilitaciones e inscripciones que sea menester y en su caso solicitar la registración de proveedores del Estado Nacional, Provincial, Municipal y/o Depósitos Fiscales; g) Participar en licitaciones y/o contrataciones con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cualquiera sea su repartición, Autoridades Aduaneras, Zonas Francas, entidades privadas u organismos no gubernamentales; h) A los fines del cumplimiento del presente objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; i) Para aquellas actividades que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan profesionales con título habilitante, serán desarrolladas por quienes reúnan dichos requisitos.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no. Representación: GERENTE: Iago Agustín DIAZ CURTO, Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Iago Agustín DIAZ CURTO 250.000 cuotas sociales que representan 250.000 votos y Lucas Uriel DIAZ CURTO 250.000 cuotas sociales que representan 250.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. CAPITAL: \$ 500.000, 1 peso cada una de valor nominal. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 2029 Agustina Martínez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31048/23 v. 04/05/2023

**GFPA CONSULTORES S.R.L.**

Esc. 124. 28/04/2023. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Pablo Alberto GOBBI FITTIPALDI, 13/2/84, DNI 30.823.038, CUIL/T 20-30823038-5, domicilio real en Charcas 3036, 3° piso, dpto D, caba. Acepta cargo. Suscribe 640 mil cuotas de \$ 1 c/u. Gustavo Alberto D'ASCOLA, 12/7/83, DNI 30.240.340, CUIL/T 20-30240340-7, domicilio real en Calle 50, 2563, Necochea, Pcia Bs As. Suscribe 60 mil cuotas de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial y SEDE SOCIAL Charcas 3036, 3° piso, dpto D CABA. Integran el 25%. PLAZO 30 años. OBJETO: Capacitación en aplicaciones informativas, incluyendo comercialización y desarrollo de software afín con las actividades descriptas y cursos aplicados a la actividad. CAPITAL SOCIAL: \$ 700.000. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31098/23 v. 04/05/2023

**GHX SERVICIOS S.R.L.**

Por Escritura Pública del 01/04/2023, GUILLERMO JORGE TOSONI, DNI 17.770.147, CUIT 20-17770147-6, argentino, 22/06/1966, Técnico, ANDREA SILVINA MARCHETTI, DNI 20.891.354, CUIT 27-20891354-4, argentina, 22/04/1969, ambos casados entre sí con domicilio real Teniente Camilli N° 484, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Objeto: mantenimiento, reparación, instalación y venta de equipos e insumos de climatización, aires acondicionados y maquinarias de refrigeración. Sede social: Benedetti N°259 CABA, 30 años, Capital \$ 300.000, 30.000 cuotas partes de \$ 10, suscripto GUILLERMO JORGE TOSONI 21.000 cuotas y ANDREA SILVINA MARCHETTI 9.000 cuotas, Gerente: Guillermo Jorge Tosoni por todo el término de la sociedad, domicilio especial en la sede. Ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 01/04/2023 Reg. N° 16 Partido de Moreno Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31276/23 v. 04/05/2023



**HALGO S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 155 del 17/4/23 Registro No 1479 CABA Socios: Gabriel Leonardo Del Vecchio Battiman casado 13/3/74 DNI 23771744 Dalila Ailen Del Vecchio Battiman soltera 6/12/94 DNI 38783971 argentinos comerciantes Jose Luis Cantilo 4191 Piso 1º CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Quesada 5739 Departamento 4 CABA Administracion: a cargo del gerente Gabriel Leonardo Del Vecchio Battiman por la duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terecos o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta permuta administración de inmuebles urbanos o rurales Construccion reformas mejoras ampliaciones de obras civiles o industriales de carácter publico o privado actuando por si como contratista o subcontratista y en general todo tipo de prestaciones y servicios aplicados vinculados relacionados a la construcción de todo tipo de inmuebles propios o de terceros incluso de propiedad horizontal Toda actividad que lo requiera será desarrollada mediante profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% Gabriel Leonardo Del Vecchio Battiman suscribe 270.000 cuotas o sea \$ 270.000 e integra \$ 67.500 Dalila Ailen Del Vecchio Battiman suscribe 30.000 cuotas o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 Autorizado esc 155 17/04/2023 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31479/23 v. 04/05/2023

**INSTITUTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SUR S.R.L.**

Por instrumentos del 18/04/2023 y del 27/04/2023 Martin Osvaldo Salazar Hernández, peruano, 08/12/ 1975, soltero, pasaporte N.- 122193002, cdi 27-60476007-6, Empresario; La Rioja 1294 Piso 9 dpto. 24 de caba, suscribe 4750 cuotas de \$ 10vn y Magdalena Méndez Córdova (gerente) , naturalizada argentina, 10/08/1975, soltera, dni 18.878.602, Empresaria; Jhon Kennedy 5751 Adolfo Sourdeaux, localidad y partido de Malvinas Argentinas ,Prov de Bs As, suscribe 250 cuotas de \$ 10vn 2) 30 AÑOS 3) la enseñanza, actualización, capacitación y especialización en temas educativos de pedagogía, salud, administración, gestión, banca, contabilidad, finanzas, cursos técnicos; brindar certificación pedagógica, organización de seminarios y afines, pudiendo establecer centros técnicos educativos y afines. b) La edición y distribución de libros, textos y en general de publicaciones de carácter, pedagógico o cultural, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 500.000 5) Sede Social y domicilio especial gerente: La Rioja 1294 Piso 9 Dpto 24 de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado instrumento complementario de fecha 27/04/2023 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31465/23 v. 04/05/2023

**JALU CONFECCIONES S.R.L.**

Por escritura 15 del 20/04/2023, Registro Notarial 1666. JALU CONFECCIONES S.R.L. CUIT 30-71100375-0. DESIGNACION DE AUTORIDADES, acta de reunión de socios unánime del 22/03/2023. Gerentes designados indistintamente y por tres ejercicios: José Manuel PARADA, casado en primeras nupcias con Elida Azucena Viva, argentino, nacido el 06/05/1952, DNI 10.266.754, CUIT 23-10266754-9, comerciante y domicilio calle Luis Viale 1710 CABA y Elida Azucena VIVA, casada en primeras nupcias con José Manuel Parada, argentina, nacida el 12/01/1953, DNI 10.918.486, CUIT 27-10918486-7, comerciante y domicilio calle Luis Viale 1710 CABA; ambos constituyen domicilios especiales calle Luis Viale 1710 CABA y aceptan los cargos. RECONDUCCION, Modificación de Contrato, acta de reunión de socios unánime del 20/03/2023. Se modifica clausula segunda: "SEGUNDA: Su duración es de treinta años contados a partir del día de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio." Existe nexo de continuidad social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1666 alejandro moscardi - Matrícula: 5034 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31277/23 v. 04/05/2023



**JOURET S.R.L.**

Por escritura 40 del 28/04/2023 folio 159 del Registro Notarial 508 CABA, se constituyó la sociedad: JOURET S.R.L.. Socios: Carolina Paola FELER, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Gabriel Lujan Salto Ybarra, nacida el 13/07/1983, DNI 30.407.634, CUIT 27-30407634-3, comerciante, y Claudio Gabriel Lujan SALTO YBARRA, argentino, casado en primeras nupcias con Carolina Paola Feler, nacido el 23/02/1978, DNI 26.559.102, CUIT 20-26559102-8, comerciante, ambos domiciliados en la calle José Hernández 2318, piso 1°, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIALES: a) Mediante la explotación de espacios destinados a la guarda de toda clase de vehículos, automotores, camionetas, motovehículos, ciclomotores, motonetas y bicicletas y rodados en general, ya sea en playas de estacionamientos por hora, por día o por mes.- Y b) Mediante la instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales, y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, así como también aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior, como la lubricación, engrase y plastificados.- SERVICIOS: Mediante el suministro de personal y puesta a disposición de trabajadores, tanto a particulares como a empresas, para ser destinado a la explotación comercial de playas de estacionamiento y de lavaderos automáticos, manuales, y/o similares, vinculadas a las actividades relacionadas con los puntos anteriores.- MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Participación: Carolina Paola FELER suscribe cinco mil (5.000) cuotas, o sea, \$ 50.000 equivalentes al 50% del capital social, con derecho a un voto por cada cuota. Claudio Gabriel Lujan SALTO YBARRA: suscribe cinco mil (5.000) cuotas, o sea, la suma de \$ 50.000 equivalentes al 50% del capital social, con derecho a un voto por cada cuota.- Integración: 25% y suscripción: 100%.- Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. Gerencia: Carolina Paola FELER por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Jose Hernández 2318 piso 1° departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 508 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 508  
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31064/23 v. 04/05/2023

**KINEMA NORTE S.R.L.**

Constituida por instrumento privado de fecha 02/05/2023. Socios: Ali Ahmad Awadah, venezolano, 92.469.202, 9/7/1980, empresario, soltero, Gurruchaga 371, piso 2, 5, CABA; Natalia Soledad Quinteros, argentina, 31.999.123, 7/2/1986, kinesióloga y fisiatra, soltera, Padilla 752, piso 14, C, CABA y; Maia Inés Elías, argentina, 30.135.497, casada, 26/2/1983, kinesióloga y fisiatra, Blanco Encalada 2764, piso 3, A, CABA. Objeto: servicios de kinesiología, fisioterapia y/o rehabilitación; ortopedia; explotación de establecimientos asistenciales, consultorios, gabinetes; compra y venta al por mayor y menor, importación y/o exportación, distribución, representación, consignación y reparación de instrumental, elementos, equipos e insumos relacionado con kinesiología, ortopedia y fisioterapia. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: Ali Ahmad Awadah 10.000 cuotas; Natalia Soledad Quinteros 88.000 cuotas y Maia Inés Elías 2.000 cuotas. Duración: 30 años desde su registración. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Se designó, por tiempo indeterminado, a Natalia Soledad Quinteros, quien fijó domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: Indistinta. Cierre del ejercicio: 31/03. Sede: Rodríguez Peña 825, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/05/2023  
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31378/23 v. 04/05/2023

**LIFE MEDICAL S.R.L.**

Constitución: LIFE MEDICAL S.R.L.; 2) Instrumento Privado del 24/04/2023; 3) Leandro José Chavez, argentino, nacido 11/07/1985, soltero, DNI 31.618.149, CUIT 20-31618149-0, monotributista, domicilio real Ricardo Gutiérrez 1842, Sarandí, Pcia. Buenos Aires y Juan Carlos Gonzalez, argentino, nacido 14/03/1968, divorciado, DNI 19.049.416, CUIT 20-19049416-1, monotributista, domicilio real Av. Lamadrid 721, Bernal, Pcia. Buenos Aires, ambos empresarios con domicilio especial Ecuador 504, Piso 6, Ofic. A, C.A.B.A. 4) 30 años desde inscripción; 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Prestación de los servicios de ambulancias a pacientes externos o internos, atención de traslados para afiliados de obras sociales o instituciones de atención médica pública o privada, atención de emergencias médicas, urgencias domiciliarias, evaluaciones

domiciliarias y control de ausentismos a través de medios de transporte propios o de terceros, en las modalidades solicitadas, pudiendo constituir y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y asesoramiento relacionados con su objeto.- Servicios de prestaciones médicas, transporte de personas en vehículos propios o de terceros.- Alquiler, compra, venta, importación o exportación de equipos médicos.- B) Organización y exploración de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de equipos de unidad coronaria y otros elementos técnicos para la atención de pacientes.- 6) Capital: \$ 100.000. Suscripción 100% del capital con-stitutivo. Aportes Dinerarios: En su totalidad. Leandro José Chávez 50% cuotas societarias y Juan Carlos González 50% cuotas societarias; 7) Administración: Gerencia Plural con administración indistinta, por el termino de tres ejercicios, siendo reelegibles; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Sede Social: Ecuador 504, Piso 6, Ofic. A, C.A.B.A.; 10) Socios Gerentes: Leandro José Chávez y Juan Carlos González.- Autorizado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/04/2023. Elvio Gastón Sili, Abogado.- Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 24/04/2023  
ELVIO GASTON SILI - T°: 113 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31083/23 v. 04/05/2023

### **LPPL S.R.L.**

Constitución: Esc. 216 del 19/4/23 Registro 200 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Ignacio Fabián Gajst, nacido el 4/5/63, DNI 16.453.709, CUIT 23-16453709-9, y Patricia Liliana Zalatinik, nacida el 29/2/64, DNI 16.822.547, CUIT 23-16822547-4, ambos domiciliados en Condarco 2646 CABA; Giselle Gajst, nacida el 26/1/93, soltera, DNI 37.217.905, CUIL 27-37217905-3, domiciliada en Ariel 2550 CABA; y Joaquín Gajst, nacido el 19/5/98, soltero, DNI 41.223.303, CUIT 20-41223303-5, domiciliado en Ginebra 3876 CABA; todos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: La construcción, arrendamiento, equipamiento, explotación y administración de restaurantes, cafeterías, bares, confiterías, y demás locales de expendio de alimentos, la venta de comidas, confituras, helados y bebidas e infusiones. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ignacio Fabián Gajst suscribe 250.000 e integra \$ 625.000; Patricia Liliana Zalatinik suscribe 250.000 e integra \$ 625.000; Giselle Gasjt suscribe 250.000 e integra \$ 625.000; y Joaquín Gajst suscribe 250.000 e integra \$ 625.000. Administración y representación: a cargo de la gerencia, compuesta por 1 miembro como mínimo, socios o no, en forma indistinta; y por tiempo indeterminado. Sede social: 25 de Mayo 538 piso 6 CABA. Gerente: Ignacio Fabián Gajst, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/04/2023  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31443/23 v. 04/05/2023

### **METROCOP BOYKA S.R.L.**

Constitución: Por Escritura 97 del 26/04/2023 R° 49 de San Isidro se constituyó SRL: 1) Socios: Juan José Ciaramellano, 04/11/1963, DNI 16.521.841, CUIT 20-16521841-9, empresario, casado en primeras nupcias con Mónica Patricia Cascini; y Nadia Soledad Ciaramellano, 28/04/1984, DNI 30804658, CUIT 27-30804658-9, comerciante, casada en primeras nupcias con Javier Ridolfo; argentinos, domiciliados en Uspallata 2148, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia Bs As; 2) METROCOP BOYKA S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Juan José Ciaramellano con 900 cuotas y Nadia Soledad Ciaramellano con 100 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: A) Entrenamiento y capacitación de personal de seguridad, fuerzas de seguridad, defensa personal, curso básico establecido en la legislación para el ejercicio de la actividad de vigiladores y/o personal de seguridad privada; cursos de especialización en seguridad; B) Academia internacional de tiro, instrucción de tiro; uso comercial de polígono de armas cortas y largas; C) Compraventa, importación y exportación de armas cortas y largas, insumos y repuestos para armas de fuego, municiones letales y no letales, productos de protección personal, electrónicos y tecnología relacionada a la seguridad, blindajes balísticos varios y su instalación. Prestación de servicios de seguridad, electrónica, satelital. D) Servicios con autorización de uso de armas de fuego, custodias personales, de mercaderías en tránsito y en depósitos; vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público; E) Servicios sin autorización de uso de armas de fuego: vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público; custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o en espectáculos públicos, y otros eventos o reuniones análogas, servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal. F) Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito,

a excepción del transporte de caudales. G) La prestación de servicios de vigilancias a través de sistema de alarmas, fijas o móviles con conexión a una central de monitoreo, sistema de monitoreos de alarmas, sistema de seguridad electrónica, ópticos o electro ópticos, como también sistema de observación o registro de imágenes y audio, recepción transmisión, verificación y registro de las señales y alarmas. Intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social.- En caso de ser necesario las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto; 6) Sede: Avenida San Juan 1490 piso 1 oficina "D", CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social elegidos por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Juan José Ciaramellano, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 26/04/2023 Reg. Nº 49 San Isidro AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 26/04/2023 Reg. Nº 49  
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 04/05/2023 Nº 31044/23 v. 04/05/2023

### **MONTESANO - AGUSTI & ASOC. S.R.L.**

1) 2/5/23. 2) Hernán Pablo MONTESANO, (450.000 cuotas) DNI 23701415, 18/12/74, soltero, abogado; y Juan Alberto Salvador MONTESANO,(50.000 cuotas) 4438685, 12/8/44, casado, policía retirado. Ambos argentinos, Jorge Newbery 1985, piso 1, depto C, CABA. 4) San Martin 982, Piso 6, Oficina D, CABA. 5) a) Inmobiliaria: Asesoramiento, prestación de servicio y operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, comodato, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. B) Constructora: Construcción, Reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, asimismo de forma conexa podrá la comercializar al por mayor y menor, distribución, fraccionamiento, consignación, importación y exportación de toda clase de materiales de construcción. C). Desarrolladora: El desarrollo de obras civiles en predios de terreno, desarrollo de proyectos de subdivisión, de loteo, de unificación, de redistribución y comercialización, por sí o por terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Hernán Pablo MONTESANO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/05/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 04/05/2023 Nº 31396/23 v. 04/05/2023

### **MYOCARDIAL S.R.L.**

Constitución por Instrumento privado del 21/04/23. Denominación MYOCARDIAL SRL. Socios: Carlos César Reguera, argentino, DNI 26848182, CUIL/T 20268481827, nacido 29/10/1978, casado, médico, domicilio Sánchez de Bustamante 1265 Piso 1º Depto "D" CABA, y Valeria Mirta López, argentina, DNI 26326112, CUIL/T 27263261122, nacida 28/08/1977, casada, tripulante de cabina, domicilio Sánchez de Bustamante N 1261 Piso 1º Depto "E" CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la administración, gerenciamiento y explotación de clínicas, residencias y sanatorios de servicios para la salud, de atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y/o rehabilitación, con o sin internación, en establecimientos públicos y/o privados. Actividades de investigación médica, clínica y psicológica, que se prestará a terceros y a afiliados de obras sociales reconocidas por la legislación Nacional, Provincial o Municipal. La comercialización de equipos, accesorios, medicamentos, productos e insumos médicos afines, relacionados con la salud humana. Toda actividad profesional relacionada al objeto será realizada por profesionales en la materia inscriptos en las matrículas respectivas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Podrá participar en licitaciones públicas o privadas, en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales, provinciales, municipales o internacionales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, importar y exportar; todo ello respecto de las actividades indicadas. Duración: 30 años, contados desde su inscripción en IGJ. Capital: Pesos 200.000 representado en 2.000 cuotas de pesos 100 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Carlos César Reguera suscribe 1400 cuotas equivalentes a \$ 140.000 y Valeria Mirta López suscribe 600 cuotas equivalentes a \$ 60.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo en el acto de constitución. Administración y Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo reelegibles. Gerente Titular: Carlos César Reguera, domicilio real y especial Sánchez de Bustamante 1265 Piso 1º Depto. "D" CABA. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Sánchez de Bustamante N 1265 Piso 1º

Depto "D" CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/04/2023

CESAR ISMAEL SPAGNOL - T°: 96 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31009/23 v. 04/05/2023

### **NALPA S.R.L.**

1) Alejo Agustín DELGADO CARRIL, 30/04/2004, soltero, DNI 45.680.901, Vélez Sarsfield 380, Florencio Varela, Prov. Buenos Aires, titular de 51.000 cuotas y María Adelina JUAREZ, 19/08/1965, divorciada, DNI 17.445.091, Juan Manuel de Rosas 2598, Chascomús, Prov. Buenos Aires, titular de 49.000 cuotas, ambos argentinos y empresarios. 2) ESCRITURA 27/04/2023.3) NALPA S.R.L. 4) Av.Córdoba 392 1° piso of C de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: proyecto, construcción, armado y fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles para montaje; construcción, instalación, decoración y amoblamiento de todo tipo de eventos, exposiciones, ferias, convenciones y espectáculos. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado en 100.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u. 8) Gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Gerente: Alejo Agustín DELGADO CARRIL con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31299/23 v. 04/05/2023

### **PRO INGREDIENTES S.R.L.**

1) Carlos David RAFFO, nacido el 10/09/1993, DNI 37.837.493, CUIT 20-37837493-7, casado, domiciliado en José León Suárez 1674 CABA; b) Guido Hernan PRESLER, nacido el 14/09/1984, DNI 31.205.401, CUIT 23-31205401-9, soltero, domiciliado en Antonio Rivero 246, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) 28.04.2023. 3) PRO INGREDIENTES S.R.L. 4) Jose Leon Suarez 1674 CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la actividad ALIMENTICIA, en las siguientes áreas: cultivo, desarrollo, compra de insumos, materias primas, elaboración, fabricación, producción, comercialización, distribución y transporte, de rebozadores y/o pan rallado, enriquecidos con aditamentos de especias, proteínas, vitaminas, fibras, semillas, hierbas, aceites saborizantes y/o demás conservantes, investigación en variedades para rebozado de carnes y demás alimentos, envasado, empaquetado, venta a granel, depósito, equipamiento con maquinaria y bienes, organización, control de calidad de todo el proceso; servicio pre y posventa. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Carlos David RAFFO suscribió 15000; Guido Hernan PRESLER suscribió 15000. Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 ejercicios. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTE designado: Guido Hernan PRESLER, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 294

JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31297/23 v. 04/05/2023

### **PROVIDER 360 S.R.L.**

Constitución: 27/04/2023 Socios: Andres Ariel De Lucca, Argentino, DNI 29.041.113, CUIT 20-29041113-1, nacido el 05 de Agosto de 1981, domiciliado en PINTO 4645 Piso 2 Dpto D CABA, comerciante, soltero, suscribe 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Y Cristian Javier Aguirre, Argentino, DNI 33.925.058, CUIT 20-33925058-9, nacido el 08 de Octubre de 1988, domiciliado en Grecia 4574, CABA, Arquitecto, soltero, suscribe 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000), Trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Pinto 4645, Piso 2, Depto D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Actividades de Arquitectura y Construcción. Gerente: ANDRES ARIEL DE LUCCA; con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31416/23 v. 04/05/2023

**ROTO VIA S.R.L.**

Constitución: 25/04/2023 Socios: FACUNDO CORNA HAYES, Argentino, DNI 34.435.293, CUIT 20-34435293-4, nacido el 04 de Abril de 1989, domiciliado en BERUTTI N° 581, RAMOS MEJIA, prov Buenos Aires, Comerciante, Soltero, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 60.000, Leopoldo EDELMUTH HAYES, Argentino, DNI 39.638.381, CUIT 20-39638381-1, nacido el 20 de Septiembre de 1996, domiciliado en ARRIBEÑOS N° 1556, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comerciante, soltero, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 60.000, EZEQUIEL MARTIN RASPANTI, Argentino, DNI 33.309.861, CUIT 24-33309861-6, nacido el 11 de Diciembre de 1987, domiciliado en AV. SAN MARTIN N° 2905, LOMAS DEL MIRADOR, prov Buenos Aires, Comerciante, Divorciado, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 60.000 Y MAXIMIANO LUCA, Argentino, DNI 34.834.395, CUIT 20-34834395-6, nacido el 11 de Noviembre de 1989, domiciliado en JOSE MARTI N° 2271, RAMOS MEJIA, prov Buenos Aires, Comerciante, soltero, suscribe 20.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 20.000. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en 200.000 cuotas de un peso 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Arribeños 1556, Piso 7, Departamento B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Gastronomía, Catering, Comercialización de alimentos. Gerente: Ezequiel Martin Raspanti, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31417/23 v. 04/05/2023

**SANITARIOS SIONE S.R.L.**

CUIT 30-71195989-7 Por Acta de Reunion de Socios del 10/11/22 reforma artículos 5° y 6°. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o mas gerentes socios o no por el termino del contrato social quienes representaran a la sociedad en forma conjunta separada alternada o indistintamente Autorizado esc 106 13/04/2023 Reg 1963 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31091/23 v. 04/05/2023

**SCG – SUPREME CARE GROUP S.R.L.**

Constitución. Esc. Pública N° 60 del 27/04/2023 Denominación Social: SCG – SUPREME CARE GROUP SRL Socios: Jorge Ramiro BRITTO, nacido 28/9/1967, DNI 18.230.989, CUIT 20-18230989-4, bioingeniero, divorciado 2das nupcias de Myriam Sonia Soto, domiciliado en Los Aceres 24, Barrio Tres Cerritos, provincia de Salta; Hugo Gabriel FACCIOLI, nacido el 23/01/1969 DNI 20.192.712, CUIT 23-20192712-9, bioingeniero, casado 1ras nupcias con Andrea Mariana Gil, domiciliado en Florida 9680, Del Viso, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Cesar CANEPA, nacido el 11/02/1981 DNI 28.676.027, CUIT 23-28676027-9, técnico, soltero, domiciliado en Lola Mora 233 Tierra de Sueños 3 – Roldan, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, todos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior, en forma permanente, transitoria o accidental, a las siguientes actividades: Prestación de Servicios de Diagnóstico por Imágenes a obras sociales, prepagas, particulares, empresas y cualquier otra organización pública o privada. Compra, venta, importación y exportación, mantenimiento y reparación de equipamiento e insumos médicos relacionados con la actividad principal. Brindar servicios de ggerenciamiento, comercialización, administración, asesoramiento, mandato y representación de empresas de salud, obras sociales, empresas de medicina prepaga, efectores privados, financiadores de salud y prestadores de salud, sistemas de salud y su comercialización, y/o cualquier otro tipo societarios o de colaboración relacionado con la salud, así como la ejecución de sus tareas diarias para el desarrollo y gerenciamiento de las mismas, pudiendo celebrar contratos y acuerdos de gerenciamiento de administración de dichas instituciones de salud. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales médicos con título habilitante de todas las especialidades, conforme a las normativas vigentes, contratados a tal fin. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. - Capital Social: \$ 500.000, 5.000 cuotas sociales de \$ 100s valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota.- Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Tucumán 1667, 6° piso depto C, CABA. Suscripción del capital: Jorge Ramiro BRITTO y Hugo Gabriel FACCIOLI suscriben 33% representado por 1650 cuotas sociales de \$ 100 cada una con derecho a un voto por cuotas social cada socio y Eduardo Cesar CANEPA 34% representado por 1700 cuotas sociales de 4100 cada una

con derecho a un voto por cuota social - Composición Gerente: Jorge Ramiro Britto con domicilio especial y legal en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 27/04/2023 Reg. Nº 525  
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31032/23 v. 04/05/2023

### **SMART POWER ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70988106-6. Se complementa Edicto del 31/08/2015 Nº 140085/15. Cesión de cuotas: Luis Ramón Paiva y María Fernanda Canepa CEDEN a María Celeste Buschiazzi 25 cuotas cada uno. Capital social: \$ 15.000, representado por 150 cuotas de \$ 100 cada una, suscripción: Luis Ramón Paiva 50; María Fernanda Canepa 12; Renata Millabella 38 y María Celeste Buchiazzi 50 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2014  
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31446/23 v. 04/05/2023

### **SOSA & ASOCIADOS S.R.L.**

1) 26/4/2023; 2) Laureana SOSA, gerente, 8/12/1985, DNI 32.210.662, suscribe 4000 cuotas sociales; y Mauro Diego LAREA, 30/6/1986, DNI 32.424.970, suscribe 1000 cuotas sociales; ambos conyuges, argentinos, empresarios, con domicilio en Tamborini 5948 Departamento 7 CABA; 3) SOSA & ASOCIADOS SRL; 4) Sede: Tamborini 5948 Departamento 7 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de consultoría integral empresaria en materia comercial, financiera, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Para ello podrá, luego de analizar el desarrollo y funcionamiento de la empresa, elaborar un plan de acción para solucionar conflictos y potenciar la producción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Tamborini 5948 Departamento 7 CABA; 11) 31 de marzo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 26/04/2023 Reg. Nº 127  
Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31427/23 v. 04/05/2023

### **STAIRWAY S.R.L.**

Constitución: A) Sede social: Araujo número 2021, CABA. B) Socios: 1) Florencia Mariam GAMBLUCH, arg., nac. 19/11/1993, DNI 37.933.836, CUIT 23-37933836-4, soltera, hija de Roberto Ariel Gambluch y Patricia Alejandra Tribin, empresaria, dom. calle Araujo número 2021, CABA. Suscribe 2000 cuotas. 2) Sofía GAMBLUCH, arg., nac. 20/1/1997, DNI 40.134.077, CUIT 27-40134077-2, soltera, hija de Roberto Ariel Gambluch y Patricia Alejandra Tribin, empresaria, dom. calle Aimé Painé número 1665, planta baja, depto. 1, CABA. Suscribe 2000 cuotas. C) Instrumento constitutivo: Instrumento privado del 06/03/2023. D) Duración: 30 años desde la inscripción de su constitución. E) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de locales gastronómicos, alimenticios, bares, cafés, restaurantes, cantinas, pizzerías, cervecerías, whiskerías, parrillas, casas de lunch, "food trucks", "stands" o puestos feriantes culinarios, producción, elaboración y venta de comidas, expendio de bebidas alcohólicas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos empresarios, organización de eventos en locales propios o de terceros, rotisería, fiambrería, venta de alimentos envasados en general y afines, carnes y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, más toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, condimentos, especias, confituras, vinos, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, productos relacionados con la alimentación tales como vajilla, cubiertos y maquinarias para la gastronomía. Ofrecer "delivery" de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, la distribución, venta, y comercialización de productos, enseres, vajilla, y demás "merchandising" que utilice las marcas, señales y/o distintivos que la sociedad utilice en los locales donde ejerce su actividad. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto social, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados, pudiendo integrar unión transitoria de

empresas o asociada a otra empresa en cualquier forma de colaboración empresaria. Toda aquella actividad que lo requiera en razón de la materia, será efectuada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. F) Capital: \$ 400.000. Dividido en 4000 cuotas de \$ 1.000. Suscripción del 100%. G) Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, actuación de forma conjunta, individual o indistintamente alternada. Duración del cargo: plazo indeterminado. H) Socia gerente: Florencia Mariam GAMBLUCH, domicilio especial en sede social. I) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. J) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/03/2023  
AGUSTIN ARDIZZONE - T°: 139 F°: 225 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31468/23 v. 04/05/2023

### **UNIDADES DEL SUR S.R.L.**

1) Anabela Florencia RODRÍGUEZ, argentina, nacida 21/06/1989, soltera, DNI 34.509.481 y CUIT 23345094814, domiciliada en Echeverría 257 Tristan Suarez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Daniel GALVAN LAGORMASINO, argentino, nacido 01/04/1983, soltero, DNI 30162167 y CUIT 20301621672, domiciliado en Necochea 225, Tristan Suarez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, comerciante. 2) Inst. privado de fecha 04/10/2022 con sus firmas debidamente certificadas, legalizado. 3) "UNIDADES DEL SUR S.R.L." 4) Maipu 388 piso 2 depto D CABA. 5) Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler y leasing de vehículos automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz y motores marinos, nuevos o usados, como así también de sus repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad; De acuerdo a lo detallado precedentemente, podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Comerciales: Venta al por menor de cámaras y cubiertas; venta al por menor de baterías; venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p: venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.; venta de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios; venta de cargadores eléctricos domiciliarios; venta de piezas y repuestos para cargadores eléctricos domiciliarios. 2. Industriales: Fabricación de autopartes y accesorios en general. 3. Servicios: Servicio postventa, servicio técnico, servicio de mantenimiento mecánico y reparación de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz, motores marinos y demás elementos incluidos en este objeto social. Estaciones de servicio de combustibles convencionales, estaciones de carga eléctrica; servicio de mantenimiento mecánico y reparación de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz, motores marinos eléctricos. 4. Mandatarias: servicios de inscripciones, gestiones y tramitaciones relacionadas con automotores, maquinarias agrícolas, viales e industriales; inscripciones de contratos prendarios de bienes generales; prenda fija y/o flotante ante la dirección nacional de registros de la propiedad automotor (DNRPA). 5. Financieras y de inversión: Financiamiento a través de crédito prendario, leasing, ahorro previo, líneas de crédito. Inversiones edilicias para guardado de las unidades y para todo cuanto sea necesario para las actividades concernientes al presente objeto social. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo acto lícito relacionado con el mismo. 6) 30 años desde la fecha de inscripción en el registro correspondiente. 7) \$ 100.000 y suscriben Daniel Galvan Lagomarsino 6 cuotas de \$ 10.000 o sea \$ 60.000 y Anabela Florencia Rodríguez 4 cuotas de \$ 10.000 o sea \$ 40.000. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos en el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) Representación legal: Gerente. 9) 30/12 de cada año. 10) Gerentes: Daniel Galvan Lagomarsino y/o Anabela Florencia Rodríguez, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Maipu 388 piso 2, depto D, CABA

Autorizado según instrumento privado 223 de fecha 04/10/2022

Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31400/23 v. 04/05/2023

### **UP SOLUCIONES S.R.L.**

30715362615 complementario a publicación del 18/10/2022 N° 83613/22 por instrumento privado del 15/12/21 Joaquín Nazareno Sánchez renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad UP SOLUCIONES SRL Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/06/2022

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31368/23 v. 04/05/2023



**V&B ENTERTAINMENT S.R.L.**

Constitución Esc. 120 28/04/2023. Roberto Osvaldo SALOMONE argentino nacido 30/01/1967 casado en 1° nupcias con Marcela Susana Barbieri empresario DNI 18150442 CUIT 20181504421 domicilio Migueletes 1077 piso 10 depto D CABA y Silvano Martin CESARETTI argentino nacido 01/11/1977, DNI 26189418 CUIT 20261894182 soltero productor musical y cinematográfico domiciliado en Castelli 89 piso 3° depto B CABA. Objeto: La sociedad se dedicará sin limitación alguna a realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo en el país o en el exterior; realización de producciones discográficas, televisivas y cinematográficas en el país o en el exterior; representación de artistas nacionales o extranjeros; y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. Asimismo, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas, concurso de precios e ideas o cualquier otra gama de negocios y/o procesos de compras, respecto de las siguientes operaciones: Organización integral de eventos sociales, corporativos y artísticos, producción y realización de espectáculos artísticos públicos y/o privados en general, sean culturales, de información, de entretenimientos y variedades, prestación de servicios de sonido e iluminación, producción y representación artística, producción musical, producción teatral, provisión de servicios de catering, arreglos florales y productos de cotillón, y demás servicios afines. La prestación de todo tipo de servicios vinculados a la música en general; realización de productos musicales para uso promocional propio y/o de terceros; marketing musical; musicalización y dirección artística de medios de comunicación sean radiales, televisivos, por cable, vía pública y/o discográficas. Comercialización de repertorios musicales y espacios publicitarios en medios de comunicación. Administración de los derechos de los artistas producidos por la sociedad. Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de discos, cassettes, magazines, compact disc y toda otra clase de elementos de reproducción de música. Asimismo, ejercer representaciones en el exterior y nacionales, así como constituirse mandataria de terceras sociedades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Tucumán 2969 piso 6° oficina D CABA. Administración y Representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Titular Silvano Martin CESARETTI, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integración de capital: Roberto Osvaldo SALOMONE suscribe 10000 cuotas que representan 10000 votos y Silvano Martin CESARETTI suscribe 90000 cuotas que representan 90000 votos. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 2113 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31058/23 v. 04/05/2023

**WOP S.R.L.**

(CUIT nro. 30-71197715-1). Por reunión de socios unánime de fecha 30/07/2021, atento la exclusión judicial del socio Martín Elías Alfonsi Ini, se decidió reducir el capital social en la suma de \$ 3.000, quedando conformado el mismo por la suma de \$ 9.000 distribuido de la siguiente manera: Socio Pablo Fernando Aleman: 1.800 cuotas; Socio: Pablo Javier Di Filippo: 7.200 cuotas. Por misma reunión de socios, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 91.000, quedando en consecuencia conformado el capital en la suma de \$ 100.000 distribuido de la siguiente manera: Socio Pablo Fernando Aleman: 20.000 cuotas; Socio Pablo Javier Di Filippo: 80.000 cuotas. Las cuotas son de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. En ambos casos, se decidió reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/07/2021

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31337/23 v. 04/05/2023

**FIRMA DIGITAL**  
[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Boletín Oficial  
de la República Argentina

Validar todos  
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN O  
de la República

**YURIELL S.R.L.**

Constitución: 26/04/2023 Esc. 64 F°174 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Yanet Valentina MELCHOR LLATA, nacida 26/01/1979, soltera, DNI 95.287.137, domicilio real Echeandía 2930 CABA y Fulgencio CERÓN TELLO, nacido 16/01/1952, casado, DNI 95.625.566, domicilio real Lafayette 525 CABA, ambos peruanos y comerciantes. SEDE SOCIAL: Bogotá 3136 CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, tejidos, hilados, calzados, accesorios y las materias primas que lo componen. CAPITAL: \$ 2.000.000.- dividido en 200.000 cuotas de \$ 10.- cada una. Suscripción: Yanet Valentina MELCHOR LLATA, 120.000 cuotas (60%) y Fulgencio CERÓN TELLO, 80.000 cuotas (40%). Integración 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTE: Yanet Valentina MELCHOR LLATA, con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31336/23 v. 04/05/2023

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.**

CUIT 30546417960. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 31/5/23, 18 hs. en 1° Convocatoria y 19 Hs en 2° Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo de la Ley 19550 y sus modificaciones posteriores.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 21 DEL 27/05/2021 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31425/23 v. 10/05/2023

### **ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD**

30526489736 Por acta de Comisión Directiva del 3/5/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/5/23 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2559 piso 1 Of. A de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/22. 3) Designación de las Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 2561 DEL 10/09/2020 Luis Ricardo Nevaj - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31448/23 v. 08/05/2023

### **ASOCIACION MUTUAL DOCTOR OSCAR CARLOS D'AGOSTINO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Dr. Oscar Carlos D'Agostino (CUIT 30-68851332-0 / Matrícula CF2919) CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día lunes 05 de junio de 2023 a las 09.30 hs. (primera convocatoria), bajo la modalidad a distancia en un todo de acuerdo con la Res. INAES 358/2020 y a las notas aclaratorias que forman parte de la presente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con las autoridades de la Mutual; 2) Consideración de la suscripción del contrato de Fideicomiso "Terrazas de Altocampo" con la firma XER S.A.; 3) Consideración de la suscripción del contrato de compraventa con la Asociación Civil Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino —FASTA—, respecto del inmueble sito en la intersección de las calles Luis María Sesin y Sebastián Dimartino, de la localidad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, identificado en plano como lote A1, matrícula catastral N° 07-24-15-1336, de propiedad de esta entidad. La Asamblea sesionará válidamente, en segunda convocatoria, treinta (30) minutos después de la hora establecida en la presente con los asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto. El recurso electrónico a utilizar para garantizar el desarrollo de la Asamblea, la participación del asociado y la emisión del voto bajo la modalidad a distancia, en un todo de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos en la Res. INAES 358/2020 es la plataforma Google Meet, por medio del siguiente link: <https://meet.google.com/yaz-acfc-dia>. NOTAS ACLARATORIAS: Para garantizar el derecho a voto, y la fácil y correcta identificación del asociado en condiciones de participar en la Asamblea, se establece que: a) Cada asociado deberá acreditar su identidad con su DNI en el momento que le sea solicitado por las autoridades de la Asamblea y/o por los veedores del INAES, en caso de que los hubiere; b) Los asociados deberán confirmar su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: [secretaria@mda.org.ar](mailto:secretaria@mda.org.ar), debiendo indicar apellido y nombre completo, número de DNI y su correo electrónico donde serán válidas todas

las notificaciones; c) La votación de los participantes se realizará, a fin de cumplir con los recaudos de la Res. INAES 358/2020, en forma individual por orden de lista y a viva voz, a fin de que cada miembro pueda expresar claramente su voto y quede debidamente asentado en la grabación. RICARDO CESAR ITURREZ – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 23 DEL 26/10/2021 RICARDO CESAR ITURREZ – Presidente

e. 04/05/2023 N° 30570/23 v. 04/05/2023

### **CANTERA TANDILEOFU S.A.**

CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2023, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 44, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; 2) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 3) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 4) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 5) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 6) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/10/2021 oscar alejandro gomez - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31424/23 v. 10/05/2023

### **CUATRO TIGRES S.A.**

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2023, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmen y aprueben el acta; 2) Consideración del estado de situación del proyecto “Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres”; 3) Análisis de incumplimientos en los que pudieran haber incurrido NUEVE TIGRES y CONCRET NOR; 4) Posición a adoptar por parte de la Sociedad en el marco del proyecto “Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres” frente a los eventuales incumplimientos; y 5) Otorgamiento de los mandatos que resulten menester otorgar para el proceso de negociación con NUEVE TIGRES.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31334/23 v. 10/05/2023

### **EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES**

CUIT 30-54633937-4 “CONVOCATORIA. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2023, a las 17:00 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N°2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Tratamiento de resultados no asignados. 5) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2023. 6) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos. 8) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.”

designado instrumento privado acta asamblea 62 de fecha 11/6/2021 Daniel Fernandez - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31235/23 v. 10/05/2023

**FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA- Cuit: 30-70847838-1 En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 22 de Mayo de 2023 a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, a realizarse en su domicilio Avda de Mayo 1370 1° piso Caba, correo electrónico de contacto: [jesus.prieto@stoploss.com.ar](mailto:jesus.prieto@stoploss.com.ar), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, según: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que establece el ajuste por inflación, b- si hubiere saldos positivos considerar su destino, c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades, d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 5) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de Tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de Un (1) ejercicio; 6) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia es de Un (1) ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio (con excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; 8) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 10) Consideración Reforma del Estatuto a fin de adoptar nuevos mecanismos y/o modalidades para la realización de las reuniones de directorio y de las Asambleas de Accionistas. 11) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 24 y Acta de Directorio N° 117 de distribución de cargos, ambas de fecha 20/04/2021.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24 DE FECHA 20/4/2021 ALFREDO ANGEL GONZALEZ MOLEDO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31333/23 v. 10/05/2023

**INDUSTRIAS MARTIN S.A.**

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 24 de Mayo de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Regularización de las cuentas particulares de los socios. 11) Necesidad de toma de fondos para capitalización y/o préstamos para la Empresa. Proyectos de inversión.. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

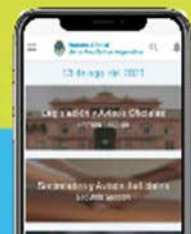
Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31300/23 v. 10/05/2023

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



**INDUSTRIAS SOLER S.A.**

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 24 de Mayo de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Obligación de los socios respecto del mantenimiento de los bienes según su uso. Deudas a la fecha. 11) Proyectos de adjudicación de bienes a los socios. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31303/23 v. 10/05/2023

**INSTITUTO INTEGRAL S.A.**

CUIT 30-69097368-1. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22/05/2023 las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: mpmoffat@falck-asoc.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 2°) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 27 cerrado el 31/12/2022; 3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio; 4°) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 DE fecha 7/6/2022 y directorio 182 de fecha 22/8/2022 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31335/23 v. 10/05/2023

**MADELAN S.A.**

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 22 de Mayo de 2023 a las 11 y 12hs., en calle Reconquista 365 – 8vo piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Designación de Director Suplente en virtud del fallecimiento del Director Titular Miguel Ricardo Lanusse.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 43 de fecha 16/07/2020 CARLOS IGNACIO SEEBER - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31358/23 v. 10/05/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**MEGATOM S.A.**

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 21/04/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA, el día 29/05/2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Integración del Directorio mediante la determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Directores titulares y suplentes. Asignación de los cargos. 7) Pagos a cuenta de dividendos a los señores accionistas. Política de liquidación en forma mensual, sujeta a la situación financiera de la empresa. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no más de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/1/2021 miguel angel rubotti - Presidente

e. 04/05/2023 N° 30998/23 v. 10/05/2023

**MI FINCA GAMBOA S.A.**

CUIT 30717785270. Se convoca a Asamblea general ordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 23/05/2023 a las 10 hs, en la sede social de Jorge Newbery 1744, piso 5º, "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al 1º Ejercicio Económico Irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

Designado según instrumento público Esc. N° 2207 de fecha 4/8/2022 Reg. N° 501 EDUARDO LUIS TUIITE - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31236/23 v. 10/05/2023

**MOVIL S.G.R.**

CUIT 33-71649227-9

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de MOVIL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 del mes de mayo del 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salguero 2745 3º - CABA, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente de Móvil S.G.R.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al Ejercicio económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2022.
8. Determinación del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las solicitudes de garantía y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
9. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.

10. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. Aprobación de distribuciones realizadas en periodos distintos a los establecidos en la anterior Asamblea General.

11. Designación de Consejeros titulares y suplentes.

12. Designación de Síndicos titulares y suplentes

13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley 24.467, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 43 de fecha 21/12/2021 dario wasserman - Presidente

e. 04/05/2023 N° 30859/23 v. 10/05/2023

### **NEKTRA S.A.**

30-70854154-7. Citación a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el 24/05/2023 a las 10 hs y a las 11 hs respectivamente, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravignani N° 2394, 3°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de un accionista para firmar el acta. 3) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31/10/2020. 4) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/10/2020. 5) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31/10/2020. 6) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31/10/2021. 7) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/10/2021. 8) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31/10/2021. 9) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31/10/2022. 10) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/10/2022. 11) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31/10/2022. 12) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 13) Autorizaciones para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 12/05/2022 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31394/23 v. 10/05/2023

### **STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA- Cuit: 33-65891889-9. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de Stop Loss Bureau de Reaseguros S. AMyS. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 22 de Mayo de 2023 a las 13:30 y a las 14:30 horas respectivamente, a realizarse en su domicilio Avda de Mayo 1370 1° piso CABA, correo electrónico de contacto: [jesus.prieto@stoploss.com.ar](mailto:jesus.prieto@stoploss.com.ar), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, según: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que establece el ajuste por inflación, b- si hubiere saldos positivos considerar su destino, c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades, d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 5) Considerar la designación de Un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de Un (1) ejercicio; 6) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia es de Un (1) ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio (con excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley



19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; 8) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 10) Consideración Reforma del Estatuto a fin de adoptar nuevos mecanismos y/o modalidades para la realización de las reuniones de directorio y de las Asambleas de Accionistas. 11) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 30 y Acta de Directorio N° 197 de distribución de cargos, ambas de fecha 20/04/2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 30 Y ACTA DIRECTORIO 197 DEL 20/04/2021 ALFREDO ANGEL GONZALEZ MOLEDO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31332/23 v. 10/05/2023

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### AGAXTUR INTERNATIONAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-62753436-8. Comunica que por Acta de Reunión de Socios unánime del 29/09/2022 resolvió: I) la disolución de la sociedad y II) designar como liquidador a Filippo Federico COSTA, DNI 92.025.196, con domicilio especial en Kilómetro 3, La Soleada s/n, Gómez, partido de Brandsen, provincia de Buenos Aires; quien expresamente aceptó el cargo. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31077/23 v. 04/05/2023

#### ALMACEN POR MAYOR CASEROS S.A.

30-61806742-0, Asamblea 14/4/23 se designa Presidente: Luis Alberto Chiesa, casado, comerciante, DNI 11681474, nacido 14/2/55, domicilio Pje Caranday 729 CABA; Directora Suplente: Elba Pugliese, viuda, jubilada, DNI 1961685, nacida 23/7/35, domicilio Nogoyá 4765 CABA; ambos argentinos y con domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31340/23 v. 04/05/2023

#### ALTOS DE LA PAZ S.A.

CUIT 30-71556498-6 Por Asamblea del 23/1/23 ceso el Presidente Guido Ezequiel Fornasieri y Director Suplente Gonzalo Nicolas Fornasieri y se los vuelve a elegir por un nuevo periodo fijando ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso Noveno CABA Autorizado acta 23/01/2023

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31480/23 v. 04/05/2023

#### ARKAITZ LABORATORIOS S.A.

CUIT 30715096133. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/3/23, se renovó por 3 ejercicios el Directorio. Presidente: Juan Manuel RESCHIA DNI 37786156; y Director Suplente: Emiliano Agustín RESCHIA, DNI 35657261, Se aprobó por unanimidad y ambos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio en Sede Social: Paraná 4 Of. 21 CABA. La nueva composición accionaria queda conformada de la siguiente manera Juan Manuel Reschia suscribe 175 acciones de \$ 1000 c/u; y Emiliano Agustín Reschia, suscribe 175 acciones de \$ 1000 c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31096/23 v. 04/05/2023

**ARVENIG S.A.**

CUIT 30695606040. Por acta de asamblea general ordinaria del 14/4/22 se designan director titular Fernando Luis Ginevra y director suplente Ignacio Hugo Ginevra, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 5/7/22 se cambió la sede social a la calle Paraná 1143, PB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1667  
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31046/23 v. 04/05/2023

**AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68210654-5. Sorteo abril 2023 por Q. LOTBA del 29/04/2023: 1° Premio: 245  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 148 DE FECHA 30/10/2021 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31279/23 v. 04/05/2023

**AVC CONTINENTE AUDIOVISUAL S.A.**

CUIT 30650462897 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/04/23 designó: Presidente Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Marcelo Alejandro Trivarelli y Directores Suplentes: Federico Pra y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31259/23 v. 04/05/2023

**AVÍCOLA Y GANADERA 2001 S.A.**

CUIT N° 30-70744380-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2023 se designó Directorio: presidente: Néstor Víctor Procopio y director suplente: Walter Raúl Procopio. Ambos fijan domicilio especial en Jorge Luis Borges 2432, 4° piso, Departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/02/2023  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31015/23 v. 04/05/2023

**BANCO MARIVA S.A.**

CUIT 30-51642044-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de Pablo Javier Santiago a su cargo de director titular; (ii) fijar el número de miembros titulares del Directorio en 7 y en 1 el número de miembros suplentes manteniendo en sus respectivos cargos, hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2024, a José Luis Pardo (Presidente), José Luis Pardo (h) (Vicepresidente); Carlos Vyhňak, Enrique Alberto Antonini, Juan Martín Pardo, José María Fernández y Juan Facundo Castillo Videla (Directores titulares); y Francisco Enrique Calvo (Director Suplente). Los administradores cuyos domicilios especiales fueron oportunamente constituidos en Sarmiento 500, CABA se mantendrán en sus cargos hasta la Asamblea que trate los estados contables al 31/12/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2023  
JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31295/23 v. 04/05/2023

**BECA S.A.**

CUIT 30-61545971-9. ESCRITURA 19 del 25 de abril de 2023. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 12 de noviembre de 2021. APROBÓ elegir por tres (3) ejercicios a Mónica Beatriz BEVERATI y Juan BEVERATI, quienes se encuentran presentes y dan conformidad a sus respectivas designaciones. ACTA DE DIRECTORIO celebrada el 12 de noviembre de 2021. APROBÓ la DISTRIBUCIÓN DE CARGOS del citado DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Mónica Beatriz BEVERATI, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 19 de diciembre de 1950, DNI 6520768, CUIT 27-06520768-6; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Enrique BEVERATI, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de junio de 1989, DNI 10.141.003, CUIT: 20-10141003-0 y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN BEVERATI, argentino, soltero, nacido el 9 de julio de 1990, DNI 35.273.022, CUIT

20-35273022-0. TODOS ACEPTAN cargo conferido y fijan DOMICILIO ESPECIAL en Rivadavia 926 piso 11 Oficina 1111 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1981  
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31305/23 v. 04/05/2023

### **BECHEM SUDAMERIKA S.A.**

CUIT. 33-68893363-9.- Por escritura 81 del 27/04/23 se traslada la sede social a Avenida Patricios 1052 Oficinas 105 y 106, CABA y se amplía el Directorio, designando para ocupar los nuevos cargos de Directores Titulares a Juan Ignacio BASCONES, DNI 25.039.894, casado; Diego Hernán CHIALVA, DNI 24.280.449, casado y; Luis Mariano PRADOS, DNI 27.799.271, viudo; quienes aceptan, y constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 2136  
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31442/23 v. 04/05/2023

### **BEEL SUR S.A.**

CUIT 30-71245846-8. Comunica que por Reuniones de Directorio del 16/12/2022 y 18/1/2023 y Asamblea del 3/1/2023, se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia de Emilio Antonio Aguirre a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; b) designar a Mariela Viviana Menghini como Vicepresidenta; y c) designar como Director Titular a Emiliano AGUIRRE, DNI 33.304.887, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Av. Juan de Garay 3212, 1 piso, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 2078  
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31041/23 v. 04/05/2023

### **BERLEGUI S.A.**

30-71565986-3, Asamblea 20/9/22 renuncia Heraldito Yamil Antico, DNI 27635108 como Director Suplente y asume María Victoria Leguizamón, como Directora Suplente y se ratifica como Presidente a Sergio Ricardo Alberti. El Directorio queda así: Presidente: Sergio Ricardo Alberti, empresario, DNI 27278692, nacido 4/8/79; Directora Suplente: María Victoria Leguizamón, maestra, DNI 25093915, nacida 9/2/76; ambos argentinos, casados, con domicilio real Acceso Arturo Illia 1843 Roque Pérez Pcia Bs As y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2022  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31381/23 v. 04/05/2023

### **BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL 29-04-2023, CON EL 1° PREMIO N° 245 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31450/23 v. 04/05/2023

### **BRASKEM ARGENTINA S.A.**

30-69121544-6. Por Asamblea del 24/02/23, se designó directores titulares: Marcelo Cruz Carbonaro (Presidente), Laura Rosa Coringrato (Vicepresidente), Leandro Mario Siciliano y como suplente: Allan Cury Martins hasta completar el período de mandato de dos ejercicios. Constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/02/2023  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31234/23 v. 04/05/2023

**CABALGANDO S.A. FINANCIERA Y DE INVERSION**

30-57860239-5 Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 26/02/2021 se designa autoridades por 2 ejercicios: Presidente Graciela Angelina Quintans; Vicepresidente Jorge Ramón Meixner; Directora titular Haydee Angélica Moreno y Directora suplente Luciana Argentina Blanco Villegas. Todos con Domicilio Especial en Avenida del Libertador 498, Piso 28, CABA. Todo protocolizado por escritura N° 3 del 10/01/2023, registro 276. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 10/01/2023 Reg. N° 276  
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31152/23 v. 04/05/2023

**CARMALBA S.A.**

CUIT 30-63980501-4.Escritura 28 del 02/05/23, folio 93 Registro 1493 C.A.B.A.,se transcribe la asamblea del 20/09/22 por la que se designó como Director Titular y Presidente a Dardo René Alba, Directora Titular a Susana Teresa Alba y Directora Suplente a Adriana Araceli Alba, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto constituyendo todos domicilio especial en 25 de mayo 337, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.En reunión de Directorio del 20/02/23, el Presidente decide tomarse licencia, asumiendo a partir de dicha fecha la Presidencia la Directora Titular Susana Teresa Alba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1493  
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31071/23 v. 04/05/2023

**CEMENTOS AVELLANEDA S.A.**

CUIT 30-52604779-2- Comunica por esc. 100 del 26/04/23 Reg. 1444 Cap. Protocolizó acta Directorio del 8/01/23 renuncio Günther Smetana como titular y vicepresidente primero y por Asamblea General Ordinaria y especial 24/01/23 nombró Director titular y vicepresidente primero a Alexander Capela Andras hasta finalización de mandato, quien constituye domicilio especial en Defensa 113, piso 6° CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1444  
RICARDO FERRER REYES - Matrícula: 3729 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31460/23 v. 04/05/2023

**CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO RADIOISOTOPICO S.R.L.**

30-66189516-7, por escritura 51 del 10/04/2023 se llevo a cabo Cesión de Cuotas: Aristides Horacio SARMIENTO cedió CUATRO MIL VEINTE CUOTAS (4.020) de \$ 1 v/n, cada una y con derecho a un voto por cada cuota, a Aristides Justo Horacio SARMIENTO, quien suscribe 4.020 cuotas. Suscripción de capital social: Aristides Justo Horacio SARMIENTO: 8.040 cuotas sociales, Daniel Omar NESPRAL: 3.960 cuotas sociales. Capital Social: DOCE MIL PESOS (\$ 12.000,00), representado por un total de doce mil cuotas de pesos uno v/n cada una y con derecho a un voto por cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 10/04/2023 Reg. N° 535  
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31042/23 v. 04/05/2023

**COLCRAFER S.R.L.**

CUIT 30-71533556-1.- Por escritura 60 de fecha 25/4/2023, se celebró contrato de cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Se resolvió: 1) Gaston Javier COLL, DNI 31.624.338 cede, vende y transfiere 30000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Ezequiel DI BARTOLO, argentino, nacido el 3/7/1984, DNI 26.133.747, CUIT 23-26133747-9, empresario, divorciado, domiciliado en Griveo 2766 CABA; Martin CRAGNOLINO, DNI 31.090.223 cede, vende y transfiere 30000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Ezequiel DI BARTOLO; Sebastian Fernandez ESPADA, DNI 32.318.900, cede, vende y transfiere: a) 3000 cuotas a favor de Ezequiel DI BARTOLO; y b) 27000 cuotas a favor de Rodrigo Gaston CHEBEL, argentino, nacido el 24/7/1980, DNI 28.325.971, CUIT 20-28325971, empresario, casado, domiciliado en 11 de septiembre 2231 piso 8 "B" CABA. Suscripción actual del capital: Ezequiel DI BARTOLO 63000 CUOTAS; Rodrigo Gaston CHEBEL 27000 cuotas. 2) Por unanimidad se aceptan las renunciaciones de Gaston Javier Coll, Martin Cragnolino y Sebastian Fernandez Espada como gerentes y se designa gerente a Rodrigo Gaston Chebel, DNI 28.325.971, CUIT 20-28325971, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en 11 de septiembre 2231 piso 8 departamento "B" CABA; 3) Cambio de domicilio social a 11

de septiembre 2231 piso 8 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 294

JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31328/23 v. 04/05/2023

### **COMPañIA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A.**

CUIT 30-68575489-0 Complemento y rectifico aviso 28502/23 del 26/4/23. Por acta de Asamblea Ordinaria del 14/4/23 se resolvió, atento las renunciaciones presentadas por el presidente Jorge Héctor Pedro Pereyra Cordoba Campos y el director suplente Julián Bernardo Caracoche, designar a Horacio Fabián Busso, Presidente y Director Titular, y a Julián Bernardo Caracoche como Director Suplente. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Andonaegui N° 2774, 2° piso, oficina 6, CABA por Acta de Directorio del 14/4/23. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2023

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31246/23 v. 04/05/2023

### **COMPLEJOS DEL SUR S.A.**

CUIT 30-71656460-2 Por protocolización de actas por escritura de 2/05/22, F° 205, Registro 1.099, Cap.Fed. se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea del 1/04/23 se designó nuevo directorio y se aceptaron los cargos: Presidente Isaac Levi Masri, argentino, nacido 18/08/1992, DNI 36.949.852, CUIT. número 20-36949852-6, casado, domicilio Av. Cerviño 3575, piso 2, depto D, CABA y Cesar David Abad, argentino, nacido: 25/08/1990, DNI 35.324.970 CUIT 20-35324970-4, casado, domicilio Vidt 1669 9 B CABA ambos empresarios, constituyen domicilio especial en Aranguren 2806 piso 4 CABA. Asimismo, se acepto la renuncia de la presidente Alejandra Susana Bellacar. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1099

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31342/23 v. 04/05/2023

### **CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES SUEIRO S.A.**

CUIT Nro. 30-68894939-0. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se hace saber por un día que por asamblea general extraordinaria de fecha 10/05/22 se resolvió cambio de la sede social de Maipu 417 CABA, Piso 1 oficina 3 a Av. Rafael Obligado 4899 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2022

MARIA CLAUDIA SOTA - T°: 77 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 29955/23 v. 04/05/2023

### **CONTENIDOS PARA INTERNET ARGENTINA S.A.**

30-71214388-2 S/art60 Ley 19550 por Asamblea unanime del 04/08/2022 se aceptan renunciaciones de Presidente Daiana Geraldine Bramajo y director suplente Arnaldo Rafael Ortiz. Se designan Presidente Diego D Ambrosio y director suplente Facundo Exequiel Guirardo. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/08/2022

VERONICA VANESA GIMENEZ - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31057/23 v. 04/05/2023

### **COPALTER S.A.**

CUIT 30707421092 Acta de Asamblea del 24/04/2023: Cesa Presidente: Carlos Atilio Fernandez, Nuevo directorio: Presidente: Silvina Beatriz BRAVO Director Suplente: Miguel Angel Arrieta, ambos con domicilio especial en Regimiento de Patricios 1398 C.A.B.A.. Autorizado por el Acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31369/23 v. 04/05/2023

**CRISDANI S.A.**

CUIT 33-614578349. Asamblea del 22/03/23: Por vencimiento del mandato del directorio se reeligen por 3 ejercicios Presidente Cristina Elisa Allevato DNI 5480404 y Director Suplente Pablo Ariel Allevato DNI 23470657. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en José Pedro Varela 4933 CABA. Se trasladó la sede social a José Pedro Varela 4933 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2023  
LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31321/23 v. 04/05/2023

**CROSSLINK MULTIMEDIA S.R.L.**

e. 19/04/2023 N° 26366/23 v. 19/04/2023 C.U.I.T. 30-71064694-1 Edicto COMPLEMENTARIO: PRESIDENTE: Cecilia Gabriela CASTRO DNI 29.635.727 y DIRECTORA SUPLENTE: Yanina Marcela CASTRO DNI 34.490.045 ambas constituyen domicilio especial y legal en Avenida Corrientes 4532 Piso 9° Departamento "43" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 17/04/2023 Reg. N° 1143  
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31263/23 v. 04/05/2023

**CT BARRAGÁN S.A.**

CUIT 30-71091137-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B celebrada el 17/04/23 se designaron como Directores Titulares (i) por la Clase A: Benjamín Guzmán como Presidente, a Carolina Sigwald y a Mauricio Penta; (ii) por la Clase B: Patricio Da Re como Vicepresidente, a Carlos Mafia del Castillo y Nicolás Mesa; y (b) como Directores Suplentes: (i) por la Clase A: Patricio Tiburcio Benegas, María Agustina Montes y Rubén Turienzo; y (ii) por la Clase B: Carlos Alberto San Juan, Santiago Fidalgo y Pedro Kearney. Los Sres. Guzmán, Sigwald, Penta, Benegas, Montes y Turienzo fijan domicilio especial en Maipú 1, CABA, mientras que los Sres. Da Re, Mafia del Castillo, Mesa, San Juan, Fidalgo y Kearney fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Especiales de Clase A y B de fecha 17/04/2023  
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31431/23 v. 04/05/2023

**DAP WORLD S.A.**

CUIT 30-71524290-3 - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/12/2022, se designaron autoridades por el término de tres años: Presidente Mauricio Cristóbal DONIA y Director Suplente: Raúl Oscar PAZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 367, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2022  
BEATRIZ INES BELZUN - T°: 67 F°: 5 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31084/23 v. 04/05/2023

**DEINNOVATIE S.A.S.**

CUIT 30-71628458-8.IF-2023-47261982-APN-DA Por ACTA DEL ORGANO DE ADMINISTRACION N° 11 de fecha 24/04/2023 se resolvió por unanimidad fijar el domicilio social en HOLMBERG 2515 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Org de Adm de fecha 24/04/2023  
Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31392/23 v. 04/05/2023

**DEPOSITOS FISCALES S.A.**

CUIT: 33-65402052-9. Por acta del 15/11/22 se designan Presidente: Agustín Minadeo, y Director Suplente: Raúl Gabriel Rodríguez, ambos fijan domicilio especial en Alferez Fragata Joaquin Rivas y Benito Correa Darsena Sud Lado Este, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 113  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31302/23 v. 04/05/2023

**DINPE S.A.**

30-61242247-4, COMPLEMENTARIO al aviso Nº 17641/23 del 21/03/2023, por Acta de directorio del 02/05/2023 se trato la cesación en su cargo de Alfredo Esteban Pulenta. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 17/03/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 04/05/2023 Nº 31471/23 v. 04/05/2023

**DOBERTO S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado en fecha 13/03/2023 Nº 14679/23. DOBERTO S.A. CUIT 30709286265. El directorio electo por Asamblea de 18/03/2020 constituye domicilio especial en Esmeralda 740 Piso 16 Oficina 1604. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2020 pablo sueldo heritier - Tº: 102 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31376/23 v. 04/05/2023

**DTECH S.A.**

CUIT 30-71408206-6 Por asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Edgardo Alberto WASSI, Director Suplente: Eduardo Andrés WASSI. Ambos con domicilio especial en Corrales Viejos 80, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023 alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31247/23 v. 04/05/2023

**DUE DESARROLLOS S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71538100-8. Por escritura 7 del 21/03/2023 Registro Notarial 279 de C.A.B.A., Evelyn María FARINA, D.N.I. 24.445.447, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ 500 cuotas sociales a María Luciana VAZQUEZ MENA, D.N.I. 25.559.585. Capital Social: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social quedó suscripto de la siguiente manera: Adolfo Gaspar FARINA: 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y María Luciana VAZQUEZ MENA: 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 21/03/2023 Reg. Nº 279 Lucas Luengo - Matrícula: 5053 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31322/23 v. 04/05/2023

**ECOURBAN CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.R.L.**

CUIT 33-71696631-9. Por acta de reunión de socios de 20/10/2022 se designa como gerente suplente al Sr. Marcelo Gerardo Foselli constituyendo domicilio en Congreso 1534, Piso 5, Of B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de de reunion de socios de fecha 20/10/2022 Francisco Hernan Paiba - Tº: 106 Fº: 719 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 Nº 31278/23 v. 04/05/2023

**ECOURBAN S.A.**

Cuit 30-69118476-1. Informa que por actas de Asamblea y Directorio ambas del 25/11/2022 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Jerónimo Miguel Garau; Director Suplente: Ruben Dario Postel, todos constituyen domicilio especial en la sede social Sarandí 1266, piso 2º, Caba. Cesa en su cargo de Presidente Sebastián Santiago Tarantini. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 31/03/2023 Reg. Nº 352 Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 Nº 31476/23 v. 04/05/2023

**EL CORRALITO S.A.**

CUIT 30-61682218-3. Se complementa publicación número 67774/22, del 30/08/2022. a) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/12/2018, María Beatriz Dulce de Gómez de Alzaga renunció a su cargo de Directora Titular y se designó a Facundo Indalecio Gomez Alzaga como Presidente, a María Beatriz Gomez de Alzaga de Von Brevern como Vicepresidenta; a Martín Felix Gomez Alzaga como director titular y a María Beatriz Dulce de Gómez de Alzaga como directora suplente. Los nombrados miembros del directorio se notifican de la duración en sus cargos hasta la finalización del mandato vigente, aceptan el mismo y fijan el domicilio especial en Av. Corrientes 378, 2° piso, depto. 21, CABA. b) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2020 se designa a Facundo Indalecio Gomez de Alzaga como Presidente, a María Beatriz Gomez de Alzaga de Von Brevern como Vicepresidente, a Martín Felix Gomez de Alzaga como director titular y a Jofre Barbara Mariel como directora suplente. Los nombrados miembros del directorio se notifican de la duración en sus cargos por el término de 3 ejercicios, aceptan el mismo y fijan el domicilio especial en Av. Corrientes 378, 2° piso, depto. 21, CABA. c) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/2021, María Beatriz Gomez de Alzaga Von Brevern y Martín Felix Gomez de Alzaga renunciaron a sus cargos de Directores Titulares y se fija en 2 la cantidad de directores titulares y en 1 la cantidad de directores suplentes, designando a Facundo Indalecio Gomez Alzaga como Presidente, a Jofre Barbara Mariel como vicepresidenta y a Martín Felix Gomez Alzaga como director suplente. Los nombrados miembros del directorio se notifican de la duración en sus cargos por el término de 3 ejercicios, aceptan el mismo y fijan el domicilio especial en la Av. Corrientes 378, 2° piso, depto. 21, CABA. d) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/01/2022, los directores Facundo Indalecio Gomez Alzaga, Jofre Barbara Mariel y Martín Felix Gomez Alzaga renunciaron a sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31484/23 v. 04/05/2023

**EL LENGUARAZ S.A.**

CUIT 30708613920. En asamblea ordinaria del 10/05/2021 renovó el mandato del directorio anterior, que continúa. Designó para el mandato 1/03/2021 a 28/02/2024 a: Directores titulares: Alejandro Gustavo Aguerre, dni 11045539 (Presidente) y Marta Susana Aguerre, dni 402.183. Director suplente: María Clara Feliú, dni 13417087. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en José E. Uruburu 1578 piso 2 CABA, Av. Callao 1330 piso 12 "B" CABA y José E. Uruburu 1578 piso 2 CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/03/2023

Fernando Raúl Armendariz - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31327/23 v. 04/05/2023

**ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-62992974-2 - Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 29 de abril de 2023. Primer premio: 245 Segundo premio: 519 Tercer premio: 435.

Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31298/23 v. 04/05/2023

**ESTABLECIMIENTO LOS MENDOZA S.A.**

CUIT 30-71749052-1 Escritura 33 F°91 del 12/4/23 Registro 1129 C.A.B.A. Acta de Asamblea del 31/3/23 por unanimidad: 1) Se acepta la renuncia de Elvira María MORING como Presidente y de Francisco Alberto RIOS como Director Suplente. 2) Se designa Presidente: Priscila Magali REYBET, DNI 44114789 y Director Suplente: Fernando Ezequiel MOLINARI, DNI 13553576; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Puan 366 piso 7° dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 12/04/2023 Reg. N° 1129

Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31461/23 v. 04/05/2023



**EXMOVE S.R.L.**

33-71515723-9. La reunión de socios del 15/03/2016 aceptó la renuncia de los gerentes Juan Marcos Mischia, Natalia Vanesa Mischia y Giselle Damaris Mischia. No se designaron reemplazantes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2016  
MARIO JOSE ZARATE - T°: 115 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31210/23 v. 04/05/2023

**FC PLANNERS S.A.**

30-71774995-9. Por Asamblea Ordinaria del 26/4/23, se aceptó la renuncia de Débora Cristina CORONATI al cargo de Presidente, y de Elsa Carmen SMALDORE al cargo de Director Suplente, designándose en la misma Asamblea, por 3 ejercicios, Presidente a Mariana Andrea COPPOLA, DNI 30810150; y Director Suplente a Elsa Carmen SMALDORE, DNI 5.623.963. Ambas aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio Especial en Avda Independencia 1634, planta baja, CABA. La nueva composición accionaria queda conformada de la siguiente manera Mariana Andrea COPPOLA suscribe 2700 acciones de \$ 100 c/u; y Elsa Carmen SMALDORE, suscribe 300 acciones de \$ 100 c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2023  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31097/23 v. 04/05/2023

**FLOR HELVETICA S.A.**

CUIT 30-71052767-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/03/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Verónica Andrea Mannocchi a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar un nuevo Directorio, designándose: Directora Titular y Presidente: Verónica Gabriela Amigo; y Director Suplente: Mariano Bazán; constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2023  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31005/23 v. 04/05/2023

**FORMAS PUBLICITARIAS S.A.**

CUIT 33-70995151-9 Por Asamblea del 21/5/21 designo Presidente a Martin Roberto Lahitou y Director Suplente a Francisco Manuel Lahitou ambos domicilio especial en Camarones 2673 CABA Autorizado esc 110 del 17/04/2023 Registro 1963  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31089/23 v. 04/05/2023

**GALVITE S.A.**

CUIT: 30-71709575-4. Registrada ante la Inspección General de Justicia el 21.09.2021, bajo el N° 15.843 del Libro 104, Tomo -, de Sociedades por Acciones, hace saber que a los fines del Art. 92, inciso 2, apartado c, de la RG IGJ 7/2015 y a los efectos de ejercer el derecho de oposición por el cambio de jurisdicción a la República Oriental del Uruguay dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 31/12/2022, se cita a los acreedores al domicilio social de Olga Cossetini 240, piso 2, CABA, por créditos pagaderos en la República Argentina. Según Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2022: Capital Social: \$ 79.375.887; Activo: \$ 25.785.223.000; Pasivo: \$ 161.562.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2022  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31339/23 v. 08/05/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**GAMASE S.R.L.**

CUIT 30-71496357-7.- Por escritura 59 de fecha 25/4/2023 se celebró contrato de cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Se resolvió: 1) Gaston Javier COLL, DNI 31.624.338, cede, vende y transfiere 30000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, a favor de Fatima Daniela RIEDEL, argentina, nacida el 1/9/1975, DNI 24.592.629, CUIT 23-24592629-4, ama de casa, casada, domiciliada en Guardia Vieja 3776 CABA; Martin CRAGNOLINO, DNI 31.090.223 cede, vende y transfiere: a) 11400 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Fatima Daniela RIEDEL; b) 9000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Ezequiel DI BARTOLO, argentino, nacido el 3/7/1984, DNI 26.133.747, CUIT 23-26133747-9, empresario, divorciado, domiciliado en Griveo 2766 CABA; y c) 9600 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Rodrigo Gaston CHEBEL, argentino, nacido el 24/7/1980, DNI 28.325.971, CUIT 20-28325971, empresario, casado, domiciliado en 11 de septiembre 2231 piso 8 "B" CABA; Sebastian Fernandez ESPADA, DNI 32.318.900, cede, vende y transfiere 30000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, a favor de Rodrigo Gaston CHEBEL. Suscripción actual del capital: Fatima Daniela RIEDEL 41400 cuotas; Ezequiel DI BARTOLO 9000 CUOTAS; Rodrigo Gaston CHEBEL 39600 cuotas. 2) Por unanimidad se acepta la renuncia de Gaston Javier Coll como gerente y se designa gerente a Ezequiel Di Bartolo, DNI 26.133.747, CUIT 23-26133747-9, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Griveo 2766 CABA; 3) Cambio de domicilio social a Griveo 2766 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 294 JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31296/23 v. 04/05/2023

**GANADERA 7 LUNAS S.A.**

33-71578269-9; Por resolución de Directorio del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad el cambio de Sede social a la Calle Avenida Cabildo 2984, planta baja, unidad funcional 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/04/2023 SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31245/23 v. 04/05/2023

**GESBA S.A.**

CUIT 30-71740663-6 Por acta del 31/08/22 designa Presidente Aldo Francisco Ortiz y Suplente Curvenaldo Fidel Laratro ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 Piso 7 oficina 116 CABA, por renuncia de la Presidente Pamela Veronica Mohr y reelección del suplente en el cargo de presidente señor Aldo Francisco Ortiz Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31375/23 v. 04/05/2023

**GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 29/04/2023 Premio 1°245. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461 Yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31440/23 v. 04/05/2023

**HERLAG S.A.**

CUIT 30-57912558-2 Hace saber que por acta de Asamblea N° 45 del 30/10/2020 y por acta de Directorio N° 241 del 26/01/2022, se resolvió designar el nuevo Directorio por el término de tres años, quedando éste conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Emilio Ramón Lagos; Vicepresidente: Luis Oscar Quintas Michaelsson; Director Suplente: Roberto Guillermo Lagos, todos con domicilio especial en Lavalle 190 4° H, C.A.B.A. Asimismo cesaron las autoridades anteriores como Presidente: Roberto Emilio Ramón Lagos; Vicepresidente: Mariana Lagos; Director Titular: Paula Maria Lagos; Director Suplente: Lic. Roberto Guillermo Lagos. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 241 de fecha 26/01/2022 ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31306/23 v. 04/05/2023

**HONEY BIZ S.R.L.**

30-71768103-3. RESOLUCION IGJ. 3/2020 Y 10/2021. ESCRITURA 52 del 24 de abril de 2023. REUNIÓN SOCIOS del 09.02.2023. APROBÓ: que COMPARECEN: i) Gonzalo Rafael MARTÍNEZ, argentino, empresario, 12.11.1980, casado, dni: 28423282, ii) Cristian Alberto GOITISOLO, argentino, empresario, 30.06.1976, casado. dni: 25. 276.645, iii) María Paola PASCUAL, argentina, empresaria, 11.01.1979, casada, dni: 27105731. Como que concurren por sus propios derechos y el señor Goitisoló concurre por sí y en representación de Mauro Ezequiel Burgos, argentino, empresario, 10.03.1988, casado, dni: 33304 567, a mérito del Poder Especial para Ceder Cuotas a Título Oneroso, otorgado por escritura pública de fecha 10 de febrero del 2023, pasada al folio 18 ante la escribana Patricia Inés Vicente Domínguez, titular del Registro Notarial 14 del Partido de Hipólito Yrigoyen Prov. Bs. As. Gonzalo Rafael Martínez desea ceder la totalidad de sus acciones, 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y que representan el 33.33% del capital social a Cristian Alberto Goitisoló y que Mauro Ezequiel Burgos desea ceder la totalidad de sus acciones, 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y que representan el 33.33% del capital social a María Paola Pascual, DNI 27105731. Quedando en razón de dicha aprobación el capital suscrito de la siguiente forma: Cristian Alberto Goitisoló, 20.000 (veinte mil) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) de valor nominal cada una y que representan el 66.67% del capital social y María Paola Pascual, 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) de valor nominal cada una y que representan el 33.33% del capital social. Mauro Ezequiel Burgos presenta su RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE de la sociedad, y se designa a CRISTIAN ALBERTO GOITISOLO COMO GERENTE DE LA SOCIEDAD QUIEN ACEPTA EL CARGO CONFERIDO Y CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN AYACUCHO 582 PISO 6 dpto. C CABA. Resulta conveniente trasladar la SEDE SOCIAL de la actual sita en Cuba 3539, piso 3 dpto. B CABA. a Ayacucho 582 piso 6 dpto. C CABA. NO HAY REFORMA DE CONTRATO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/05/2023 N° 31022/23 v. 04/05/2023

**HOTEL TANTI S.R.L.**

CUIT 30709444456.- Instrumento Privado 13/04/2023 Guillermo Sebastián Ramírez cedió 440 cuotas sociales a Juan Matías Albertelli.- Nueva Composición Social: Juan Matías Albertelli 440 cuotas sociales; Valeria Beatriz POSSE, Gabriela Abi POSSE y Verónica Lorena POSSE, en comunidad hereditaria de Gerardo Oscar Posse, suscribieron SEISCIENTAS SESENTA (660) cuotas sociales.- Capital Social: \$ 11.000 dividido en 1100 cuotas sociales de \$ 100 cada una.- Guillermo Sebastian Ramirez renunció a gerencia. Designa nuevo gerente Juan Matias Albertelli domicilio especial Florida 129 piso 2 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 13/04/2023

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31473/23 v. 04/05/2023

**ILEX S.C.A.**

CUIT 30-61596290-9 Escritura 11 del 30/01/2023 Reg 1465 CABA. Capital comanditado: \$ 2.000. Capital comanditario: 1.800 acciones de \$ 10 c/u. Por fallecimiento de la socia Ana SBRICCOLI, Claudio Anselmo Ghianda hereda 320 pesos de CAPITAL COMANDITADO; Laura Emilia Ghianda, 560 pesos de CAPITAL COMANDITADO y Viviana Blanca Ghianda, 320 pesos de CAPITAL COMANDITADO. Se disuelve la sociedad y se nombra liquidadores a Claudio Anselmo Ghianda, Laura Emilia Ghianda y Viviana Blanca Ghianda, todos con domicilio especial en José Hernández 2045, Piso 13 "C" CABA. Autorizada por la escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31374/23 v. 04/05/2023

**IMADEx S.A.**

CUIT 30-71143942-7. Por Asamblea General Ordinaria N° 13 del 13/09/2022 se eligió el Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aníbal Santaya. Director Suplente: Javier Gustavo Aquerman. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 781, piso 13, CABA. Duración 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 13 de fecha 13/09/2022

Gastón rodrigo Pereyra Mues - T°: 91 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31237/23 v. 04/05/2023

**INGENER ARG S.A.**

CUIT N°: 30-71536576-2. Se hace saber que por asamblea del 03/12/2021 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular: Daniel Pablo Vázquez Boasso; y Director suplente: Gastón Pablo Braga de Barros. Todos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2021

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31052/23 v. 04/05/2023

**INMOBILIARIA LIMA NORTE S.A.**

CUIT 33-61368152-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/2023 se designaron nuevas autoridades por 2 ejercicios. PRESIDENTE: Eduardo Andrés DONATI; y, DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Mario ACOSTA. Ambos fijan domicilio especial en Lima 287 piso 5 departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/04/2023

Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31482/23 v. 04/05/2023

**INTER RADIOS S.A.U.**

CUIT 30710276869 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/04/23 designó: Presidente Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Marcelo Alejandro Trivarelli y Directores Suplentes: Federico Pra y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31261/23 v. 04/05/2023

**ITING S.A.**

N° 1.808.996 CUIT 30-71163755-5 Por Acta de Asamblea del 20/02/2023 se resolvió renovar los cargos de Hernán Gabriel Ceratti como Director Titular Presidente, Martín Ceratti como Director Titular Vicepresidente e Iván Voliakovsky como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266 piso 4 oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2023

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31341/23 v. 04/05/2023

**JORWEN S.R.L.**

CUIT 30-70920035-2.- Aviso complementario al de 04/04/2023 TI N° 21835/23.- En la Reunión de Socios transcripta se ratificó a Walter Roger WEN como Gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31045/23 v. 04/05/2023

**KANTI S.R.L.**

CUIT 30-71533254-6.- CESIÓN DE CUOTAS: Cuadro de suscripción posterior a cesión de cuotas: Luis Omar VIVONA: 36 cuotas valor nominal \$ 360.000, representantes del 90% del Capital Social; Germán Antonio VIVONA: 4 cuotas valor nominal \$ 40.000 representantes del 10% del Capital Social.- Capital Social total: 40 cuotas que representan \$ 400.000.- CESACIÓN DE LA GERENCIA: María Luz LERENA ORTIZ, designada el 02/06/2016 por escritura pública e inscripta en I.G.J. DESIGNACIÓN DE GERENCIA: Alfredo Orlando Córdoba, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Estado Plurinacional de Bolivia 2921, piso 5, departamento B, CABA.- TRASLADO DE SEDE SOCIAL FUERA DE CONTRATO: a la calle Estado Plurinacional de Bolivia 2921, piso 5, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31024/23 v. 04/05/2023

**KAPELUSZ EDITORA S.A.**

30-64202875-4. Por Asamblea del 11/7/22 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: José Narciso de Liñán y Lozano, Director Suplente: Javier Oscar Comabella; ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 720 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31467/23 v. 04/05/2023

**KASTIER S.A.**

CUIT: 30-66209164-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/09/2021 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Roberto Horacio Olivero y Director Suplente: Pedro Olivero, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 2021 piso 6° departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31270/23 v. 04/05/2023

**KERRY INGREDIENTS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-67814246-4: A efectos de evacuarse lo observado por la Inspección General de Justicia en el marco del trámite N° 9.500.907 en fecha 29 de diciembre de 2022, se hace constar complementariamente a lo publicado en fecha 14 de diciembre de 2022 – N° 101896/22, que por Acta de Reunión de Directorio N° 189 de fecha 25 de febrero de 2022 se procedió a la distribución de cargos en el seno del directorio, conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Ronan Deasy; Director Titular y Vicepresidente: Juan Ignacio Berrutti; Director Titular: Franco Rodrigo Barberio; Director Suplente: Trevor James Horan; y Director Suplente: Roberto Pablo Miklikowski. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/02/2022 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31030/23 v. 04/05/2023

**KIMORA S.A.**

30-71175271-0. Por Acta De Asamblea General Extraordinaria del 25/03/2023: Nombra Liquidador a Sebastián Salomón LEVI, DNI 24.662.247. Domicilio especial en Avenida Cordoba 2852, piso 1, oficinas "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1347

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31050/23 v. 04/05/2023

**L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. Y F.**

CUIT 30-55444257-5 Hace saber que por acta de asamblea n°41 del 19/11/2021 y por reunión de directorio n° 183 del 26/01/2022 se eligió Presidente: Roberto Emilio Ramón Lagos; Vicepresidente: Mariana Lagos; Director Titular: Paula María Lagos; Director Suplente: Roberto Guillermo Lagos; Sindico Titular: Dr. Martín Hermida; Sindico Suplente: Dra. Josefina Lagos, todos por el termino de 2 años y constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 190 4° H CABA. Asimismo cesaron las autoridades anteriores como Presidente: Roberto Emilio Ramón Lagos; Vicepresidente: Mariana Lagos; Director Titular: Paula Maria Lagos; Director Suplente: Luis Oscar Quintas Michaelsson; Sindico Titular: Dr. Martin Hermida; Sindico Suplente: Dra. Josefina Lagos. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 183 de fecha 26/01/2022

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31380/23 v. 04/05/2023

**LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS**

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires

Sorteo mes 03/2023 del 01/04/2023 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 637 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 637,403,231,214,426,822,465,998,979,954.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31329/23 v. 04/05/2023

**LABORATORIOS BUENOS AIRES S.A.**

33-70935659-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 04-03-2023 se eligieron por tres ejercicios los directores: Titular y Presidente: Olga Rosa Bosi, DNI 4.442.252, argentina, 06-12-1942, divorciada, empresaria, Medrano 878 Baradero, Pcia de Bs As; Director titular y Vicepresidente: Pablo Bernardo Geoghegan, DNI 14.699.217, argentino, 22-12-1961, casado, 9 de Julio 1025 San Pedro Pcia de Bs As. Director Suplente: Ruben Castellano, DNI 25.866.825, argentino, 21-04-1977, soltero, Echeverria 1115 General Pacheco, Pcia. de Bs. As. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en San Martin 66 4to piso Of 416 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/03/2023

Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31429/23 v. 04/05/2023

**LADA S.A.**

CUIT: 30-52003392-7. Por Acta de Asamblea del 11/01/2023 se resuelve: 1) Aceptar las renunciaciones del presidente JAVIER ESTEBAN MAZZIOTTI y del Director Suplente DIEGO ESTEBAN MAZZIOTTI. 2) Designar como Presidente a JAVIER ESTEBAN MAZZIOTTI, como Vicepresidente a DIEGO ESTEBAN MAZZIOTTI y como Director Suplente a LIDIA BEATRIZ PELLICCIOTA. Todos denuncian domicilio especial en RAMON FALCON 6025, PISO 4°, DEPARTAMENTO "F", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/01/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31464/23 v. 04/05/2023

**LAMINOW S.R.L.**

CUIT: 30-70819198-8 - Por dos Actas de Reunión de socios ambas del 22-02-2023: Se designa Gerencia Colegiada: como Gerente y Presidente: Marcelo Pablo Fafasuli DNI 21.765.185; Gerente titular: Fabian Leonardo Fafasuli DNI 24.341.391; Gerente titular: Gustavo Daniel Rondeau DNI 20.011.535; y Gerente suplente: Lydia Senyk DNI 4.206.700; todos con domicilio especial en Franklin Roosevelt 5045, Piso 2, departamento 14, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2023 N° 31478/23 v. 04/05/2023

**LANEKO S.A.**

CUIT 30711694931, inscripción 644 Libro 52 Tomo: Sociedades por Acciones, organismo: IGJ, comunica que en la Asamblea de Socios unánime de fecha 1 de marzo del 2023, convocada por el Directorio en fecha 15 de febrero de 2023, renunciaron Esteban Pablo MARTIN, DNI 29776239, como director Titular presidente, y Yesica Betiana OSSES DNI 33186146, como directora Suplente, quienes habían sido designados por la asamblea del 7 de noviembre de 2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/03/2023

FEDERICO ESTEBAN FELIPE RAMUDO - T°: 134 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31393/23 v. 04/05/2023

**LETERAGO S.A.**

33-63515440-9 Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/04/2023 se resolvió designar las autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado por a) Director titular y presidente: Leandro Nicolás Nolasco; y b) Director suplente: Leandro Nahuel Nolasco. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cnl. Niceto Vega 5752 piso 6°, departamento "D", Oficina N° 1414, CABA. Por acta de Directorio del 26/04/2023 se trasladó la sede social de la calle Sanchez de Bustamante 2173, piso 18, departamento J, CABA a la Avenida Coronel Niceto Vega 5752, piso 6°, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 26/04/2023

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31040/23 v. 04/05/2023

**LOGISTICA LA REJA S.A.**

CUIT 33-71597131-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2023, Renunció el presidente Guillermo Daniel Beccacece y se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera. Presidente: Pablo Edgardo Beccacece y Director Suplente: Javier Silvio Whelan. Ambos fijan domicilio especial en la sede social ubicada en Rodríguez Peña 434, Piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2023

roxana daniela henriquez - T°: 417 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31421/23 v. 04/05/2023

**LONGVIE S.A.**

CUIT 30500833781- Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2023 se aprobó el aumento de capital social hasta la suma de \$ 276.554.723 representado por 3.583 acciones ordinarias escriturales de Clase "A" y por 276.551.140 acciones ordinarias escriturales de Clase "B", todas de valor nominal un peso, mediante la emisión de 122.913.210 acciones Clase "B", ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso, con derecho a un voto cada acción y con derecho a dividendo a partir del 01.01.2023.

Designado según instrumento privado Actas directorio 1101 26/04/2023 EDUARDO RAUL ZIMMERMANN - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31373/23 v. 04/05/2023

**LONGVIE S.A.**

CUIT 30500833781- Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2023 y por reunión de Directorio de igual fecha fueron designados en la Sociedad "Longvie S.A." las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Raúl Zimmermann, Vicepresidente: Raúl Marcos Zimmermann. Directores Titulares: Raúl Enrique Eidelman y Guillermo Daniel Delfino. Directores Suplentes: Roberto Marcos Zimmermann, Martín Guillermo Zimmermann y Pablo Augusto Chardon. Todos con domicilio especial en Cabildo 434 Piso 2, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Actas directorio 1101 26/04/2023 EDUARDO RAUL ZIMMERMANN - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31371/23 v. 04/05/2023

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 29/04/2023 el número ganador ha sido el 245 (DOS CUATRO CINCO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31487/23 v. 04/05/2023

**MARDO S.A.**

30-62264497-1. ESCRITURA 214 del 02.05.2023. APROBÓ: TRASLADAR SEDE SOCIAL a Núñez 5177 CABA. ASAMBLEA NRO. 42 del 02.01. 2021. APROBÓ: continuar con un DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE. PRESIDENTE: Alfredo Hugo MARTINEZ y como SUPLENTE a Silvia Dora DOMÍNGUEZ por el término de tres (3) años, venciendo su mandato el 31/12/2023. AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO y fijan DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Núñez 5177 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/05/2023 N° 31372/23 v. 04/05/2023

**METALURGICA LEFONT S.A.C.I. E I.**

30611465943. Por Asamblea del 8/11/22 se designaron autoridades, Presidente: Eduardo Alberto Lema Cuit 20-11726620-7, Vicepresidenta: Norma Alicia Hidalgo Cuit 27-11889867-8, Directores Titulares: Eduardo Agustín Lema Cuit 20-35721902-8 y María del Pilar Lema Cuit 27-32006414-2, Directora Suplente: María Victoria Lema Cuit 27-30990644-1. Todos aceptaron los cargos y por Acta de Directorio del 18/4/23 constituyeron el domicilio especial en La Pampa 1850 piso 14 Dpto. "A" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2023

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31439/23 v. 04/05/2023

**MEZA S.A.**

CUIT 30-67597693-3 Se complementa aviso 5781/31 del 08-02-2023 Escritura del 23-11-2022 ante Escribana Margarita Crespo se deja suscripto e integrado el 100% del capital social así: a) Ada Beatriz MARTINEZ suscribe 16.624.246 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; b) Adriana Ines ELIZALDE MARTINEZ suscribe 9.488.235 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; c) Fernando Oscar EÑIZALDE MARTINEZ suscribe 9.488.235 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción. Autorizada por dicha escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31080/23 v. 04/05/2023

**MICRO SISTEMAS S.A.U.**

CUIT 30-57297583-1. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Micro Sistemas S.A.U. celebrada el 20 de abril de 2023 designó como Directores Titulares a Roberto Daniel Nobile (Presidente), Gabriel Pablo Blasi (Vicepresidente) y Gustavo Alejandro Buezas; y como Directores Suplentes a Walter Juan Bertorello y Federico Pra, todos ellos con domicilio especial constituido en calle General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Andrea Viviana Cerdán. Apoderada designada por instrumento público Escritura N° 47 de fecha 21/9/2020, Folio 176, Registro N° 282.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/09/2020 FOLIO 176 reg 282 ANDREA VIVIANA CERDAN

e. 04/05/2023 N° 31423/23 v. 04/05/2023

**MINEUS S.R.L.**

30707245200. Por escritura N° 254 del 16/11/2022 RN 962.- Cesión de Cuotas (Cumpliendo Resol. 3/20 IGJ) Bruno Fabian CANALE transfiere 1.500 cuotas de \$ 1 v.n. c/u a Daniel Pablo TIVERON 1.350 CUOTAS y Pablo Javier CELORIA 150 CUOTAS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 962

Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 106359/22 v. 04/05/2023

**MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.**

CUIT N° 30-50085862-8. Comunica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de abril de 2023 se resolvió la renovación parcial del Directorio, designándose como Directores Titulares a los Sres. Luis Perez Companc, Guillermo Nelson García Abal y Susana Mabel Malcorra y como Director Suplente al Sr. Mariano Mazur; y (ii) por reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Perez Companc y como Vicepresidente al Sr. Amancio Hipólito Oneto. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 21/04/2023

MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31419/23 v. 04/05/2023



**MONOFONICOS S.R.L.**

CUIT: 30-71048983-8. Por contrato de cesion del 24/04/2023 Hector Eugenio Torres Flawia cede sus 6000 cuotas sociales de la siguiente manera: 1200 a Juan Santiago Mac Carthy; 1200 a Gonzalo Perea; y 3600 a Norberto Oscar Hegoburu quien queda con 9600 cuotas, siendo los únicos 3 socios. Por Acta N° 1 del 25/4/2023 el cedente renuncia a su cargo de gerente y se designa como tal a Norberto Oscar Hegoburu quien acepta y fija su domicilio especial en Peron 1686 Planta Baja Departamento 4 CABA; asimismo deciden trasladar la sede social a la calle Montevideo 205 Piso 3 Departamento H CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2023

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31447/23 v. 04/05/2023

**MUNDO PLATERO S.A.**

CUIT 30714308994 Designación autoridades. Acta Asamblea del 25/04/2023. Designación: Presidente Eduardo C. Schiaffino Director Suplente Martin A. Schiaffino ambos constituyen domicilio especial en Julio A. Roca 695 piso 5 departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/04/2023

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31271/23 v. 04/05/2023

**MYA TECHNOLOGY S.A.**

30714019798- Por Asamblea del 10/4/23 se renovaron cargos: Presidente NICOLAS GERMAN MELGAREJO y directora suplente HILDA CRISTINA ROSSANO, ambos domicilio especial Echeverría 4774, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/05/2023 N° 31395/23 v. 04/05/2023

**NEUMATICOS URQUIZA S.R.L.**

CUIT 30-51870854-2. En cumplimiento Resol. 3/20 IGJ Se hace saber que por instrumento privado del 21/03/2023 Carlos Bernardino SALERNO, DNI 5.098.133, domiciliado en Constantino Gaito 6073, CABA cede 240 cuotas y Sarah BIELSA, DNI 93.460.634, domiciliada en Constantino Gaito 6073, CABA cede 80 cuotas, todas de un valor de \$ 100 cada una a María Victoria SALERNO, DNI 25.021.755, y Martín Alejandro SALERNO, DNI 24.313.753, ambos con domicilio en Constantino Gaito 6073, CABA, que las adquieren en partes iguales. El capital social es de \$ 40.000 dividido en 400 cuotas de 100 \$ valor nominal cada una. Como consecuencia de la cesión, el capital social queda suscripto: María Victoria Salerno 200 cuotas (50% capital social) y Martin Alejandro Salerno 200 cuotas (50% capital social). Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 21/03/2023

Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31432/23 v. 04/05/2023

**OHE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

30-71570518-0 Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2023 se resolvió designar por tres ejercicios: Gerente: Ovidio Hernán SOTELO; con domicilio especial en Bathurst 3344 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31489/23 v. 04/05/2023

**OUTLET MPM S.A.**

CUIT (30-70765453-4). Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/05/2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente, MIGUEL MORRONE DNI 17265895; Director Suplente, RICARDO RUBEN PORTNOI DNI 12201841. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 4223, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2023

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31422/23 v. 04/05/2023

**PANAMERA S.A.**

CUIT 30-71410405-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/03/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Verónica Andrea Mannocchi a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar un nuevo Directorio, designándose: Directora Titular y Presidente: Verónica Gabriela Amigo; y Director Suplente: Mariano Bazán; constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31060/23 v. 04/05/2023

**PAPELERA MAYOR S.R.L.**

CUIT 30-632607152. Complementa aviso nro. 23211/2023 del 10/04/2023. El domicilio correcto es Colombes 1059 segundo piso C CABA Autorizado según instrumento privado de 25/06/2021

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31415/23 v. 04/05/2023

**PEM S.A.U.**

CUIT 30655594066 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/04/23 designó: Presidente Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Marcelo Alejandro Trivarelli y Directores Suplentes: Federico Pra y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31260/23 v. 04/05/2023

**PESCA ARGENTINA S.A.**

30-70962453-5, Por acta de directorio del 15/10/2022 y asamblea del 09/11/2022 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Renuncian el presidente José Luis Mastellone y la Directora Suplente doña CAROLINA NORMA CIOFFI a sus cargos. Se designan Presidente: LUCAS RAFAEL CIOFFI y Directora suplente: MARIA AGUSTINA CIOFFI, y fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. J D Perón 1547,9no E, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/11/2022

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/05/2023 N° 31462/23 v. 04/05/2023

**PICSA S.A.**

CUIT 30-70946896-7 Por acta de Asamblea del 26/04/2021 se traslado la sede a la calle 25 DE MAYO NÚMERO 538 PISO SEXTO CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 810

Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31472/23 v. 04/05/2023

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 29/04/2023 el número ganador ha sido el N° 245 (DOS CUATRO CINCO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31488/23 v. 04/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**PRIME SEGURIDAD S.A.**

CUIT 30-71580258-5. Por Esc. 129 del 19/4/23 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 4/4/23 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por María Laura De Fino y Eduardo Eloy Guidi, respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Jorge Daniel Jorda. Directora Suplente: Agustina Jorda Libadiotis; ambos con domicilio especial en Florida 670 piso 2 Oficina 58 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31304/23 v. 04/05/2023

**PRODUCCIONES MAREA S.A.**

CUIT: 33-70935757-9. Por acta de directorio del 10/04/2023 se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 1430, piso 1, oficina C, CABA. La asamblea del 10/04/2023 designó Presidente: Mariana Paula Andres; Director suplente: Karina Roxana Godoy. Ambos domicilio especial en nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31061/23 v. 04/05/2023

**R. PARYZ S.R.L.**

CUIT 30708328193. Por Instrumento Privado del 04/04/2023, Lydia SHUK, DNI 93155825, CUIT 27931558256 CEDE Y TRANSFIERE 100 cuotas de v/n \$ 1 c/u a Nadia Belén DEL RIO, DNI 38867042, CUIT 27388670423. El Capital de \$ 1.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, queda conformado: Erica Lydia ZIPFFEL 900 cuotas que representan \$ 900, y Nadia Belén DEL RIO 100 cuotas que representan \$ 100. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 25/04/2023  
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 04/05/2023 N° 31023/23 v. 04/05/2023

**RAMOS COURIEL REAL ESTATE S.A.S.**

CUIT. 30-71676245-5 Por acta del 31/03/2023 se traslado la sede a Juncal 4450 Piso 11 Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1751  
MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31319/23 v. 04/05/2023

**RANQUIL S.A.**

30-56998555-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 18/11/22 se resolvió designar: Presidente y Director Titular: Roque Malenchini; Director Suplente: Pablo Trevisán. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2022  
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31010/23 v. 04/05/2023

**REDCOTEL S.A.**

30-70907159-5 S/art60 Ley 19550 por Asamblea Ordinaria unanime del 29/08/2022 se aceptan renunciaciones de Presidente Gisele Soledad Mangione y director suplente Arnaldo Rafael Ortiz. Se designan Presidente Diego D Ambrosio y director suplente Facundo Exequiel Guirardo. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/08/2022  
VERONICA VANESA GIMENEZ - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31056/23 v. 04/05/2023

**RETAILCEL S.A.**

30-71141732-6 S/art60 Ley19550 Asamblea general Ordinaria del 18/08/2022 se acepta renuncia de Presidente Silvia Ines Bocchieri y se designan por vencimiento de mandato Presidente Diego D Ambrosio y director suplente Jose Maria Torres. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/08/2022

VERONICA VANESA GIMENEZ - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31051/23 v. 04/05/2023

**REYLA S.A.**

30-58352641-9. Por Asamblea del 4/11/22 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Fernando Selasco, Vicepresidente: Alicia Ester Doyharzabal, Director Suplente: Carlos Alberto Lagomarsino; todos con domicilio especial en Lavalle 750 piso 4° depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31466/23 v. 04/05/2023

**RINCON DEL CHAÑAR S.A.**

30-63162288-3 Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 11/09/2020 se designa autoridades por 3 ejercicios: Presidente Graciela Angelina Quintans; Vicepresidente Jorge Ramón Meixner; Directora titular Haydee Angélica Moreno y Directora suplente Luciana Argentina Blanco Villegas. Todos con Domicilio Especial en Avenida del Libertador 498, Piso 28, CABA. Todo protocolizado por escritura N° 4 del 10/01/2023, registro 276. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 10/01/2023 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31150/23 v. 04/05/2023

**ROBERTO SANDOVAL E HIJOS S.A.**

CUIT 30-71702782-1- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/2/23 se resuelve por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente a Roberto del Valle Sandoval y Director Suplente a Raquel Angélica García, quienes aceptan y fijan Domicilio especial en Thames 2331, Piso 14, Unidad 02, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/02/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31449/23 v. 04/05/2023

**SABORES TENTADORES S.A.**

CUIT 30716579235. Por asamblea unánime del 28/11/2022 se realizó la reelección del directorio como Presidente Ezequiel Tomas Mallo y como Director Suplente Silvio Daniel Almaraz, quienes suceden al directorio inmediato anterior compuesto por las mismas personas y mismos cargos, con vigencia de 3 periodos; quienes aceptan los cargos y constituyen ambos domicilio especial en la calle Montevideo 1013, CABA. Todo lo que fue resuelto por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2022

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31292/23 v. 04/05/2023

**SANTA ANITA S.A. COMERCIAL INVERSORA FINANCIERA AGROPECUARIA**

30-56846717-1 Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 11/09/2020 se designa autoridades por 3 ejercicios: Presidente Graciela Angelina Quintans; Vicepresidente Jorge Ramón Meixner; Directora suplente Luciana Argentina Blanco Villegas; y por 1 ejercicio como Sindico Titular Jorge Alberto Poggi y Sindico Suplente Alejandro Jorge Verrocchio. Todos con Domicilio Especial en Avenida del Libertador 498, Piso 28, CABA. Todo protocolizado por escritura N° 5 del 10/01/2023, registro 276 Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 10/01/2023 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31151/23 v. 04/05/2023

**SAUL EDGARDO ROSSINI S.R.L.**

30-71101881-2 Conforme resolución 10/21 IGJ, mediante oficio de fecha 26/12/2022, por fallecimiento de Saul Edgardo Rossini, Veronica Anabela Rossini suscribe 110.884 cuotas partes y Edgardo Saul Rossini suscribe 110.883 cuotas partes de 1 peso cada una por un total de con derecho a 1 voto por cuota. Total del capital social \$ 443.534 Autorizado según instrumento privado oficio inscripcion declaratoria de fecha 26/12/2022  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31338/23 v. 04/05/2023

**SEEDTIME DIGITAL S.R.L.**

CUIT. 30717790355. Instrumento Privado del 27/4/23: CEDENTE: Nicolás BARG: 200.000 cuotas. CESIONARIOS: Alan Douglas AKERMAN: 100.000 cuotas y Pablo Ariel OLIVERA DA SILVA: 100.000 cuotas. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: \$ .600.000 representado por 600.000 cuotas de \$ .1 V/N cada una: Alan Douglas AKERMAN: 300.000 cuotas, Pablo Ariel OLIVERA DA SILVA: 300.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 27/04/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/05/2023 N° 31326/23 v. 04/05/2023

**SERVICIOS Y LOCACIONES S.A.**

CUIT n° 30-71012369-8 - Por acta de acta de Asamblea Gral Ordinaria del 07/03/23 y Acta de Directorio del 07/03/23, se aceptó la renuncia de la directora suplente María Viviana ALBANO y se eligió: PRESIDENTE: Natalia Vanesa CARNA y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Gabriel GIANNONI.- Ambos constituyen domicilio especial en Luis Saenz Peña 1776, piso 3°, dpto. "H", CABA.- Aceptaron sus designaciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31037/23 v. 04/05/2023

**SHAMIR S.A.**

CUIT 30-71534055-7 Por Asamblea del 13/10/21 cesaron el Presidente Diego Adrian Kessler y la Directora Suplente Raquel Jaitt y se los vuelve a designar por un nuevo periodo fijando ambos domicilio especial en Parana 641 Piso 6° Departamento B CABA Autorizado esc 135  
26/04/2023 Reg 1963.  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31092/23 v. 04/05/2023

**SIRIUS BROKER DE SEGUROS S.R.L. SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS**

CUIT 30-71658621-5.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 127 del 25/04/2023, Roberto Carlos CORVALAN DONOSO, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Marcelo Joaquin CONDE, la cantidad de 500 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: María Florencia Laura HOYOS: 9.500 cuotas = \$ 95.000 y Marcelo Joaquin CONDE: 500 cuotas = \$ 5.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1792  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31068/23 v. 04/05/2023

**SOLUCIONES QUIMICAS S.A.**

CUIT 30-67594588-4. Informa que por acta de Asamblea 61 y Directorio 248 ambas del 10/10/2022 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Daniel Walter Román; Directores Titulares: Jéssica Carla Román, Ruben Dario Postel y Tomas Aquerreta. Directora Suplente: Carla Pía Casali, todos constituyen domicilio especial en la sede social Sarandí 1266, piso 2°, Caba. Cesa en su cargo de director titular Sebastian Santiago Tarantini. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 352  
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31477/23 v. 04/05/2023

**SOPRANO S.A.**

CUIT 30-70822082-1. Por Acta de Directorio del 5/01/2023 se resolvió trasladar la sede social a Gascón 782, piso 7, of. "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/01/2023

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31318/23 v. 04/05/2023

**SUCCESS 26 S.A.**

CUIT 30-71699150-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/03/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Verónica Andrea Mannocchi a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar un nuevo Directorio, designándose: Directora Titular y Presidente: Verónica Gabriela Amigo; y Director Suplente: Mariano Bazán; constituyendo ambos domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31059/23 v. 04/05/2023

**SUPERALMA S.A.**

CUIT 30-71740166-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10/04/2023 por la renuncia de la Presidente y del Director Suplente inscriptos, Ana Yasmin Romero Ríos y Gabriel Ernesto RODRIGUEZ GIL, se designaron nuevas autoridades, y por Acta de Directorio del 10/04/2023 se distribuyeron y aceptaron los cargos: Director Titular y Presidente: Gabriel Ernesto RODRIGUEZ GIL y Directora Suplente: Adriana Vanesa IBÁÑEZ. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Armenia 1680 CABA. Autorizado según instrumento público Esc N° 31 de fecha 02/05/2023. Reg N° 1266.

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31418/23 v. 04/05/2023

**SUR CONSTRUCCIONES Y CIA S.A.**

CUIT 30-71252123-2. Por acta de asamblea del 20/04/2023 transcrita en escritura 163 del 26/04/2023 pasada ante mí al folio 631 del registro 1948; se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Adrián Alberto NARKIZIAN (CUIT 20-21850375-7) DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Noemí PALMANO (CUIT 27-25890439-2); ambos con domicilio especial en VIAMONTE 1355 Piso 10 Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31258/23 v. 04/05/2023

**TANSY S.A.**

CUIT 30-62804622-7

Por Escritura N° 22 del 25/04/2023, pasada ante la Escribana de CABA Bibiana Ronchi, al Folio 94 Registro Notarial 1809 a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "TANSY S.A." en Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2022: Cese en los cargos del directorio por vencimiento de los mandatos y Elección de nuevos. Presidente: Pedro Alberto Culacciati; Vicepresidente: Miguel Angel Andrés Culacciati; Director Titular: Alberto Rolando Porolli; Director Suplente: Patricia Perez Lamelas. Todos con domicilio especial en San Martín 910, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1809

Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31291/23 v. 04/05/2023

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**TECNOCAÑO S.R.L.**

CUIT 30-70996057-8. Se informa que en autos: "BAUER CESAR EDMUNDO S/ SUCESION AB INTESTATO, Expte. SI-26368/21, en trámite en el Juz. Civ. y Com. N° 16 Depto. Judicial de San Isidro se ha dictado declaratoria de herederos en fecha 16/12/21 nombrándose como únicos y universales herederos a su cónyuge supérstite TERESITA MEJUTO y a sus hijos CECILIA DEL CARMEN BAUER Y CESAR LEONARDO BAUER. Asimismo con fecha 12/10/22 se ha ordenado la inscripción de la declaratoria de herederos con relación a 1.500 cuotas sociales que pertenecían al causante en la firma TECNOCAÑO SRL. Tenencia resultante: 1500 cuotas sociales para José Luis Mejuto, (20-93447479-2), 750 cuotas sociales para Teresita Mejuto (CUIT: 27-14186856-5), 375 cuotas sociales para Cesar Leonardo Bauer (CUIT: 20-34537329-3) y 375 cuotas sociales para Cecilia Del Carmen Bauer (CUIT 27-32993279-1). Todas de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/04/2023

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31209/23 v. 04/05/2023

**TECNOVISION COMERCIAL S.A.**

CUIT 33-71201344-9. Por asamblea ordinaria del 14/11/2022 se designó y distribuyó autoridades: PRESIDENTE: Claudio Cesar Tosti y Directora Suplente: María Laura Spalla ambos con domicilio especial en Yatay 50, Piso 7° depto "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1776 PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31219/23 v. 04/05/2023

**TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-63945397-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/23 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Marcelo Ricardo Tarakdjian como Presidente y Director Titular; Alejandro Pinedo como Vicepresidente y Director Titular; Andrea Fabiana Folgueiras como Director Titular; Sebastián Minoyetti como Director Suplente; Ana María Ramírez como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes N° 707, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/2023 Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31031/23 v. 04/05/2023

**TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67881435-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/23 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Sebastián Minoyetti y Ana María Ramírez a sus cargos de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Marcelo Ricardo Tarakdjian como Presidente y Director Titular, al Sr. Alejandro Pinedo como Vicepresidente y Director Titular y a los Sres. Sebastián Minoyetti, Andrea Fabiana Folgueiras y Martha Elena Ruiz Díaz Granados y como Directores Titulares y a los Sres. Gustavo Hugo Marcos y Ana María Ramírez como Directores Suplentes. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes N° 707, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/2023 Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31033/23 v. 04/05/2023

**TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A.**

CUIT: 30-67819180-5. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/07/2022 resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Mohammad Yousuf Seddig Al Muallem como Director Titular de la Sociedad; (ii) designar a la Sra. Patricia Baez como Director Titular de la Sociedad en reemplazo del Director renunciante. El Director designado constituye domicilio especial en Av. Ramón S. Castillo y Av. Comodoro Py s/n°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/07/2022 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31430/23 v. 04/05/2023

**TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A.**

CUIT: 30-67819180-5. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2022 resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Saito Hiroyoshi como Director Suplente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Esteban Cataldo como Director Suplente de la Sociedad en reemplazo del Director renunciante. El Director designado constituye domicilio especial en Av. Ramón S. Castillo y Av. Comodoro Py s/n°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/04/2022  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31428/23 v. 04/05/2023

**TERRA PATRUM S.A.**

30710554818- Por Asamblea del 2/2/23 se renovaron cargos: PRESIDENTE: Miguel Honorio Pelaez y DIRECTORA SUPLENTE Liliana Esther Luisa Aljanati; ambos domicilio especial Av. Pte. Quintana 402 piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/05/2023 N° 31397/23 v. 04/05/2023

**TINTORERIA TP-LAC S.A.**

CUIT 30-71596015-6 Esc. 72 26/04/2023, designan Presidente Damián Federico PURICELLI y Director Suplente: Mauro Ezequiel PURICELLI.- Ambos con domicilio especial en Marcos Sastre 4994, Piso 1°, Departamento 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 89  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31013/23 v. 04/05/2023

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-65786206-8 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 19/04/2023 y reunión de Directorio del 19/04/2023 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Fallo, Vicepresidente: Horacio Jorge Tomás Turri. Directores Titulares: Pablo Daniel Viñals Blake, María Carolina Sigwald, Carlos Alberto Di Brico, Luis Rodolfo Secco, Carlos Alberto Olivieri, Lucas Gobbo e Ignacio Amigorena. Directores Suplentes: Jorge Romualdo Sampietro, Gerardo Carlos Paz, Francisco Antonio Macías, María Agustina Montes, Martín Irineo Skubic, Enrique Llerena, Santiago Alberto Fumo, Luis Angelo Vergara Guarnizo y Cindy Signorini. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle: a) el Sr. Luis Alberto Fallo en la calle Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) los Sres. Horacio Jorge Tomás Turri y Gerardo Carlos Paz y las Sras. María Carolina Sigwald y María Agustina Montes en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) los Sres. Pablo Daniel Viñals Blake y Francisco Antonio Macías en Av. Leandro N. Alem 882 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) el Sr. Carlos Alberto Di Brico en la calle General Pacheco 965, Martínez, Provincia de Buenos Aires; e) el Sr. Luis Rodolfo Secco en la calle Don Bosco 3672 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; f) el Sr. Carlos Alberto Olivieri en la calle Montevideo 1167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; g) el Sr. Jorge Romualdo Sampietro en la Av. Eduardo Madero 942 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; h) el Sr. Enrique Llerena en la calle Lavalle 1118 piso 6 dto. K de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; i) el Sr. Santiago Alberto Fumo en la calle Montevideo 1947 piso 2 dto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; j) el Sr. Martín Irineo Skubic en la calle Gobernador García 1496, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; k) los Sres. Lucas Gobbo, Ignacio Amigorena y Luis Angelo Vergara Guarnizo en la calle Tucumán 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y l) la Sra. Cindy Signorini en la calle Tucumán 500 EP de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 669 de fecha 19/04/2023  
NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31264/23 v. 04/05/2023



**USR LAM S.A.**

Cuit 30708405430. Por Asamblea del 23-9-21 transcripta por escr. 64 del 27/4/23 F° 123 Reg 1284 CABA se designa Presidente a Fernando Abel Risso y Director Suplente a Carlos Federico Siepe, ambos con domicilio especial en Galicia 2217 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31469/23 v. 04/05/2023

**VALLE S.C.A.**

CUIT 30-51164030-6: Se hace saber que por Asambleas Ordinarias del 23/04/2014, 29/04/2016, 03/05/2018, 13/03/2020 y 31/07/2022 se renovaron los cargos del Directorio por el termino de 2 años en cada caso, habiendo sido conformado en todas las oportunidades por: Presidente: Manfredo, Reichart, constituyendo domicilio en Bolivar N° 290, Beccar, Pcia. Bs. As, Vicepresidente: Silvia Reichart, constituyendo domicilio en Bagnati N°111, Boulogne, Pcia. Bs As, y Vocales: Mercedes Mercado y Ernesto Guillermo Reichart, constituyendo domicilio en Av. Callao N° 1727, piso 10°, C.A.B.A. y Luis María Campos N°99, Boulogne, Pcia Bs As, respectivamente Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2022 KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31153/23 v. 04/05/2023

**VICTOR MASSON - TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.**

CUIT 30-55656579-8. Comunica que por Reuniones de Directorio del 16/12/2022 y 18/1/2023 y Asamblea del 3/1/2023, se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia de Emilio Antonio Aguirre a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; b) designar a Mariela Viviana Menghini como Vicepresidenta; y c) designar como Director Titular a Emiliano AGUIRRE, DNI 33.304.887, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Av. Juan de Garay 3212, 1 piso, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 2078 JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2023 N° 31047/23 v. 04/05/2023

**WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L.**

30-63634477-6 Por Acta de Gerencia del 29/03/2023 y Reunión de Socios del 3/04/2023 se resolvió: aceptar la renuncia de Eduardo Alonso y Federico Sampedro al cargo de Gerentes Titulares y designar en su reemplazo a Jose Paulo Sauro de Carvalho, DNI 24.272.157 y a Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, DNI 92730921. Por Acta de Gerencia del 3/04/2023 se distribuyeron los cargos en la Gerencia conforme el siguiente detalle: Presidente: Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, Vicepresidente: Guillermo Javier Felice; Gerente Titular: Jose Paulo Sauro de Carvalho y Gerente Suplente: Federico Sampedro. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2023 LUCAS VIDAL PODESTA - T°: 145 F°: 592 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31317/23 v. 04/05/2023

**El Boletín en tu celular**  
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 18/05/2023 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, el siguiente vehículo que se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 15,16 Y 17 de Mayo de 10 a 13 y 14 a 17hs.: CORBELLA SABRINA NADIA; VOLKSWAGEN GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ /2019; Dominio AD776SG; Base \$ 1.420.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página [www.radatti.com.ar](http://www.radatti.com.ar). En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 19/05 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 03/05/2023.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional




Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 04/05/2023 N° 31398/23 v. 04/05/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/16/ES1 que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: “Escrito N° ES01 - IMPUTADO: DE MARCHI, GUSTAVO RAMON s/ AVERIGUACION DE DELITO” SOBREVINIENTE”; se publica el presente edicto durante durante tres (03) días haciendo saber a las víctimas en los Autos N° 1077 Y acumulados 1085, 1086 y 1090 (hoy 41001077/2011/TO1/TO1), caratulados “C/Martel, Osvaldo Benito y otros s/Av. inf. delitos de lesa humanidad” que la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, en el marco del incidente de suspensión del proceso por incapacidad sobreviniente en relación a Gustavo Ramón De Marchi DNI 7.373.588 autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/16, fijó audiencia a los efectos dispuestos en el artículo 465 bis, en función de los arts. 454 y 455 del Código Procesal Penal de la Nación (Ley 26.374), para el día 10 de mayo del corriente año a las 10:00 horas. Dr. Raúl Alberto Fourcade Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 04/05/2023 N° 31126/23 v. 08/05/2023

#### JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - SECRETARÍA NRO. 6 - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL

EL JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN N° 2, SECRETARÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA Y PREVISIONAL N° 6, cita y emplaza Ernestina Quiroga de Lloveras y/o sus herederos, Aida Carlota Quiroga de Daneri y/o sus herederos, Jorge César Quiroga y/o sus herederos y Oscar Quiroga y/o a sus herederos; para que dentro del término de quince días comparezcan al juicio a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta por sí o bajo representación legal, que tramita en autos 825/2021 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ QUIROGA DE LLOVERAS, ERNESTINA Y OTROS s/EXPROPIACIÓN / RETROCESIÓN, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de San Juan, conforme lo prevé el art. 19 de la Ley 21.499. El plazo fijado comenzará a correr desde el día siguiente a la última publicación. Fdo. Dr. Leopoldo Rago Gallo. Juez Federal- SAN JUAN, 20 de diciembre de 2021.- LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 04/05/2023 N° 31173/23 v. 10/05/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 661/2006 caratulada: “GRUPO 26 S.R.L. S/ INF. LEY 24.769” notifica a Horacio Antonio ECHEGARAY (D.N.I. N° 23.714.344), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 4 de abril de 2023. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, respecto de GRUPO 26 S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70801872-0), Alberto Ricardo CHAIA (L.E. N° 8.557.621) y Horacio Antonio ECHEGARAY (D.N.I. N° 23.714.344), en orden a la presunta infracción del art. 1 de la ley 24.769, correspondiente al ejercicio anual 2004 (periodos fiscales 06/2003 al 10/2003), y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados (confr. art. 3, 2° párrafo de la ley 26.476 y art. 336, inciso 1°, del C.P.P.N); II. SIN COSTAS (artículos 530 y 532 del C.P.P.N.)...Fdo.: PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.”. Pablo Yadarola Juez - Alejandro Raul Weinreiter Secretario

e. 04/05/2023 N° 31142/23 v. 10/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos "ARUR PLASTICOS S.R.L S/ QUIEBRA", expediente nro. 17981/2018, hace saber con fecha del 12/11/2019 se ha decretado la quiebra de ARUR PLASTICOS S.R.L. (CUIT 30-71006052-1), inscripta el día 12 de marzo de 2007, bajo el N° 2166 del Libro 126. Síndico designado: MELINA CERDA ZOLEZZI, con domicilio constituido en Av. San Martín 6964, PB Depto "A" (Zona Nro.221 -Tel: 11-5956-0399). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 29/06/2023 en formato pdf mediante correo electrónico a oksindico@gmail.com agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente, las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. El plazo para impugnar los créditos vence el 13/07/2023 debiendo presentar la impugnación por el mismo medio. El 25/08/2023 y el 09/10/2023 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, de mayo de 2023. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 04/05/2023 N° 31353/23 v. 10/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "OCEAN SEGURIDAD SRL S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 4202/2020, que con fecha 13 de abril de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 14 de junio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora MARIA CECILIA MORI (CUIT 27-11320607-7), con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/ocean-seguridad-srl-quebra/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: mariaceciliamori@gmail.com; según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 13/4/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel vericatorio deberá ser transferido o depositado a la caja de ahorro identificada con el CBU 0720749788000035172886. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 11/8/2023 y el día 25/9/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31028/23 v. 10/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D.Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 05.04.2023 se decretó la quiebra de SPORT PRO BP SRL, CUIT 30-71407099-8, con domicilio en Valdenegro 3556, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SPORT PRO BP SRL S/QUIEBRA" (antes pedido de quiebra por ENCINA MARIANO ALEJANDRO Y OTRO)", expte. N° 13950/2022, en el cual se designó síndico a la contadora Marcela Tomei, con domicilio en Av. San Juan 885, piso 7° "F", de esta Ciudad Autónoma, Tel.: 3258-3895 y mail cdoramat@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.06.23. A tal fin, Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante la Síndico Marcela Tomei, y deberán ser entregadas en forma presencial y por archivo digital PDF al correo cdoramat@gmail.com. en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor

y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la sindicatura, con CBU 0110080830008002463183. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11.08.23 y 25.09.23, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 2 de Mayo de 2023. LF GERARDO D. Santicchia Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31106/23 v. 10/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "ZELIK S.A. s/ QUIEBRA" (expte. 5298/2019), hace saber que el 24 de abril de 2023 se decretó la quiebra de ZELIK S.A. (CUIT 30- 70966581-9), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5 de junio de 2023 por ante el síndico Carlos Alberto Bavio, con domicilio constituido en la calle Pavón 4374, tel. 4814-0204, cuenta bancaria del Banco Santander N° 762-019882/5, CBU 0720762688000001989254, casilla de mail do@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de agosto de 2023 y 21 de septiembre de 2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 3 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 04/05/2023 N° 31269/23 v. 10/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "ASISTENCIA ODONTOLOGICA INTEGRAL S.A. s/ QUIEBRA" - Expte. Nro. 5192/2011, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación (Art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Buenos Aires, de mayo de 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31113/23 v. 05/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, a cargo del Dr. C. Martín Torriño, sito en la calle Lavalle N° 1212, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "ROJAS INCLAN, BRIAN MICHAEL s/ INFORMACIÓN SUMARIA" Expediente N° 45224/2022, hace saber el pedido de cambio de nombre y apellido de BRIAN MICHAEL ROJAS INCLÁN por BRIAN MICHAEL VELIZ ROJAS INCLÁN, a efectos que puedan formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.- Mariana J. Kanefsch Juez - C. Martín Torriño Secretario

e. 04/05/2023 N° 25017/23 v. 04/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a cargo de Gonzalo García Minzoni, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a EVANGELINA CRISTINA SCALISE, a la audiencia designada en el marco de los autos “VERGARA, LEILA MARIBEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” N 16552/2023 a celebrarse el día 17 de mayo de 2023 a las 8.30 horas, en la Sede del Tribunal (Talcahuano 490 piso 6to). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 23 de mayo de 2023.... En atención a la falta de domicilio conocido y fracaso de las gestiones para conocerlo, citase a EVANGELINA CRISTINA SCALISE, a la audiencia designada, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, por edictos, haciéndosele saber que deberá comparecer con asistencia letrada. Ahora bien, dada la proximidad de la fecha de la fecha designada a fs. 23, resulta necesario modificarla para el día 17 de mayo de 2023 a las 8.30 horas, la que se celebrará, en la Sede del Tribunal (Talcahuano 490 piso 6to) A dichos fines, líbrese edictos, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, requiriendo a dicha repartición que en atención a la proximidad de la fecha, la naturaleza de las actuaciones, que son impulsadas de oficio, y tratándose de actuaciones en relación a menores de edad, la publicación ordenada, deberá ser efectuada con carácter urgente y sin costo. Fdo. Dra. Mariana Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil (P.A.S.). El presente edicto deber publicarse por dos (2) día en el Boletín Oficial, con carácter urgente y sin costo. Buenos Aires, de mayo de 2023.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31455/23 v. 05/05/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19, a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única, a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 10, C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa número 63734/2017, autos: “SANABRIA GARCIA, DIANA PATRICIA C/ DEL GENER, MARIA LAURA Y OTRO S/DESPIDO”, a los eventuales herederos y/o sucesores de la causante DEL GENER Carolina, DNI 25.895.509 (fecha de nacimiento: 21/03/1977 y fallecimiento acaecido el día 03/03/2022), para que dentro del término de UN (1) DÍA de notificados (cf. art. 52 LO) -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del presente edicto- comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez (10) días, acrediten los vínculos que invocaren y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. Correo institucional: jntrabajo19@pjn.gov.ar, Mesa de Entradas Virtual del juzgado: entrar por ZOOM, con ID: 760 010 1919 y contraseña jnt19. Firmado: DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez

e. 04/05/2023 N° 31039/23 v. 04/05/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.  
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa FPA N° 7816/2016/MEG, caratulados: “RODRIGUEZ JOSÉ ERNESTO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO PÚBLICO”, que tramita ante la Secretaria Penal N° 1, a cargo de José María Barraza, cita, llama y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a JOSÉ ERNESTO RODRIGUEZ, DNI 24.874.671, con posible domicilio en calle Zarate 2992, B° Juan Grand, Gregorio Laferrere, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándose de que en caso de que así no lo hiciere, o el defensor propuesto no lo aceptare inmediatamente el cargo, se le designara de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el art. 107 del código Procesal. Concepción del Uruguay, 02 de mayo de 2023.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 04/05/2023 N° 31170/23 v. 10/05/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la calle 85 N° 1770, piso 1°, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BANEGAS, CRISTIAN MIGUEL S/ EJECUCIONES VARIAS” (Expte. N° FSM 16007/2021), cita y emplaza a BANEGAS, CRISTIAN MIGUEL (DNI N° 24.955.685) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en él, (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: “San Martín, 27 de Octubre de 2022... En atención a lo manifestado e ignorándose el domicilio actual del demandado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por la ley, en punto a realizar las diligencias tendientes a conocer el domicilio de la persona y fracasadas como se encuentran las mismas, a fin que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el diario “Voces”, con domicilio en la calle Entre Rios 2861, de la localidad de San Justo ALC. 112, partido de La Matanza (conf. art. 145 del CPCC), bajo apercibimiento de ley (art. 531 inc. 2, segundo párrafo del CPCC).- Fdo: Oscar Alberto. Papavero. Juez Federal Subrogante.” “San Martín 17 de marzo de 2023... líbrese nuevo edicto a publicar por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario “N.C.O” sito en la calle Ocampo 3228 – San Justo ALC 112 – La Matanza (conf. art. 145 del CPCC), bajo apercibimiento de ley (art. 531 inc. 2, segundo párrafo del CPCC). Fdo: Oscar Alberto Papavero. Juez Federal”.- Oscar Alberto Papavero Juez - liliana alejandra Abelenda secretaria

e. 04/05/2023 N° 31180/23 v. 04/05/2023

## SUCESIONES

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/04/2023	RICARDO JOSE SMITH	29299/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/03/2023	DULONG JUAN ATILIO	13400/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/05/2023	FERREYRA MARIO HILARIO	30761/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	28/04/2023	PALADINO JUAN JOSE RUBEN	30384/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	28/04/2023	JUAN JOSE PEREYRA	30386/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/04/2023	SUSANA MARGARITA VALDUVIECO	26764/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/04/2023	JORGE ALEJANDRO LAZAROFF	30018/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/04/2023	ARES GABRIEL ADOLFO	29044/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/04/2023	KODAMA MARIA	28585/23
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	05/07/2022	CRUZ ANALIA VERONICA	50516/22
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	28/04/2023	LOPEZ MANUEL	30424/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/08/2022	IMBROGLIO DOMINGO	60185/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/08/2022	MAGLIARELLA CLELIA	60186/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/08/2022	IMBROGLIO OSVALDO NESTOR	60187/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/04/2023	LARRAMENDI MARIA HAYDE	22118/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/05/2023	LAZARTE ROSARIO NERI	31145/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/05/2023	TAVERNA DANIEL HERACLIO	30905/23
21	UNICA	FRANCISO DIAZ	28/04/2023	CRISTECHE MARIA ANDREA	30353/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	28/04/2023	MIRAGLIA NORMA SUSANA	30210/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/04/2023	JELLY ELIDA NICOLINI Y GUSTAVO JOSE SZITAI	30454/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/04/2023	JULIANA MIZENKO	26864/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/11/2022	CANEPA JUAN ANTONIO	95283/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/05/2023	GUIMIL MOLDES ANGELICA	31111/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/04/2023	ANTONIETA CAVALCANTE	28558/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/04/2023	IGNACIO ALFONSO ZUCCARI	29697/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/05/2023	BUSQUETS RAMON JAIME	30812/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	PABLO CHEMERINSKI	30307/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	VIRGILIO ENZO CARRIOLO	30172/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	PEREZ MIGUEL ANGEL	30176/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	ANA JUSID	30180/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	31/03/2023	SOFIA AMANDA MALDONADO	21462/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/04/2023	BALZANO NILDA ROSA	30155/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/03/2023	MABEL GARCÍA	20948/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/04/2023	ALFONSO CARLOS ACTIS ALESINA	23472/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/04/2023	MORENO ALBERTO Y CEVILAN OLGA MARGARITA	28693/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/05/2023	MARTA LAURIA	30727/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/05/2023	RIGUERAS, HECTOR ALBERTO	31166/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/04/2023	IVALDI MARIA OLGA	30147/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/04/2023	MARQUES ELIDA	28583/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/04/2023	RAFAEL EMILIO DI MARCO	29991/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	28/04/2023	NICOLASSA MARÍA CONCEPCIÓN SERRATORE	30558/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/04/2023	MARIA CRISTINA QUEIROLO	27824/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/04/2023	PEREZ ERMIDA PETRONA	24076/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/12/2022	MONICA MARIBEL GODOY	101577/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/04/2023	CERSOSIMO FERNANDO ANTONIO	29187/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/05/2023	SUSANA INÉS CALABRIA	31088/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/04/2023	NORMA NANDIN	29251/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2023	MAURICIO FELDMAN	28691/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/03/2023	VARELA MARTA CRISTINA	13391/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/05/2023	CARLOS SAENZ	30707/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/05/2023	MARÍA MEMBRIVE	30710/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	20/04/2023	HÉCTOR MARIO PERRONE	27329/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	25/04/2023	KOIFFMAN DANIEL ALBERTO	28822/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/05/2023	ADDONIZIO JUAN	30835/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/04/2023	NELUBAR ALBERTO MARIO	29157/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/05/2023	JUAN CARLOS DE BARI Y CELESTE ARACELI RAMÍREZ	31035/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/04/2023	YOLANDA ROJAS	29897/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	27/04/2023	SAEZ SABINO JOAQUIN	30138/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/04/2023	BELLAS JOSE ANTONIO RICARDO Y TERESA CONCEPCION DURAN	28591/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/04/2023	PABLO OMAR DECUZZI	28722/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/04/2023	JUAN MARCOS O' FARRELL	28725/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/04/2023	LUIS CESAR FAVA	30189/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/05/2023	JAVIER IGNACIO ORCOYEN	30935/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/05/2023	SUSANA MARTHA FIORITO	30942/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/05/2023	MARIO EUGENIO RICARDINI	30971/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/04/2023	BRIGIDA ACEVEDO Y ERNESTO EZEQUIEL CORRAL	30430/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/04/2023	ZANANDREA ANA	29737/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/06/2022	CASILDA FERNANDEZ	47901/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/05/2023	PIZZATA RICARDO ALBERTO	30702/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/04/2023	LIDIA ROSA ARRIGONI	28665/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/04/2023	LAREO ESTHER	27062/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/04/2023	GALLO JORGE RICARDO	30151/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/05/2023	VICTORINO ANTONIO ROSSI	30700/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/05/2023	HORACIO JORGE KUSMINSKY	30809/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/04/2023	BARREIRO PAULA MARIEL	26978/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/04/2023	HORNUS LUIS ARMANDO	28825/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/04/2023	JORGE ALEJANDRO RUIZ	22466/23

e. 04/05/2023 N° 5739 v. 04/05/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
 Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la  
 firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.





**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 2 Secretaría 3, sito en Marcelo T. de Alvear N°1840, PB, Edificio Anexo, de CABA, comunica por 2 días en autos caratulados "NAZZARENO MUSSONI e HIJOS S.A. s/ QUIEBRA", Expte. N°013768/2003, que el martillero José María García Arecha (Tel 11 5108-1400; 11 5616-9580) el día 21 de junio de 2023 a las 10:45hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el inmueble de la fallida de Avenida 1° de Mayo N° 5833/37 e/ Primera Junta y Almeyra, de Villa Esmeralda, Villa Lynch, del Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. III, Sección X, Manzana 35, Parcela 6 (s/ título Lote 17 de la Manzana I), sobre terreno que mide 8,69mts de frente por 26,58 y 25,77mts en costados, superficie de 226,69mts<sup>2</sup>, consta de local sin vidriera, pisos de hormigón y techos de losa a 4,50mts de altura, baño y cocina precaria, por escalera planta alta: tres ambientes con balcón, baño, cocina y terraza al fondo; superficie edificada 483mts<sup>2</sup>. Falta de mantenimiento general, losa deteriorada y desprendimiento de revoques, desagüe obturado; con ocupante sin título según consta en autos. Base U\$S 80.000. En efectivo, al contado en efectivo y al mejor postor. Señá 30% en dólares o su equivalente en moneda de curso legal según cotización dólar solidario Ley 27541:35 (sin adicional del 35%), Sellado 1,2%, Arancel 0,25%, Comisión 3%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de la pérdida de la seña en favor de la quiebra. Impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la posesión, a cargo del comprador, quien que deberá tomar posesión dentro de los 15 días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble. Traslación del dominio en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercib. de astreintes del 0,25% diario del valor de la compra. Prohibida la "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto" y la "compra bajo poder". El público deberá inscribirse a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con formulario del sitio. Compulsa de las actuaciones a través del sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) sección consulta pública con el número de expediente o mediante ingreso de alguna de las partes. Exhibe 15 y 16 de junio de 11 a 13hs.- Buenos Aires 02 de mayo de 2023. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31286/23 v. 05/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 2°, C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DONAIRE NICANOR OSCAR S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 111523/2000, que el martillero Mariano M Espina Rawson (h) (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 11 de mayo de 2023 a las 11.15 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: El 100% del automotor Dominio CRC-255, propiedad de NICANOR OSCAR DONAIRE DNI N° 10.370.251, Marca VOLKSWAGEN Modelo - POLO CLASSIC 1.9 SD Tipo SEDAN 4 PTAS. Motor VOLKSWAGEN N° 1Y622710 CHasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ6K2XA610185 año 1999. BASE: \$ 50.000. Señá 30% Comisión 10%.+IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr580. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto. Adeuda por patentes impagas: \$ 15.616 al 15/12/2022, a cargo del comprador. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos previstos por el Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (conf. art. 570 del Cód. Proc.). Exhibición: se llevará a cabo los días 9 y 10 de mayo de 2023 en el horario de 10 a 12 y de 14 A 16 hs. en el depósito sito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202-San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 20 de abril de 2023. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 28622/23 v. 04/05/2023

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS” que adoptó en fecha 20/09/2022. (Expte. N° CNE 57/2023). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 03 días del mes de mayo del año 2.023.- Juan José BARIC Juez - Daniel Eduardo MIRANDA Prosecretario Electoral

e. 04/05/2023 N° 31164/23 v. 08/05/2023

#### MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

EDICTO- El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos n° 660150/2005 - caratulados “MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL s/reconocimiento de personería jurídico – política” que tramitan ante sus estrados, el partido “MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 06 / 01 / 2023, es el siguiente:

##### CONSEJO PROVINCIAL:

PRESIDENTE: KASEM, María Cristina DNI n° 24.279.644

VICEPRESIDENTE: VARRONE, Eduardo DNI n° 6.517.861

SECRETARIA GENERAL: BALUT, Badhia Wadhet DNI 36.347.788

TESORERO TITULAR: REYES, María Rocío DNI n° 37.462.358

TESORERO SUPLENTE: BALUT, Said Mustafa DNI n° 31.668.716

VOCALES TITULARES: 1) VARRONE, Juan Pablo DNI n° 42.141.074; 2) VILLAGRA, Andrea Celeste DNI 33.695.075; 3) VERGARA, Alan Leonel DNI n° 34.129.959; 4) SOTOMAYOR, Ileana, DNI n° 38.202.906; 5) MUSELLA, Atilio Raúl, DNI n° 34.716.785.-

VOCALES SUPLENTE: 1) QUIROGA, Beatriz Mónica DNI n° 14.186.071; 2) GORDILLO, José Antonio DNI n° 26.187.071; 3) MANOLI, Giulana DNI 42.616.356; 4) CAMPAGNALLE, Cristian Emanuel DNI 29.127.775; 5) BURGOS, María Elizabeth DNI 14.601.496.-

##### CONGRESALES PROVINCIALES

TITULARES: 1) VARRONE, Luis Alberto, DNI 20.996.537; 2) ACOSTA, Brenda Anahí, DNI 38.628.565; 3) ALTENBURGER, Michelle Victoria, DNI

n° 38.627.526, 4°) GONZALEZ, Joel David DNI 32.282.142, 5°) CANCINO, Ramón Alejandro DNI 11.682.533, 6°) FIGUEROA, Ramón Alberto, DNI 22.986.144, 7°) FURQUE, Paula Antonella DNI 43.192.265, 8°) ROBIN, Alexis Leonel DNI 37.637.122, 9°) ROBLEDO, Esteban Ariel, DNI n°26.856.198, 10°) ROJAS, Carla Giselle DNI 33.049.636, 11°) ESPINOSA, Hilda Graciela DNI 16.934.253, 12°) NARVAEZ, José Amado DNI 14.058.897, 13°) ALAMO, Andres Marcelo DNI 23.309.652, 14°) HADAD, Luis Armando DNI 10.730.959, 15°) MEDINA, Eliana Vanessa DNI 27.631.160, 16°) BERON, María Magdalena del Valle DNI 29.104.000, 17°) GONZALEZ ACEVEDO, Josue Emmanuel DNI 30.805.789, 18°) CORNEJO, Carlos Andrés DNI 32.282.685 y 19°) MARTINEZ, Ricardo Ernesto DNI 30.805.960.-

SUPLENTE: 1°) FIGUEROA, Victor Hugo DNI 24.830.448, 2°) MALDONADO, Nancy Beatriz DNI 22.219.650, 3°) MEDINA, Gustavo Alejandro DNI 26.373.053, 4°) BRIZUELA, Noelia DNI 29.275.324, 5°) PALACIOS, Claudio Valentín DNI 25.928.168, 6°) MOYA, Marcos Rodolfo DNI 35.286.399, 7°) ASSEF, Patricia Cecilia DNI 16.058.865, 8°) MONASTERIO, Gabriel Eduardo DNI 27.900.533, 9°) MAZZUCHELLI, María Fernanda DNI 35.388.318, 10°) PALACIOS, Luis Ariel DNI 24.065.410, 11°) GORDILLO, Janet Antonella DNI 25.928.168, 12°) NARVAEZ PAUNERO, José Ricardo DNI 31.814.348, 13°) CARRIZO, Mario Leonides DNI 26.804.994, 14°) ROMERO, Noelia Beatriz DNI 25.318.779, 15°) GARCIA, Roxana del Valle DNI 24.830.147, 16°) IGNES, Andres Tadeo DNI 16.449.706, 17°) MINAS, María Ester DNI 10.411.649, 18°) RUIZ, Ramón Oscar DNI 26.433.380 y CARRION; Martha Estela Lorena DNI 24.309.330.-

## TRIBUNAL DE DISCIPLINA TITULARES

1°) SOTOMAYOR, Ana Virginia DNI 31.691.480, 2°) ZALAZAR, Ricardo Raúl DNI 26.290.899 y 3°) BLANCO, María Lucía DNI 10.217.763.-

## TRIBUNAL DE DISCIPLINA SUPLENTE

1°) PONCE, Juan Carlos DNI 11.091.034, 2°) ARES WELLINGTON, Angel Yamil DNI 44.572.166 y 3°) ACUÑA, Lucia Celeste DNI 35.041.564.-

## TRIBUNAL DE CUENTAS TITULARES

1°) LUNA, Gonzalo Gaston DNI 35.934.832, 2°) ACUÑA, Gloria Belén DNI 31.213.274 Y 3°) ARIAS, Mauricio Sebastian DNI 26.589.369.-

## TRIBUNAL DE CUENTAS SUPLENTE

1°) AVILA, Ramón Nicolás DNI 28.832.591, 2°) VERA, Andrea Elena del Valle DNI 35.934.441 y 3°) MEDINA, Marcela Cristina Alejandra DNI 28.885.998.-

APODERADOS: EDUARDO VARRONE – DANDACH KASEM MARTIN -

KASEM, MARIA CRISTINA Y ROMANO MARIA DEL VALLE

DOMICILIO PARTIDARIO: Obispo Colombres casa n° 45 – Barrio Municipal - Capital de Catamarca

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los diez del mes de febrero del año dos mil veintitrés- Fdo. Dr. José Martín Blas - Secretario Electoral Nacional. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/05/2023 N° 31157/23 v. 04/05/2023

**BUENOS AIRES PRIMERO**

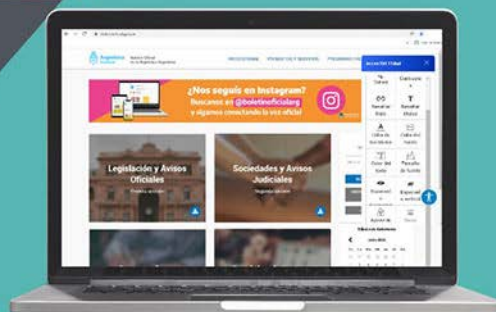
EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido “BUENOS AIRES PRIMERO NRO. 268” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “Buenos Aires Primero Nro. 268 - Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022”, Expte. N° CNE 2238/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2023 N° 31135/23 v. 08/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible?**

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2023 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 836, piso 11º, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 9) Informe a los socios sobre los aportes y retiros realizados al Fondo de Riesgo y del aumento del Fondo de Riesgo autorizado. 10) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 11) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar, el costo de las garantías, el mínimo de contragarantías a requerir y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 12) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 13) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado acta del Consejo de Administración N° 582 de fecha 19/5/2022 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29901/23 v. 05/05/2023

#### AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70941571-5

CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/05/2023 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Pedro Moran 3600, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Avance Juicio "AFS TECHNOLOGY SA C/CIDEGAS S/ORDINARIO y otros" (expediente n° 36.389/2015), Juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial de la Capital Federal Nro 4 Secretaria Nro 8; 3) Analisis del borrador del acuerdo transaccional con CIDEGAS SA; 4) Autorizar al presidente Alberto Batic a firmara el acuerdo transaccional con CIDEGAS SA.

Deberán comunicar asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea. Alberto Claudio Batic – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/10/2019 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30576/23 v. 09/05/2023

**ALAMOS DEL OESTE S.C.A.**

CUIT 30682802177 Mediante Resolución Particular IGJ N° 273 DEL 14/4/2023 la Inspección General de Justicia convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad ALAMOS DEL OESTE SCA. para el día 23 de mayo del 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y para el 6 de junio de 2023 a las 11 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colon 285 Piso 6 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) \_Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Pedido de Rendición de cuentas al Sr Administrador Sebastián Michaux; 3) Informe del Administrador a los socios del destino dado a los fondos recibidos con motivo de la actividad así como el cumplimiento de las obligaciones de la entidad; 4) Consideración de los balances generales y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 28 de febrero de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; Explicación de su tratamiento fuera de termino 5) Reforma del art. 7 del estatuto; 6) Remoción del administrador y designación de reemplazantes. 7) Tratamiento de inicio de acción de responsabilidad contra el ultimo administrador Sr. Michaux; 8) Análisis de la situación a los fines de, eventualmente, formular denuncia penal y/o querrela criminal contra el Sr. Michaux; 9) Evaluar la posibilidad de incoar acción por daños y perjuicios contra el Sr. Michaux. 10) Cambio de sede social. Los Señores socios comanditarios y comanditados de ALAMOS DEL OESTE SCA. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19550, ante el departamento de denuncias y fiscalización de sociedades comerciales o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Autorizado a diligenciar el presente: Dr. Santiago Yofre.  
Inspección General de Justicia

e. 28/04/2023 N° 29297/23 v. 05/05/2023

**ALBOR S.A.C.I.F.A.G.**

CUIT 30-59020862-7 - ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 17 de mayo de 2023, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Tratamiento de los Honorarios retirados por los Directores como Anticipo. 4. Distribución de Utilidades. 5. Honorarios del Síndico 6. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 6. Designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandatos. 7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta. EL DIRECTORIO DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 15/7/2020 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29793/23 v. 05/05/2023

**ALIARG S.A.**

CUIT: 30-70817721-7. Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Cuba 1940 8vo 803 CABA, el día 22/05/2023 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2022. 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2022.4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2022.5) Designación de síndico. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30519/23 v. 08/05/2023

**ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.**

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2023 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2°, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2022. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo

308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/04/2022 y hasta la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio; 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 27/6/2022 federico manuel steverlynck - Presidente  
e. 28/04/2023 N° 29843/23 v. 05/05/2023

## ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

### CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el sábado 20 de mayo de 2023 a las 19.00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1-Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
  - 2-Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 138 finalizado 31 de diciembre de 2022. 2
  - 3-Elección de 3 directores para cubrir las vacantes producidas por cesación de los cargos.
  - 4-Elección de los 3 miembros titulares y 1 suplente del órgano de fiscalización.
  - 5-Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma
- NOTA: los directores que cesan en sus mandatos son: Diego I. Richards (no reelegible), Alejandro E. Hyland Donnelly (no reelegible) y Ricardo E. Michel (no reelegible).

Los cargos de presidente, Guillermo Federico Ussher y secretario, Ricardo Ignacio Kennedy, fueron designados por el Acta de la reunión de Directorio del 28 de mayo de 2022. Ricardo Ignacio Kennedy, Secretario- Guillermo Federico Ussher, Presidente

e. 02/05/2023 N° 28173/23 v. 04/05/2023

## ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

### CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el sábado 20 de mayo de 2023, a las 18.30 horas, en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la reforma de los Estatutos de esta Asociación para que los mismos prevean un órgano de fiscalización, conforme fuera propuesto en la Asamblea Extraordinaria del 28 de mayo de 2022. Propuesta de nuevo Texto Ordenado de los Estatutos.
3. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
4. Otorgamiento de autorizaciones para proceder con las inscripciones ante la Inspección General de Justicia de las decisiones aprobadas en la presente Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que el proyecto de reforma de los Artículos 15, 16, 22, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 41 y 45 que se considerará en la próxima Asamblea Extraordinaria ha sido enviado por correo electrónico a todos los asociados dentro de los 6 (seis) meses contados a partir de finalizada la Asamblea Extraordinaria del 28/05/2022, conforme lo prescripto por el Art. 42 de los Estatutos. No obstante, se hace saber que los socios podrán solicitar por email a la casilla [jlaudano@acirlandesa.org.ar](mailto:jlaudano@acirlandesa.org.ar) el proyecto de reforma en cuestión.

Los cargos de presidente, Guillermo Federico Ussher y secretario, Ricardo Ignacio Kennedy, fueron designados por el Acta de la reunión de Directorio del 28 de mayo de 2022. Ricardo Ignacio Kennedy, Secretario- Guillermo Federico Ussher, Presidente.

e. 02/05/2023 N° 28229/23 v. 04/05/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR**

CUIT 30-52855481-0- Se convoca a la Asamblea Gral. Ordinaria el sábado 06/05/2023 a las 17 hs. en Av. Crámer 1816/44 CABA. Orden del día. 1° Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance Gral., Cta. de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario correspondiente al Ejercicio terminado al 31 diciembre del 2022. 2° Elección del Guardián del Pueblo Período 2023/2024. 3° Elección de Cinco Consejeros Período 2023/2024 4° Designar dos miembros para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/05/2012 HERNAN CARLOS DEI CASTELLI - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30878/23 v. 05/05/2023

**AUT-O-GAS S.A.I.C.**

CUIT 30-53712985-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de AUT-O-GAS SAIC el día 22 de Mayo de 2023 a las 16 hs. en la sede de AUT-O-GAS SAIC Riglos 177 1° B, CABA para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la memoria y documentación correspondiente al ejercicio económico N° 62 de la sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
- 5) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato
- 6) Determinación del número de Directores y síndicos y elección de los mismos.
- 7) Ratificación y/o desistimiento de los aumentos de capital resueltos por las Asambleas de fechas 20 de junio de 1992 y 12 de noviembre de 2021

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30417/23 v. 08/05/2023

**AVELLADOR S.A.C.**

CUIT 30-54789258-1. Convocase a los accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de mayo de 2023 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 hs en Av. Dorrego 1711, piso 8° of. A (timbre 81) CABA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Puesta en conocimiento de los Estados Contables presentados por la sociedad ante la AFIP y la Secretaría de Emprendedores y PyMEs (Presentación Única de Balances MiPyMES) correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. Curso de acción; 3. Requerimiento de información a los accionistas respecto de la ausencia de los libros societarios y contables; 4. Estado de situación económico financiero de la sociedad. Proyección de la misma. Puesta en consideración de diversas opciones a adoptar.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas, que la documentación relativa al punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición en Av. Callao 626 piso 3, of. 6 CABA y que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 ante la Dra. Carolina Ferro, designada con fecha 7 de noviembre de 2022 interventora plena de la firma AVELLADOR S.A.C. con la función de llevar adelante la gestión social sin perjuicio del funcionamiento de la asamblea, en el domicilio de Av. Callao 626, piso 3, of. 6, CABA.-

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires Carolina Ferro - Interventor Judicial

e. 03/05/2023 N° 30877/23 v. 09/05/2023

**BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2023, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 - Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2 - Convocatoria fuera de término.
- 3 - Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados al 31 de Julio de 2019, 31 de julio de 2020, 31 de julio de 2021 y 31 de Julio de 2022.
- 4 - Consideración de los resultados. Tratamiento de resultados no asignados.

5.- Consideración de la gestión del directorio.

6.- Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 jorge alfredo bovino - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30728/23 v. 09/05/2023

### **BI-ORIENT S.A.**

(CUIT 30-70760312-3)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y fijación de su retribución.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

designado instrumento designación acta asamblea del 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30860/23 v. 09/05/2023

### **BOSQUIMANO S.A.**

30711470022-Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19/05/2023 a las 17.00hs en primer convocatoria y 18 hs en segunda convocatoria, en Juan B. Justo N° 1045 piso 37, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento de Capital. Reforma de Estatuto. 3) Designación de Sindicatura. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/01/2022 FABIAN JORGE DINES - Presidente

e. 27/04/2023 N° 29431/23 v. 04/05/2023

### **CAR SECURITY S.A.**

CUIT: 30-69874417-7 - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo del 2023 a las 11 00 horas en Suipacha 1380 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022.

3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.

4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

5) Consideración de pago de dividendos.

6) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente - Carlos Roberto Mackinlay. Designado en cargo por Acta de Asamblea de fecha 16-05-2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2022 CARLOS ROBERTO MACKINLAY - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29938/23 v. 05/05/2023



**CARNE HEREFORD S.A.**

CUIT: 30-70713918-4. Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/05/2023, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente. 2) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley General de Sociedades, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración. 5) Designación de autoridades. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 172 de fecha 21/12/2020 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30508/23 v. 08/05/2023

**CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.**

CUIT 30711900582. Convócase a los señores accionistas de Central Vuelta de Obligado S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 7º del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea, 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio, 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 5) Consideración de la remuneración a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, Régimen de honorarios para el ejercicio en curso, 6) Elección de directores titulares y suplentes, 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora, 8) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades mediante correo electrónico dirigido a la casilla alejandro.louzau@cvos.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla alejandro.louzau@cvos.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de Directorio 72 de fecha 4/5/2022 LEONARDO PABLO KATZ - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29852/23 v. 05/05/2023

**CISTER S.A.**

C.U.I.T. 30-71007637-1 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 22 de mayo de 2023 a las 15.00 hs., en primera convocatoria, y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación parcial de la cuenta de reserva especial; 8) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30489/23 v. 08/05/2023

**COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS**

CUIT 30500032193. Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2023 a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10° Cfte. de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Reconsideración de la distribución de dividendos y honorarios y reasignación de los Resultados No Asignados tratados en el punto tercero del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 11/10/2022, que fuera ratificada por Asamblea del 22/12/22. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 132 de fecha 22/12/2022 ernesto goberman - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30853/23 v. 09/05/2023

**CONFIABLES S.G.R.**

CONVOCATORIA - CUIT: 30-70942274-6-Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A, el día 22/5/2023 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes que integrarán el Consejo de Administración; 9) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 29/07/2020 MARCELO CARLOS DE GRAZIA - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29857/23 v. 05/05/2023

**CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT 30-50376131-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2023 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 797 de fecha 28/4/2022 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 27/04/2023 N° 29048/23 v. 04/05/2023

**CORMASA S.A.**

CUIT 30-55756460-4. Convócase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2023, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 5. Elección de los miembros de la Sindicatura para el próximo ejercicio 2023. 6. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a

los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 12 de mayo de 2023 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29904/23 v. 05/05/2023

### DISGA S.A.

(CUIT 30-68005838-1) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 31 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3º) Aprobación de la gestión del directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. 5º) Remuneración del directorio. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Fabián Armando Rosmino – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/5/2021 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30527/23 v. 09/05/2023

### DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de mayo de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2021 miguel angel de marzio - Presidente

e. 27/04/2023 N° 29370/23 v. 04/05/2023

### E. COSTA S.A.

CUIT 30707797262 - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de E. COSTA S.A. (en adelante la "Sociedad") para el día 23 de mayo de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Eduardo Costa 3030 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de lo actuado por el Señor Presidente, en nombre y representación de la Sociedad, y aprobación de la venta de las unidades funcionales 015, 020, 021 y 022 del Complejo Terrazas de Manantiales ubicado en Maldonado, República Oriental del Uruguay, al Señor Fernando Vieites Vieites en un todo de acuerdo con los términos y condiciones del "Compromiso de Cesión de Promesa y Otorgamiento de Compraventa" suscripto, el día 16 de diciembre de 2022. 3) Autorización al Señor Presidente a suscribir, en nombre y representación de la Sociedad, tanto en Argentina como en Uruguay, toda otra documentación relacionada con la venta citada en el Punto anterior, como así también ejercer la representación de la Sociedad ante entidades financieras, organismos administrativos o sede judicial, en ambos países, de ser necesario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/10/2018 GUSTAVO DANIEL LOMBARDO - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30867/23 v. 09/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.**

30-70098790-2 Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS – Convócase a los Accionistas de ECHEVERRIA DEL LAGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2023 a las 19.00 hs. en Coronel Dupuy 6001, Canning Provincia de Bs. As. en primera convocatoria, y en segunda, para el mismo día a las 20.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Aprobación de presupuesto de gastos trimestral. 4. Consideración de compras y gastos extraordinarios y de mantenimiento de infraestructura a incurrir durante el presente año. 5. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 6. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 7. Consideración de resultados y su destino.

Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2022 leonardo javier gomila - Presidente

e. 28/04/2023 N° 30003/23 v. 05/05/2023

**EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54657290-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el 19/05/2023 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 5) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Prórroga del plazo para mantener acciones propias en cartera, conforme artículos 220 y 221 ley 19.550. 8) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Leonardo Fabio Otero - Presidente

Designado según instrumento privado acta designación de autoridades de fecha 30/4/2021 Leonardo Fabio Otero - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30374/23 v. 08/05/2023

**ESUCO S.A.**

C.U.I.T. 30-50224539-9 - convoca a asamblea general ordinaria el día 16 de mayo de 2023 a las 15 horas, a realizarse en San José 151, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.; (2) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.; (3) Consideración y destino de los resultados del balance. Fijación de la remuneración al directorio y síndico por encima del límite legal art. 261 Ley 19.550.; (4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente. Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del art. 299 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1903 de fecha 24/05/2022 RAMIRO FEDERICO JUEZ - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29598/23 v. 05/05/2023

**GAS NEA S.A.**

CUIT 30-69121087-8 - Se convoca a los accionistas de Gas NEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Mayo de 2023, a las 13.00 horas, en la sede social de San Martín 483, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

3) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y su asignación.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

6) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día. 2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento publica esc. folio 303 de fecha 11/07/2022 Y su complementaria folio 339 de fecha 08/08/2022 reg 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30349/23 v. 08/05/2023

### **I.A.T.A.S.A INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CUIT: 30-54379150-0. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de Mayo del 2023 a las 09 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Corrales Viejos 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 62 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de lo actuado por la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Consideración de los honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550.6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 7º) Consideración de los honorarios del Síndico en los términos del Art. 292 de la Ley N° 19.550.8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para gestionar lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/05/2022 FERNANDO JORGE FAZZOLARI - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29915/23 v. 05/05/2023

### **INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-50372023-6. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 2023 a las 11:30 horas en primer convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar por videoconferencia a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 2022. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de octubre de 2022. Desafectar parcialmente la reserva "Capital de Trabajo" a fin de absorber las pérdidas del ejercicio. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de octubre de 2022, en exceso al límite dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. 6) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. 7) Autorizaciones. Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 19 de mayo de 2023 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 304 de fecha 22/5/2020 sergio guillermo fernandez - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30793/23 v. 09/05/2023

**JARDIN DE CHIVILCOY S.A.**

CUIT 30-66174749-4 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA - Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2023 a las 16 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3°) Consideración del destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4°) Consideración de la gestión del directorio. 5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes por dos ejercicios. 6°) Causas que motivan la presentación extemporánea de la presente asamblea.

El Directorio. Buenos Aires, 20 de Abril de 2023.

Pedro Fabián Michellis presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas N° 30 de fecha 24/04/2021. Pedro Fabián Michellis Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 30 de fecha 24/4/2021 Pedro Fabian Michellis - Presidente  
e. 27/04/2023 N° 29021/23 v. 04/05/2023

**JORGE L. TOLOSA S.A.**

CUIT 33-63958588-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Mayo de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19550 y sus modif., correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2022 y su retribución. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2022 obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2° Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 10 de Mayo de 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4 de fecha 12/5/2021 Jorge Luis Tolosa - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30097/23 v. 08/05/2023

**KNOWLEDGE MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30-70603620-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en MENDEZ DE ANDES NRO 1054 PISO 6 OFICINA 19 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2- Razones de la convocatoria fuera de termino respecto al ejercicio cerrado el 31/7/2022.
- 3- Consideración documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31/7/2022.
- 4- Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5- Remuneraciones al Directorio.
- 6- Consideracion de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
- 7- Consideración de la dispensa para la sociedad de presentar la Memoria conforme lo dispone la Resolución IGJ G 6/2006.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nro 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/10/2021 FEDERICO SANTIAGO - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30471/23 v. 08/05/2023

**LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.**

CUIT: 30-69641961-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23/05/2023 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia del sistema Google Meet conforme lo dispuesto por el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015 y Ley General de Sociedades N° 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2022; 3) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2022. Destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Aprobación del Presupuesto 2023; 7) Proyecto de Infraestructura en Seguridad: Información sobre avances y modificaciones. Tratamiento de Morosos; 8) Designación de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios; 9) Inscripción de las decisiones sociales adoptadas en el Registro Público (Inspección General de Justicia). Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto de la sociedad: m.roca@bccb.com.ar y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 y 239 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea al correo de contacto de la Sociedad, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2021 Juan Pablo Acosta - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30389/23 v. 08/05/2023

**MAJUCLA S.A.**

CUIT 30-60764371-3 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2º, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/06/2022 y hasta la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2022 JULIO MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30336/23 v. 08/05/2023

**MARIPA S.A.**

CUIT: 30-62074319-0

**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1370 1º B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2º) Consideración de los motivos que determinan la convocatoria fuera de los plazos legales.
- 3º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 7/2015 (T.O Resolución N° 9/2015) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 308.
- 4º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 5º) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- 7º) Consideración y resolución acerca del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 27 de abril de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1º B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/9/2021 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30848/23 v. 09/05/2023

**MAROVAZ S.A.**

30-56229606-5 Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 17 de mayo de 2023 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", CABA, se informa el correo electrónico de contacto para notificaciones [asambleamarovaz@gmail.com](mailto:asambleamarovaz@gmail.com), todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años. 6) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 20 de abril de 2023 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord de fecha 12/5/2021 OSCAR ALBERTO GUIL - Presidente

e. 28/04/2023 N° 30001/23 v. 05/05/2023

**MERCADO AGROGANADERO S.A.**

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día Lunes 22 de Mayo de 2023, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento de capital social. Fijación de prima de emisión. Modificación del artículo cuarto del estatuto social. Publicación en el Boletín Oficial sobre el ejercicio del derecho de suscripción preferente conforme artículo 194 de la Ley 19.550. 3) Autorizaciones. El Directorio.

Designado según instrumento PRIVADO DE ACTA DE ASAMBLEA 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30412/23 v. 08/05/2023

**MERRY TOYS S.A.**

30711593485 Por acta de directorio 57 del 04/04/23, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2023 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 -G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y Nota y Anexos del balance cerrado al 30/4/22, 2) Distribución de resultados 3) Renovación del directorio 4) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 3/5/23 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2018 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30780/23 v. 09/05/2023

**MIRALAGOS I S.A.**

CUIT 30-71405762-2, mail: [famasanti@cir2sa.com.ar](mailto:famasanti@cir2sa.com.ar), Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio y Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 4) Renuncia del Directorio 5) Designación de un Nuevo Directorio por el Termino de 3 Ejercicios 6) Elección de 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 70 de fecha 3/8/2021 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30429/23 v. 08/05/2023



**MULTIPAR S.A.**

30-69020384-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 22 de mayo de 2023 a las 10.00 horas primera convocatoria y 11.00 segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa sita en la Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la CABA., para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio N.º 27 cerrado el 31.12.2022.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N.º 27 cerrado el 31.12.2022, su aprobación y destinos.
4. Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.
5. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Dirección de correo electrónico: inforio@riopar.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 137 de fecha 12/11/2020 CARLOS ROBERTO ROTELA FIORE - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30418/23 v. 08/05/2023

**NAUTICA DEL SUR S.A.**

C.U.I.T. N° 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2023, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1º de la LGS N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2022 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550); 6) Autorizaciones y 7) Varios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 22 DEL 09/05/2022 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30421/23 v. 08/05/2023

**NORTE VELISUR S.A.**

CUIT 30-70789300-8

Por reunión de directorio de fecha 17 de marzo de 2023 se convoca a los accionistas de NORTE VELISUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2023, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio especial de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos N° 11, 12 y 13, cerrados los días 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020 y 30 de Noviembre de 2021; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Los Señores Accionistas deberán cumplir con la disposición que establece el artículo 238 de la ley 19550 en el domicilio especial de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/03/2018 IVAN MAURO PUDENTI PASINI - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30840/23 v. 09/05/2023

**NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**

CUIT 30653813402 - CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 12.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 815, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos. 4. Determinación de la remuneración

de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5. Tratamiento del resultado del ejercicio. 6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. 7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO Buenos Aires, 27 de abril de 2023.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 16/06/2022  
DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30395/23 v. 08/05/2023

### **OLIVOS DEL VALLE S.A.**

30-71423887-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/05/2023 a las 10:00 hs. que se celebrará en nuestras oficinas cita en Cochabamba 2932 C.A.B.A., para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Aumento del Capital Social; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29924/23 v. 05/05/2023

### **POL-KA PRODUCCIONES S.A.**

(CUIT 30-67822531-9). Convóquese a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Constitución de Reserva Legal y Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Autorización al Directorio a pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las tareas desarrolladas durante el ejercicio económico 2023, ad referendum de la Asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio del 11/08/2022 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente

e. 28/04/2023 N° 30004/23 v. 05/05/2023

### **PROMOVER S.G.R.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 40° del Estatuto Social, mediante el sistema Google Meet, a fin de considerar los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración. 6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio. 8. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los

Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 9. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2022. 11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. 13. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 27 de mayo de 2023, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante del sistema Google Meet que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS  
- Presidente

e. 02/05/2023 N° 30341/23 v. 08/05/2023

### **PROVINCANJE S.A.**

(33-66329330-9). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/05/2023, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del acta. 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio. 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Autorizaciones. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación en la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico asamblea@provincanje.com.ar, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta de directorio 318 de fecha 12/5/2022 ALEJANDRO DAMIAN MELLA -  
Presidente

e. 28/04/2023 N° 29867/23 v. 05/05/2023

**PULTEC S.A.**

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de mayo de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2022 miguel angel de marzio - Presidente

e. 27/04/2023 N° 29371/23 v. 04/05/2023

**RED LINK S.A.**

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. CUIT 33-62974985-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 22 de mayo de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2022 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2022 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2022 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2022 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2022 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2023 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2022 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30193/23 v. 08/05/2023

**REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.**

CUIT 33-61377983-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de Mayo de 2023 a las 11:00 horas en Av. Corrientes 4264 piso 2 departamento A CABA para que la misma trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación del Art. 234 Inc, 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 3.- Consideración del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 5.- Constitución de reserva facultativa. 6.- Determinación de los miembros del directorio conforme Art. 8 del estatuto y sus designaciones por mandatos por dos ejercicios. 7.- Tratamiento de la renovación del contrato de alquiler del establecimiento fabril.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 38 de fecha 22/12/2022 MARIO FERNANDEZ SOTO - Presidente

e. 28/04/2023 N° 29846/23 v. 05/05/2023

**SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A.**

CUIT 30-69550405-1- EDICTO de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se cita a los Accionistas de SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Córdoba 827 piso 5 "B" CABA (no es sede social) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del mismo ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio bajo tratamiento. 5) Consideración de los honorarios de los directores, aún en exceso de los límites

establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. Se informa que las copias de los estados contables podrán retirarse de Avda. Córdoba 827 piso 5 B, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, adonde también se recibirán las comunicaciones de asistencia hasta el día 15 de mayo de 2023.

Designado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 18/1/2022 Reg. Nº 1683 hector jose serrudo - Presidente  
e. 27/04/2023 Nº 29405/23 v. 04/05/2023

### **TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.**

CUIT 30-50779671-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de mayo de 2023, a las 12 hs. en Paraguay 877, 3 piso "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 2) Distribución de utilidades, pago de honorarios al directorio, y aumento de la reserva facultativa. 3) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs. Luciano Vera. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/5/2022 LUCIANO VERA - Presidente  
e. 27/04/2023 Nº 29560/23 v. 04/05/2023

### **TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54623134-4 Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2023, a las 14,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta Nº 3447, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Tratamiento de resultados no asignados. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2023. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años. 7) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 73 de fecha 20/05/2021 JUAN CARLOS CASTERAN - Presidente

e. 27/04/2023 Nº 29115/23 v. 04/05/2023

### **URKUPIÑA S.A.**

CUIT: 30-65804834-8: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2023, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en AV. Corrientes 1343, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACION Y APROBACION DE DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1RO. LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; 3) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31/12/2022; 5) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS AL DIRECTORIO; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo notificar su asistencia a la Asamblea en el domicilio legal sito en Valentín Gomez 3353, 2º piso "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs. en donde tendrán, copia Memoria y Balance al 31/12/2022 a su disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2019 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 02/05/2023 Nº 30066/23 v. 08/05/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad a lo dispuesto en art 2 ° Ley 11.867 Víctor José MAIDA abogado T° 110 F° 526 CPACF con domicilio en Esmeralda 582 1° Piso Dto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica que POISSON SRL CUIT 30-70714948-1 con domicilio en Av. De Los Constituyentes 5502 de CABA transfiere el fondo de comercio del establecimiento del rubro farmacia sito en Av. De los Constituyentes N° 5502 CABA a POSSON S.A. CUIT N° 30-71772023-3 con domicilio en Cochrane 2287 CABA con la intervención de Escribana Ana Lía DIAZ PRANDI Mat. 4132 Titular del Registro Notarial N° 1731 de la C.A.B.A. con oficina en Gorriti 6046 Piso 4° Of 407 de CABA. Oposiciones de Ley: en Cochrane 2287 de CABA

e. 28/04/2023 N° 29586/23 v. 05/05/2023

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO T° 115 F° 2, CPACF, con domicilio en la Av. Corrientes 2885 Piso 2° "22" CABA, comunica que ESNAP S.A. CUIT 33-70506196-9, con domicilio en ESMERALDA 933 Planta Baja, CABA, transfiere el fondo de comercio del inmueble ubicado en la calle ESMERALDA 933 Planta Baja, de CABA, habilitado como: (700120) Hotel sin Servicio de Comida, por Exp. 71650/MGEYA/1999, de fecha 16/12/1999 a favor MALCRI S.A. CUIT: 30-71234485-3.

Oposiciones de Ley, Esmeralda 933, CABA.

e. 27/04/2023 N° 29537/23 v. 04/05/2023

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: De conformidad con lo previsto por el art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. DARIO ALLEGRETTI, T 140 F 339 CPACF, informa que CECILIA EDITH REARTES, DNI 27.710.430, CUIT 27-27710430-5, con domicilio en la calle Alicia M. de Justo (Ex. Frugone), Caseros, Provincia de Buenos Aires; TRANSFIERE al Sr. Pablo Daniel Sosa, DNI 28.210.788, CUIT 20-28210788-1, con domicilio en la Av. Rivadavia 10545, dto. 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - donde se efectuaran los reclamos de ley -; el fondo de comercio "EL RESERO", establecimiento del rubro carnicería, sito en la calle Olivera 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/04/2023 N° 29723/23 v. 05/05/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BALANCO S.A.C.I. Y F.**

CUIT 30-52205415-8, por Asamblea Extraordinaria del 28/11/2022, BALANCO S.A.C.I y F inscrita en RPC, el 11/2/72 N° 230 F° 77 L° 76 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, domiciliada en Av Juan B Justo 3737, CABA con un Activo de \$ 165.425.224,31 y un Pasivo de \$ 18.489.641,70 al 30/04/2022, se escinde destinando parte de su patrimonio para constituir URBAN TRAIL SRL domiciliada en Avenida del Libertador 6343, Piso 8°, Depto B, CABA, con Activo \$ \$ 45.501.440,20 y Pasivo \$ 0.- Oposiciones de ley en Av Juan B Justo 3737, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2022

MARIA FERNANDA MARROQUIN - T°: 325 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2023 N° 30555/23 v. 05/05/2023

**ENEL GENERACIÓN EL CHOCÓN S.A.**

CUIT 30-66346104-0. Rectifica avisos de reducción N° 48527/22 publicados de 30.06.2022 a 04.07.2022. La fecha de cierre del estado de situación patrimonial especial es 31.12.2021 y no 30.06.2021, indicada por error. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2022

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2023 N° 30096/23 v. 04/05/2023

**INTIVE S.A.U. - DEVSPARK S.A. - SIMTLIX S.R.L.**

30-70963687-8, 30-71116087-2 y 30-71466009-4. Se hace saber por tres días que (i) INTIVE S.A.U., con domicilio en Carlos Pellegrini 887, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, inscrita ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 09/05/2006 bajo el N° 6889 del libro 31 Tomo – de Sociedades por Acciones; (ii) DEVSPARK S.A., con domicilio en 9 de Julio 340, oficina 9, Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina, inscrita ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 22/07/2009 bajo el N° 4582, Legajo 167409, Matrícula 64548; y (iii) SIMTLIX S.R.L., con domicilio en calle Cerro Pan de Azúcar N° 1025, San Isidro, de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Argentina, inscrita ante la Dirección General De Inspección De Personas Jurídicas dependiente del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 21/11/2014 bajo el N° de Expediente 2583801/36, han resuelto fusionarse por absorción, actuando Intive S.A.U. como sociedad absorbente y Devspark S.A. y Simtlix S.R.L. como sociedades absorbidas. Asimismo, se hace saber que: a) la fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 31/03/2023, el que fuera aprobado, junto con la fusión que aquí se comunica, por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Intive S.A.U., Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Devspark S.A. y Reunión de Socios de Simtlix S.R.L., todas ellas de fecha 31/03/2023; b) Devspark S.A. y Simtlix S.R.L., cuyos patrimonios resultan íntegramente absorbidos por Intive S.A.U., serán disueltas sin liquidarse en los términos de los Art. 82 y ss. de la Ley 19.550; c) con motivo de la fusión por absorción, se resolvió aumentar el capital social de Intive S.A.U. en la suma de \$ 617.482, que en consecuencia se incrementará de \$ 1.000.000 a \$ 1.617.482 mediante la emisión de 617.482 acciones con valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción; d) la fecha efectiva de fusión se fijó en el día 01/01/2023; e) de los Balances Especiales de Fusión cerrados al 31/12/2022 surgen los siguientes valores: (i) Intive S.A.U.: Activo \$ 1.513.786.986,22, Pasivo \$ 779.031.239,48; (ii) Devspark S.A.: Activo \$ 1.662.170.129,13, Pasivo \$ 1.650.932.248,44; (iii) Simtlix S.R.L.: Activo \$ 920.791.096,41, Pasivo \$ 478.330.104,30. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Intive SAU, Acta de Asamblea de Devspark SA y Reunión de Socios de Simtlix SRL de fecha 31/03/2023  
María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2023 N° 30091/23 v. 04/05/2023

**VAISAM AGROPECUARIA S.A.**

30-70812572-1. e. 27/10/2022 N° 86874/22 v. 31/10/2022. Complementario. Conforme Res. IGJ 3/2020, se informa Capital Social: \$ 9.900.000, representado por 9.900.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Cecilia Esther ANDRADA, titular de 495.000 acciones y Marcelo Hernán DEVOTO 9.405.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2023 N° 30868/23 v. 05/05/2023

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 26 de abril de 2023, en el marco de la causa 16594/2022 caratulada "Gimenez Victor Manuel s/ hurto" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Victor Manuel Gimenez, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de abril de 2023.

Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Víctor Manuel Giménez para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Iguazú 1571, piso 2, de esta ciudad), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensoría Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del CPPN.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío. Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-

Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-

Martin Yadarola Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 28/04/2023 N° 29724/23 v. 05/05/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 DE LA CAPITAL FEDERAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nro. 20 de esta ciudad (sito en Lavalle 1171, piso 9°, CABA), Dr. Diego Leif Guardia, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del CPPN), de lo dispuesto en la causa N° 57546/2021, seguida contra Matías Edgardo Morla en orden al delito de calumnias e injurias. "Buenos Aires, 28 de abril de 2023. Por recibido. Atento a lo solicitado por el doctor Juan Manuel Dragani, fíjese nueva fecha de audiencia, a los fines del artículo 424 del Código Procesal Penal para el 2 de junio de 2023, a las 9 horas, la que se hará por medios electrónicos, a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/83215692642?pwd=WEpsQk1iQ3hoK0RQNE1tbmN1bWprUT09>. ID de reunión: 832 1569 2642. Código de acceso: 231934. Asimismo, se apercibe a la querrela de conformidad con lo establecido por el artículo 422, inc. 2 del Código Procesal Penal de la Nación y para la querrellada de lo dispuesto en el artículo 428 del mismo cuerpo legal, en caso de incomparecencia injustificada. Manténgase la intervención de la Defensoría ante Tribunales Orales Nro. 7, Dr. Hernán Enrique Figueroa, sito en Viamonte 1685 piso 10 de esta ciudad (Tel.: 4815-1124/0177) para asistir técnicamente a Matías Edgardo Morla, a quien deberá hacerse saber de la existencia de la presente, con copia de la denuncia y su ampliación presentadas. A tales fines, notifíquese al querrellado por medio de edictos en el Boletín Oficial, a publicarse por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Notifíquese mediante cédula electrónica a las partes. Firmado: Diego Leif Guardia -juez-. Ante mí: Valeria Lucis -secretaria-" Diego Guardia Juez - Diego Guardia juez

e. 03/05/2023 N° 30811/23 v. 09/05/2023



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2023 se decretó la quiebra de NARCLE SRL CUIT 30708626194, en la cual ha sido designado síndico a. Andrea Jessica González con domicilio constituido en Maipú 359 P. 6 “89” tel 4393-0549/4811-2269 correo electrónico: estudiodyaryurarivello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el 07 de julio de 2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 4 de septiembre de 2023 y el general el día 17 de octubre de 2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “NARCLE SRL s/QUIEBRA”, expte. COM 1689/2017. Buenos Aires, 26 de abril de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 28/04/2023 N° 29707/23 v. 05/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 27 de abril de 2023, en el marco de la causa 16143/2022 caratulada “Pratto Belen, Jose Eriberto s/ uso de documento adulterado” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Jose Eriberto Pratto Belen, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe://nos Aires, 27 de abril del 2023. Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a José Eriberto Pratto Belén para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle 165 número 2235, Bernal Oeste, provincia de Buenos Aires, ni en la avenida Corrientes 3535 de esta ciudad), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensoría Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del CPPN.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío. “Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martín Yadarola Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 02/05/2023 N° 30287/23 v. 08/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Virgilio Sanchez López (DNI 94.681.059), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 35113/2022 seguida en orden al delito de amenazas coactivas), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 26 de abril de 2023.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 27/04/2023 N° 29316/23 v. 04/05/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 277 y vta., de la causa FPA 91001995/2010/TO1 caratulado “GUIDO SEBASTIAN IGNACIO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Sebastián Ignacio GUIDO, DNI Nº 28.377.904, de la supuesta comisión del delito tipificado en el art. 296 en relación al art. 292 del C.P., Uso de Documento Público Falso, de los destinados a acreditar la titularidad de vehículos automotores, de

acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N°160/22 ///raná, 8 de junio de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91001995/2010/TO1 caratulado “GUIDO SEBASTIAN IGNACIO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Sebastián Ignacio GUIDO, argentino, sin sobrenombre ni apodo, DNI n° 28.377.904, soltero, de ocupación empleado, nacido el 11/10/1980 en Capital Federal, provincia de Buenos Aires, de instrucción universitaria incompleta, domiciliado en Aristóbulo del Valle N° 1277 departamento Tigre, provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Alberto Guido (f) y Deborah Patricia Hetteema, por el delito de tipificado en el art. 296 en relación al art. 292 del C.P., Uso de Documento Público Falso, de los destinados a acreditar la titularidad de vehículos automotores. 2.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).3.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO, PRESIDENTE, Ante mí Valeria Iriso Secretaria de Cámara.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 02/05/2023 N° 30232/23 v. 08/05/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr Presidente, Dr. ROBERTO M. LOPEZ ARANGO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 442/22 de fecha 08/11/2022 de fs. 140/142 en la causa FPA 9817/2014/TO1 caratulado “BOGADO FRANCO EMANUEL SOBRE INFRACCION LEY 23.737” y su acumulado FPA 9817/2014/TO2 caratulado “LUI, SEBASTIAN JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a SEBASTIAN JOSÉ LUI, DNI Sebastián José LUI, DNI N° 39.027.377, domiciliado en calle Gorriti N° 919 Dpto. 2° de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 442/22.- Paraná, 8 de noviembre de 2022.VISTO: El presente expediente FPA 9817/2014/TO1 caratulado “BOGADO FRANCO EMANUEL SOBRE INFRACCION LEY 23.737” y su acumulado FPA 9817/2014/TO2 caratulado “LUI, SEBASTIAN JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” traídos a despacho y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1°) MODIFICAR la calificación legal atribuida a la conducta de los imputados Franco Emanuel BOGADO y Sebastián José LUI considerándola subsumida en el art. 14, segunda parte de la ley 23.737. 2°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del CP) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 334, 336 inc. 1° y 361 del CPPN) a Franco Emanuel BOGADO D.N.I.: 39.259.709, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad argentino, de profesión plomero – gasista, nacido el 23/11/1995 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, jubilado, de estado civil soltero, con estudios primarios incompletos, domiciliado en calle El Moncho s/n del Barrio Toma Nueva de la ciudad de nacimiento hijo de Darío Oscar Bogado y Lorena Vanesa Nuñez, y a Sebastián José LUI, argentino, D.N.I. N° 39.027.377, nacido el 08/05/1995 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, con estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle Gorriti N° 919 Dpto. 2° de esta ciudad, con estudios secundarios incompletos, hijo de José Ramón Lui y de Claudia Estela Palacio por el delito descrito y reprimido por el art. 14, segunda parte, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 3°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 CPPN).4°) PROCEDER a la destrucción, por intermedio de Gendarmería Nacional Argentina, de los efectos secuestrados y oportunamente recibidos en este tribunal, conforme constancias obrante a fs. 117.

REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese.Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO–Presidente- Ante mí Valeria Iriso – Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 02/05/2023 N° 30262/23 v. 08/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 13.530 (CPE 312/2014), caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO EN CAUSA13.178 P.S.A. S/DENUNCIA SOBRE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES, POR CONTRABANDO DE METALES PRECIOSOS Y LAVADO DE ACTIVOS”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita a GUSTAVO ADOLFO JULIA (DNI 16.009.406), en carácter personal, a comparecer ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria el día 1 de junio de 2023 a las 9.30 hs, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, se le hace saber que, en el término de tres días de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza y en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mayor recaudo, se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 27 de abril de 2023. Atento el resultado infructuoso de las tareas tendientes a notificar a GUSTAVO ADOLFO JULIA, notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos, que deberá comparecer ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria el día 1 de junio de 2023 a las 9.30

hs., bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber al nombrado que, dentro del tercer día de notificado deberá designar letrado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial. FDO: Alejandro J. CATANIA. Juez. ANTE MÍ: Cristina M. BISLIS. Secretaria.” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 28/04/2023 N° 29820/23 v. 05/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alejandro Sanguimene DNI-24.769.183, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de notificarlo del temperamento adoptado y del embargo dispuesto en los autos nro. 6331/2018, caratulados: “Porpich, Sergio Mateo y otros S/ falsificación de documento público”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 26 de abril de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 27/04/2023 N° 29363/23 v. 04/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 a cargo del Dr. Alonso Regueira, Enrique, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lausi, Angeles, sito en la calle Tucumán 1381 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “ECHEGOYEN JUAN JOSE Y OTROS C/ EN M° RRECI Y CULTO-DTO 2434 AL 2436 Y 2457/0 Y OTROS S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO (Expte. N° 2651/2003)”, cita a los herederos del Sr. Ruiz, Jorge Alberto a estar a derecho en autos dentro del plazo de QUINCE DÍAS a contar desde la última publicación de edictos y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días. Buenos Aires 28 de abril de 2023. Enrique Alonso Regueira Juez - Angeles Lausi Secretaria Federal

e. 03/05/2023 N° 30705/23 v. 04/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailan, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Andrés M. Figini (AD HOC), cita en la causa “M° CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA c/ DANTE CURIA Y OTROS SH Y OTROS s/ PROCESO DE CONOCIMIENTO” n° 53991/14 a DANTE CURIA Y OTROS SH (CUIT: 30-70783711-6), emplazando a comparecer en autos a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del CPCCN). Buenos Aires 1 de marzo del 2023. Fdo. Andrés M. Figini. Secretario Federal AD HOC. RITA MARIA AILAN Juez - ANDRES MIGUEL FIGINI SECRETARIO FEDERAL (ad hoc)

e. 03/05/2023 N° 11603/23 v. 04/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19.04.23, se decretó la quiebra de NEXO POSTALES SRL (CUIT N° 30-58095117-8) en autos “Nexo Postales SRL s/ quiebra” (Expediente Nro. 21476/2021), en la que se designó síndico al Estudio Di Santo Frumento Bouillet con domicilio en Santa Fe 2274 piso 9 Of. “C” (e-mail: nexopostalesquiebra@gmail.com) (tel: 4823-4987 o 15-4144-9636), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.07.23, en base a los lineamientos fijados en el decreto de quiebra y lo indicado por la sindicatura en la pieza de fecha 24.04.23. El síndico deberá presentar el informe individual el 28.08.23 y el informe general el 21.11.23. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.09.23. El 20.12.23 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se

prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2023 JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 27/04/2023 N° 29170/23 v. 04/05/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de "ADMINISTRACION MEDICA PARA LA SALUD ASSAL S.A." CUIT 30-68336675-3, con domicilio social en Plaza 3715 de CABA Expte 17939/2021 decretada el 17/04/2023. Se designó síndica a la Ctdora. RUT NOEMI ALFICI con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. "C" de CABA y Cel.: 15-5-036-2589. En dicho domicilio los acreedores deberán presentar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 03/07/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la deudora (LCQ: 88 inc. 5to. y 107), los que de realizarse serán ineficaces. Se intima a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86, como así también para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). En Buenos Aires, 27 de abril de 2023. fdo: IGNACIO M. GALMARINI. SECRETARIO. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M GALMARINI SECRETARIO

e. 02/05/2023 N° 30132/23 v. 08/05/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos COM 7854/2018 TENTISSIMO S.A. s/ QUIEBRA con fecha 27/4/23 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Juan Pedro Giudici Secretario

e. 03/05/2023 N° 30741/23 v. 04/05/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CORONEL ANGELA S/ QUIEBRA" (N° 2927/2022) que con fecha 12/04/23, se ha decretado la quiebra de CORONEL ANGELA con DNI: 10.201.079; designándose síndico al Cdor. Octavio Abrahm Toloza con domicilio en Montevideo 765 7° A de la CABA (TEL. 52386603), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 22/6/2023, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 17/08/23 y 29/09/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizar pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 2023.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 28/04/2023 N° 29718/23 v. 05/05/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SIKER S.A S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 16051/2021) QUE CON FECHA 19/04/2023 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SIKER S.A CUIT: 30-71560723-5, CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA PINUS ALEJANDRA JACINTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN CABRERA 6060 2 PISO "C" CABA, TELÉFONO

115052- 3750 – E-MAIL: alejandra\_pinus@hotmail.com. ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 31/08/2023 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 12/10/2023 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 28/11/2023 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DRA. MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 28/04/2023 N° 29749/23 v. 05/05/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1  
- SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA Y EMPLAZA a Claudia Isabel Lado, titular del DNI nro. 20.514.095, en la causa que tramita bajo el nro. FSM 86116/2017 caratulada “Mercado, Darío Sebastián s/averiguación de delito”, del registro de la Secretaría nro. 3, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, o establezca comunicación telefónica a los abonados nros. 47552828 o 47550021o al mail jfpsanmartin1.sec3@pjn.gov.ar, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “Gral. San Martín, 26 de abril de 2023 (...) En relación a Claudia Isabel Lado, quien habría sido la responsable del TdM GNC Vergara (ver fs. 697/700 y DEOX del 3/3/2023), toda vez que aquella ha dejado el país el 29/11/2020 (ver nota de fs. 731 y DEOX del 19/4/2023), cítesela por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. (...) Fdo: Dr. Emiliano Ramón Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Dra. Bruna Schwarz. Secretaria.” Emiliano Ramón Canicoba Juez - Fdo: Dr. Emiliano Ramón Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Dra. Bruna Schwarz. Secretaria Juez Federal

e. 02/05/2023 N° 30156/23 v. 08/05/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.  
7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA-CHACO**

Por disposicion del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Sra. Juez Dra. LIDIA MARQUEZ, en autos caratulados: “BOGARIN NATALIA, LUCERO RAMON MANUEL C/ SUCESORES DE PUIGBO FLOREAL y/o SUCESORES DE CARBALLO NORBERTO ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” EXPE. N° 1466/22, citese por el termino de dos (2) dias en el Boletin Oficial de la Nacion y en un Diario de Buenos Aires para que en el termino de diez (10) dias- con mas la ampliacion de cinco (5) dias en razon de la distancia- de su ultima publicacion, comparezcan los herederos de quien en vida fuera Floreal Puigbo L.E. N° 3.559.234 a tomar intervencion en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 321 C.P.C.C. NOT.FDO. JUEZ DRA. LIDIA MARQUEZ, DRA VANINA A. VERA ABOGADA SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N°7. Resistencia, 13 de Septiembre del 2022

VANINA A. VERA ABOGADA- SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N°7. DRA LIDIA MARQUEZ. JUEZ. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N°7. RESISTENCIA- CHACO.

e. 03/05/2023 N° 30775/23 v. 04/05/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.  
7 - SECRETARÍA ÚNICA RESISTENCIA-CHACO**

Por disposicion del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Sra. Juez Dra. LIDIA MARQUEZ, en autos caratulados: “PERTILE, LILIANA ELISABETH C/ SUCESORES DE PUIGBO FLOREAL y/o SUCESORES DE CARBALLO NORBERTO ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, EXPE. N° 17.845/21-1-C, citese por el termino de dos (2) dias en el Boletin Oficial de la Nacion y en un Diario de Buenos Aires para que en el termino de diez (10) dias- con mas la ampliacion de cinco (5) dias en razon de

la distancia- de su ultima publicacion, comparezcan los herederos de quien en vida fuera Floreal Puigbo L.E. Nº 3.559.234 a tomar intervencion en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 321 C.P.C.C. NOT. FDO. JUEZ DRA. LIDIA MARQUEZ, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7.- Resistencia, 16 de Febrero de 2023.-

VANINA A. VERA ABOGADA- SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7. - DRA. LIDIA MARQUEZ. JUEZ JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7. RESISTENCIA- CHACO

e. 03/05/2023 Nº 30870/23 v. 04/05/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.  
7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA-CHACO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Sra. Juez Dra. LIDIA MARQUEZ, en autos caratulados: "CHOLICH, ALEJANDRO JOSE C/ SUCESORES DE PUIGBO FLOREAL y/o SUCESORES DE CARBALLO NORBERTO ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXPE. Nº 1736/22, cítese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario de Buenos Aires para que en el término de diez (10) días- con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia- de su última publicación, comparezcan los herederos de quien en vida fuera Floreal Puigbo L.E. Nº 3.559.234 a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 321 C.P.C.C. NOT. FDO. JUEZ DRA. LIDIA MARQUEZ, DRA. VANINA A. VERA ABOGADA SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7.- Resistencia, 13 de Septiembre del 2022.

VANINA A. VERA ABOGADA- SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7. - DRA. LIDIA MARQUEZ JUEZ JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7. RESISTENCIA, CHACO.

e. 03/05/2023 Nº 30655/23 v. 04/05/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.  
7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA-CHACO**

Por disposicion del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº7 sito en Av. Laprida Nº33, Torre II, Piso II" de la ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo de la Sra. Juez Dra. LIDIA MARQUEZ, en autos caratulados: "FELDMAN, VERONICA BEATRIZ C/SUCESORES DE PUIGBO FLOREAL y/o SUCESORES DE CARBALLO NORBERTO ENRIQUE s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. Nº 12.392/2021-1-C, citese por el termino de dos (2) dias en el Boletin Oficial de la Nacion y en un Diario de Buenos Aires para que en el termino de diez (10) dias- con mas la ampliacion de cinco (5) dias en razon de la distancia- de su ultima publicacion, comparezcan los herederos de quien en vida fuera Floreal Puigbo L.E. Nº 3.559.234 a tomar intervencion en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 321 C.P.C.C.NOT. Fdo. Dra. Lidia Marquez -Jueza- Juzgado Civil y Comercial Nº7. Resistencia, 29 de Noviembre de 2022.- VANINA A. VERA. ABOGADA- SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7. - DRA. LIDIA MARQUEZ. JUEZ. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7. RESISTENCIA, CHACO.

e. 03/05/2023 Nº 30660/23 v. 04/05/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.  
7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA-CHACO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Sra. Juez Dra. LIDIA MARQUEZ, en autos caratulados: "FLORES, SIMON IGNACIO C/ SUCESORES DE PUIGBO, FLOREAL Y/O SUCESORES DE CARBALLO, NORBERTO ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". EXPTE. Nº 11518/21, citese por el termino de dos (2) dias en el Boletin Oficial de la Nacion y en un Diario de Buenos Aires para que en el termino de diez (10) dias- con mas la ampliacion de cinco (5) dias en razon de la distancia- de su última publicacion, comparezcan los herederos de quien en vida fuera Floreal Puigbo L.E. Nº 3.559.234 a tomar intervencion en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 321 C.P.C.C. NOT. FDO. JUEZ DRA. LIDIA MARQUEZ, DRA. VANINA A. VERA ABOGADA SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7.- Resistencia, 28 de Septiembre de 2022. DRA. LIDIA MARQUEZ JUEZ JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7 RESISTENCIA- CHACO

e. 03/05/2023 Nº 30676/23 v. 04/05/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. N° 22216/2017), que los Martilleros Emiliano Fassino (email efassino@gmail.com - Cel.:1136535907) y Federico Caballero (email 1313federico@gmail.com - Cel: 1164555102), procederán a subastar en forma sucesiva el día 12 de Junio de 2023, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ Incidente de venta del 50% indiviso del inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N°22216/2017/49), a las 09:30 hs.; el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar "B", Fracc. "S.E.", Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha sub dividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entrepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE: U\$S 400.000. La venta de este inmueble no se encuentra gravada por el Impuesto al Valor Agregado. Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). EXHIBICION: 22 y 23 de Mayo de 2023 de 10:00 hs. a 12:00 hs. B) "Austral Construcciones S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta inmueble calle Chaco N° 246/262 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz", (Expte. N°22216/2017/14); a las 9:45 hs. el 100% de cada una de las siguientes Unidades Funcionales por separado, conforme los siguientes Lotes que de seguido se detallan, y que corresponden al inmueble con frente a la calle Chaco N° 246/262 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (Nomenclatura Catastral: Manzana 241, Circunscripción 2, Sección 1, Parcela 11, Matrícula 35.929, Departamento I Guer Aike), conforme los siguientes Lotes: Lote 1: UF 1 (Depto. 7) Matrícula 35929-01, Sup. 94,05m2, Base: U\$S 18.670,=. Lote 2: UF 2 (Depto. 8) Matrícula 35929-02, Sup. 99,90m2, Base: U\$S 20.000,=. Lote 3: UF 3 (Depto. 9) Matrícula 35929-03, Sup. 99,90m2, Base: U\$S 16.670,=. Lote 4: UF 4 (Depto. 10) Matrícula 35929-04, Sup. 99,90m2, Base: U\$S 20.000,=. Lote 5: UF 5 (Depto. 11) Matrícula 35929-05, Sup. 100,23m2, Base: U\$S 20.000,=. Lote 6: UF 6 (Depto. 12) Matrícula 35929-06, Sup. 98,09m2, Base: U\$S 20.000,=. Lote 7: UF 11 (Depto. 2) Matrícula 35929-11, Sup. 99,35m2, Base: U\$S 20.000,=. Lote 8: UF 12 (Depto. 1) Matrícula 35929-12, Sup. 93,39m2, Base: U\$S 18.670,=. Se trata de Unidades Funcionales, bajo el régimen de Propiedad Horizontal con el correspondiente Reglamento de Copropiedad. Las Unidades Funcionales se sitúan sobre los dos laterales del lote, dejando en el centro un amplio patio de circulación para peatones y vehículos, con un depósito común al fondo. Todas las U.F. se desarrollan en planta baja y primera planta, con acceso a esta última por escalera individual e interna. Al frente cada U.F. tiene un espacio guardacoches asignado, Todas las Unidades Funcionales se componen de Planta Baja con cocina comedor y living con recepción, y Primera Planta con dos dormitorios con placar y un baño con ducha. Todas las unidades se encuentran ocupadas y en buen estado de conservación con detalles del uso diario, salvo la UF 3 que presenta filtraciones de humedad en uno de sus dormitorios. Conforme surge del Reglamento de Copropiedad las Unidades Funcionales serán destinadas por sus respectivos propietarios a vivienda familiar, oficinas, consultorios y comercio. En autos se ha dispuesto el Lanzamiento de todos sus ocupantes, habiéndose diferido la ejecución de lo ordenado a las resultas de lo que eventualmente pueda solicitar el adquirente en subasta. Quien eventualmente resulte comprador en remate judicial de estas Unidades Funcionales, deberá abonar en concepto de IVA el 10,50% sobre el 20% del precio de venta. Dicho gravamen podrá abonarse en su equivalente

en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. EXHIBICION: 22 y 23 de Mayo de 2023 de 15:00 hs. a 17:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%. Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". El comprador en subasta que optase por abonar la seña o el precio en moneda de curso legal, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos, es decir, la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/04/2023 N° 29800/23 v. 05/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A s/ QUIEBRA (expte. N° 22216/2017) " los martilleros Natalia Alejandra Marín (CUIT: 23-24341903-4) y Andrés Leonardo Muhlad (CUIT: 20-26844675-4) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, subastarán el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan: (1): "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE AV. TTE. BECCAR N° 797/799 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (EXP. N° 22216/2017/50), el día 21 de Junio de 2023 a las 10:00 hs (puntual), "EN BLOCK": El 100% del inmueble designado como: Lote "27", de la Manzana 387, Matrícula N° 5775 del Departamento de Güer Aike (I), Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble -el cual no se encuentra subdividido e inscriptas sus unidades funcionales en el Registro de la Propiedad Inmueble- en el cual se han construido seis departamentos independientes con destino a vivienda, con patio central que a su vez puede ser utilizado como espacio guarda coches. La construcción se desarrolla en dos módulos, uno sobre el lado izquierdo y el otro sobre el lado derecho del lote de terreno, dejando entre ambos un patio de aire y luz. Todos los departamentos se



desarrollan en planta baja y primer piso. Los departamentos con número 1, 2, 5 y 6 tienen la siguiente distribución: en planta baja poseen living comedor con cocina independiente, pequeño patio al fondo y un toilet, en primera planta un dormitorio con placard y baño. Los departamentos con número 3 y 4 tienen la siguiente distribución: en planta baja poseen living comedor con cocina integrada, toilet, lavadero y cochera cubierta, en primera planta dos dormitorios con placard y un baño. El patio central posee piso de baldosones y el acceso al mismo es por un amplio portón de hierro de dos hojas desde el frente. Toda la construcción es de mampostería, con techos superiores de chapa negra con caídas en varias aguas. Todas las aberturas son de chapa tanto en puertas y ventanas. Se encuentra en muy mal estado de conservación a excepción del depto. 3 que está ocupado por Cristian Maximiliano Coñuecar, su mujer y sus dos hijos menores de edad. Se dispuso su lanzamiento, difiriéndose su ejecución a las resultas de lo que eventualmente pueda solicitar el adquirente en subasta judicial del inmueble de propiedad de la fallida El resto de los departamentos se encuentran libre de todo ocupante. Superficie del lote: 322 mts<sup>2</sup>. Datos Catastrales: Manzana: 387, Lote 27, Matrícula: 5775, Río Gallegos, Santa Cruz, Zona 2, Sector F. – BASE: U\$S 60.000. Señal: 30%. Comisión: 3%, más IVA en caso de corresponder, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado de Ley Provincial (3,6%), IVA: 10,5% sobre el 10% del precio final de venta, el que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. - (2): AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ALVEAR 362/64/74 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte 22216/2017/26), el día 21 de Junio de 2023 a las 10:15 hs (puntual): “EN BLOCK” el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene designado como: Solar “d” de la Fracción V de la manzana número CIENTO NOVENTA Y OCHO, inscripto en la Matrícula 23773 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo edificio de departamentos -el cual no se encuentra subdividido e inscriptas sus unidades en el Registro de la Propiedad Inmueble-, con múltiples viviendas para uso familiar, espacio para cocheras y locales comerciales al frente. Son ocho departamentos con destino a vivienda, dos locales comerciales y cinco cocheras. La construcción se desarrolla en dos módulos, uno al frente y el otro en la parte posterior del Lote de Terreno, dejando entre ambos un patio de aire y luz. Todos los departamentos se ubican en primera y segunda planta de ambos módulos. Se asciende a las plantas superiores por una escalera común que se encuentra en el patio de aire y luz central. Las cocheras se desarrollan en planta baja en la parte posterior del lote, por debajo del módulo superior. Poseen piso cerámico y el acceso a las mismas es por un amplio portón de hierro corredizo desde el frente. Toda la construcción es de mampostería, con techos superiores de chapa negra con caídas en varias aguas. Todas las aberturas son de aluminio de calidad, tanto en puertas y ventanas poseyendo éstas últimas paños de doble vidrio. La construcción es de diseño, con amplios espacios de circulación, estilo moderno, luminosidad de los ambientes y prestaciones en excelente estado. Todos los departamentos tienen sus artefactos colocados. Posee todos los servicios. Los espacios de uso común como así también los departamentos se encuentran en muy buen estado de conservación. Superficie del Lote: 375 mts<sup>2</sup>. Superficie edificada: 630 mts<sup>2</sup> aprox. Datos Catastrales: Manzana 198, Solar D, Frac. V, Matrícula: 23773, Depto I. Río Gallegos. Zona 2, Sector E. El estado de ocupación es: (a) las UF 1,2, 6 y Local comercial N° 1 se encuentran ocupados; (b) las UF 3, 4 y 8 ocupadas sin autorización y con resolución de “lanzamiento judicial” para ejercerlo el comprador. (c), las UF 5, 7 y el Local N° 2 están desocupados. – BASE: U\$S 280.000, Señal: 30%, comisión: 3% más IVA en caso de corresponder. Sellado de ley Provincial (3,6%), Arancel CSJN: 0,25% - IVA: 10,5% sobre el 20% del precio final de venta el que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – “AD-CORPUS” en el estado en que se encuentran. Tanto la señal como el saldo de precio de venta podrán ser abonados en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el día de pago (sea de la señal o el de la integración del saldo de precio), el portal “dolarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos, ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). El adquirente al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal “dolarhoy” para el denominado “contado con liquidación”. Asimismo quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la señal mediante el depósito de un “cheque certificado” debiendo este hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133 aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la

oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado – discriminándolo – lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales, o mediante un cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requerirá patrocinio letrado. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días corridos con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Solo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de subastas – trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 13 y 14 de Junio de 2023. (1) Av. Tte. Beccar N° 797/799 de 11:30 hs. a 13:30 hs. y (2) calle Alvear N° 362/64/72 de 14:00 hs. a 16:00 hs. INFORMACION: Martillera Natalia Marín. (Tel: 11 5347-2532, email: natale@live.com.ar y Andrés Muhlrud (Tel: 11 5153-5168, email: andres.muhrud@gmail.com). Buenos Aires, 27 de Abril de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/04/2023 N° 29834/23 v. 05/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA” (Expte.N°22216/2017) los martilleros: M. Carranza (CUIT 27-10867896- 3) (Cel. 1558164289) y F. Caballero (CUIT 30-29247284-7) (Cel. 1164555102), en la Dirección de Subastas sita en Jean Jaures 545 CABA, subastarán el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: I) conforme el incidente N° 22216/2017/94 el día 1 de junio de 2023 a las 10:00 hs.(en punto): 1) Una Compactadora Marca XCMG Modelo XP 261 Motor B 407022932 MARCA DONG FENG. Chasis n° 2007200, modelo 2007, Dominio BIN 71. Maquinaria en desuso, cabina y partes hidráulicas en mal estado. BASE: \$ 900.000.-; y 2) Una Cargadora Marca XCMG Modelo 2008 ZL50G, Motor 1508H149910, Chasis 10809198, Dominio: BUZ 54. Cabina en mal estado, no funciona, sin llave. BASE: \$ 4.000.000. Al contado y al mejor postor, IVA 10,5%. Se hace saber que, quien resulte comprador, podrá abonar el precio mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Comisión 10% más IVA del 21% sobre comisión; Arancel CSJN 0,25%. Dado que los bienes a ser subastados serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Los gastos que irrogue el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. II) conforme el incidente N° 22216/2017/31, el mismo día, a las 10:30 hs. (en punto) el 100% de la oficina de la calle FRANCIA 915/921/929: (a) U.F. 25 (entrepiso destino oficina, consultorio médico o estudio profesional) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut con datos: N. Catastral: Ejido 06, Circ. 1, Sector 1, manz. 41, Parc. 35, Mensura plano 25.723 Tomo 242, Folio 10, Exp. P-218-09, pda. Inmob. 121.559. Sup. de 322 mts2 cub. y 89,51 m2 desc. Total 412,20 M2. (b) U.F. 7 y 10 (son cocheras que tienen que ser usadas solamente por titulares de dominio de las unidades 25 a 44). Ambos inmuebles son vendidos en block. La Unidad Funcional n° 25 es usada como oficina, con buen estado de conservación; cuenta con dos cocinas, dos baños separados en dos gabinetes cada uno de ellos, una recepción y diversas oficinas que pueden modificar su extensión y dividirse. Cuenta además con sala de reuniones, archivo y un espacio para los servidores. El edificio está bien mantenido, con detalles de categoría como los ascensores y los pisos, y las cocheras se encuentran en el subsuelo y están marcadas. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: \$ 33.375.000.- SEÑA 30%. Se hace saber que, quien resulte comprador podrá abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la misma dentro de las 72 hs. de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos, ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en una nueva subasta. Asimismo, se hace saber quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse

por tal operación. COMISION 3% más IVA del 21% sobre comisión; Arancel CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 3,6%. No se abona IVA por la venta del inmueble. CONDICIONES DE VENTA: No se acepta la “compra en comisión” ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en el acto de la subasta. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. – Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: inmueble de la calle Francia n° 915/919/929 de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut: los días 17 y 18 de Mayo de 2023 de 10:30 hs. a 12.30 hs; maquinaria ubicada en el Puesto Policial Ramón Santos, Ruta 3 km. 1856 de la provincia de Santa Cruz: los días 17 y 18 de mayo de 2023 de 15:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/04/2023 N° 29740/23 v. 05/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao N° 635, piso 6° CABA, hace saber por cinco días, que el 05.06.2023 a las 10.30hs. en punto, en los autos “NUTRIBRAS S.A. s/quiebra s/Incidente de Venta”, Expediente N° 26248/2018/30, el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20- 12274890-2, subastará en el Salón de subastas judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA los Derechos y Acciones de los Boleto de Compra-Venta, propiedad de la fallida, ubicado en la Planta Industrial Procesadora de legumbres individualizada como inmueble: nomenclatura catastral: sección “F”, manzana: 8, parcela: 1 y 2, según plano de mensura y subdivisión N° 1075 del departamento de General Güemes, ruta nacional 34, Km. 1132, de la Provincia de Salta, y los bienes muebles y maquinarias que existen en dicha planta y en el estado de hecho y jurídico que se encuentra (existe boleto de compraventa suscripto entre Nutribras S.A. y el Ente General de Parques y áreas industriales de Salta con fecha 01.09.15). El Ente General de Parques y Áreas Industriales de la Provincia de Salta, dispuso que sólo podrá escriturar el inmueble el interesado que presente el proyecto productivo a desarrollar sobre dicha planta. La Planta está compuesta por sector de oficina, galpones y playas de estacionamiento y acopio. Posee la siguiente maquinaria: Báscula marcha CASILDA, con capacidad para 80 toneladas. Volcadora de camiones, con tolva subterránea con noria de recepción y elevación de 17 metros, a dos silos de 100 toneladas cada uno, varios transelevadores y zarandas. Dos vibradoras (Marca Tecno Mercedes). Máquina COLORIMÉTRICA (Marca BUHLER, Modelo Sortex B). Zampi gasolero, marca Toyota, con capacidad para 1.8 toneladas. Tractor marca Agrale, modelo 575.4, doble tracción. Dos cintas transportadoras, marca Beccar, una de 9 metros y otra de 12 metros. Chimango Marca Valenti, etc. La planta cuenta con 480 paneles solares de 60KW, con cinco inversores. BASE U\$S 498.330. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00, 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, en caso de hacerlo en Pesos, se realizará al valor del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro). Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del

comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajas sobre, de acuerdo a las condiciones fijadas en autos. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Exhibición los días 29 y 30 de mayo de 2023 de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/05/2023 N° 30188/23 v. 08/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N°4 a cargo de Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Diag. R.Sáenz Peña 1211, 1° p CABA, comunica por 2 días en autos "EZENTIS ARG. INCIDENTE N° 50 S/ INCIDENTE DE VENTA DE 85 AUTOMOTORES, Expte. N°032341/2019/50", que se ha ordenado la licitación pública para mejorar la oferta de compra presentada en autos por la firma Wailor S.A. por la suma de pesos cincuenta millones (\$ 50.00.000) para la adquisición en block del 100% del lote de rodados pertenecientes a la fallida, conforme al siguiente listado de los dominios correspondientes: EXL072, EZK618, FAF802, FBO492, FFR975, GKE429, GMW707, GMW708, GPC588, HHY710, ISP329, SYH036, HBW520, HGJ015, HQS278, HRI831, ISA788, ISA803, JGR573, JGR574, JLA700, JLJ457, JLJ458, JMW037, JNV213, JOU138, JWL660, HLA970, HMF604, HQH876, HQH898, IUR324, IUR328, IRW345, IRW393, LGH483, LGH484, LQX799, LSP445, KEJ574, KEJ579, KRD980, MCX300, MCX304, MCX305, MCX306, MCX307, FYM332, GKG836, FFS243, FFS244, CVU752, GKG837, LQX796, KWW036, IJU423, EST618, EVB912, EVB914, LGH485, LGH498, LGH486, LQX793, LQX787, LQX797, LGH488, GVO374, GAI595, JMZ738, HRI833, HQS280, HQS288, JNV211, JMW038, HBW512, HGJ014, HBW518, HQS281, ISA792, JHK706, JNV217, GKY823, JNV216, GKY824, JLA706 y MCX322. La venta se ha ordenado en el estado y condiciones en que se encuentran y serán exhibidos, y conforme a las condiciones establecidas y consignadas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya venta se efectuará por la suma de \$ 20.000.-, en la oficina de la Síndica, Contadora Adriana Raquel Esnaola, Paraná 489, piso 2 CABA, los días 10/05/2023 al 12/05/2023 en el horario que con ella se coordine al correo: aresnaola@gmail.com. Para participar en el proceso licitatorio es requisito necesario adquirir un pliego de bases y condiciones, incluso el primer oferente. El pliego es intransferible, por lo que queda prohibida su cesión. Quien desee adquirir el pliego deberá efectuarlo mediante un único depósito o transferencia bancaria de \$ 20.000- en efectivo, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal N° 75 Tribunales-; en la cuenta de autos L° 875 F° 264/9 - CBU: 0290075900207087502645. Los adquirentes del Pliego de Bases y Condiciones quedarán notificados de la resolución dictada en autos con fecha 24/04/2023, obrante el expediente digital (Expte. N° 032341/2019/50) y todo lo demás actuado en autos. Se deja constancia que todas las resoluciones como consecuencia y con relación al presente proceso liquidatorio son irrecurribles (lcq 273:3). EXHIBICION: 8 y 9 de mayo de 2023, de 12 a 15 hs en el predio de la calle Habana 370, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, y el rodado dominio LQX 796 (Fiat UNO) los mismos días y horarios en Homero 1331, CABA. Cuit: Fallida: 30-65030983-5. Informes y consultas: martillero M. Espina Rawson (oficina 50311925 - celular 1150113598). Buenos Aires, 2 de mayo de 2023. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 03/05/2023 N° 30906/23 v. 04/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzg. Nac. de 1°Inst. Comercial N°19, Sec. N°37, sito en M.T de Alvear 1840 PB, CABA comunica por 5 días en los autos "FRIGORIFICO YAGUANE SACIFYA s/ QUIEBRA s/ INC. VENTA PLANTA FABRIL" (Expte. N°32430/1992/4), que los martilleros, F. Viera Feijoo, J. Sarachaga y A. Keller rematarán el 30 de mayo de 2023 a las 12:00 hs, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N°545, CABA: en "block": a) el 100% del inmueble sito en Ruta 3 km 38:100, de Virrey del Pino, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 59.104, Nom. Catast. Circunsc.VI, Parcela 800 d, Partido 070, Pda. 034341, Base U\$S 2.774.344; b) el 100% de los bienes muebles prendados (maquinarias y mobiliario), Base U\$S 69.902 y c) el resto de los muebles, Base U\$S 12.336. La venta se hará al contado, efectivo y al mejor postor, y el precio podrá abonarse en pesos al tipo de cambio vendedor del BNA del día inmediato anterior a la fecha en que se ingrese el pago, seña 30%, comisión 3%, más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 en el acto del remate y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial 2-019-037-709-786-7 identificada con (CBU 02900759-00240070907861) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). Hácese saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Hágase

saber a los interesados que la concurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de éste incidente, de haber inspeccionado los bienes y noción del estado en que se encuentran los mismos. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador, la escrituración se cumplirá por el escribano que el mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr. arts. 582 y 586 cpr.). Los gastos que la transferencia del inmueble irroque deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los bienes se rematarán en el estado de ocupación en que se encuentran, señalándose que, habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble que se devengaren a partir del decreto de quiebra se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Las tasas, sellados u otras contribuciones que demanden la realización de los trámites de inscripción y otros delegados que estarán en cabeza del comprador. Estará a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA sobre los bienes muebles y cualquier otro impuesto o tasa que grave la venta. Como así también, el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles establecido por la ley 23.905: 7.7. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, la cesión de los derechos del boleto de compraventa o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso-hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta indicada precedentemente. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Días de EXHIBICIÓN: 23 y 24 de mayo de 2023 de 10 a 12 hs. Informes: 11-4-171-5967 y/o 11-5-063-6363. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA. Buenos Aires, 25 de abril de 2023. FDO. MARÍA CAROLINA LORENZO DURAN, SECRETARIA.  
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 27/04/2023 N° 29215/23 v. 04/05/2023



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### GEN

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "Gen Nro. 69" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "GEN NRO. 69 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022" Expte. CNE 2658/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 2 de mayo de 2023.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/05/2023 N° 30993/23 v. 05/05/2023

#### PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "Partido Conservador Popular Nro. 19" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR NRO. 19 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12- 2022", Expte. N° CNE 2389/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de mayo de 2023.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/05/2023 N° 30704/23 v. 05/05/2023

#### PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "Partido Justicialista NRO. 2" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Justicialista Nro. 2 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable -Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 2373/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para

la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de abril de 2023.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 02/05/2023 N° 30203/23 v. 04/05/2023

### **POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "Política Abierta para la Integridad Social Nro. 191" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL NRO. 191 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022" Expte. CNE 2008/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 2 de mayo de 2023.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/05/2023 N° 30784/23 v. 05/05/2023

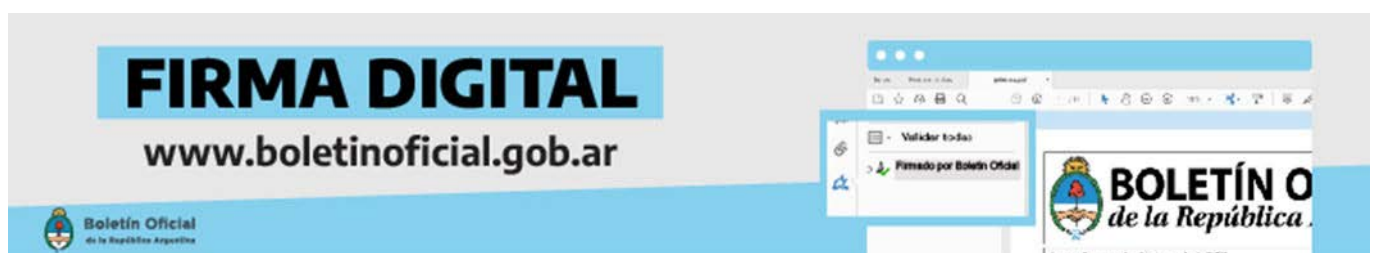
### **UNIÓN CÍVICA RADICAL**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido "Unión Cívica Radical Nro. 3" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNION CIVICA RADICAL NRO. 3 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 1885/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

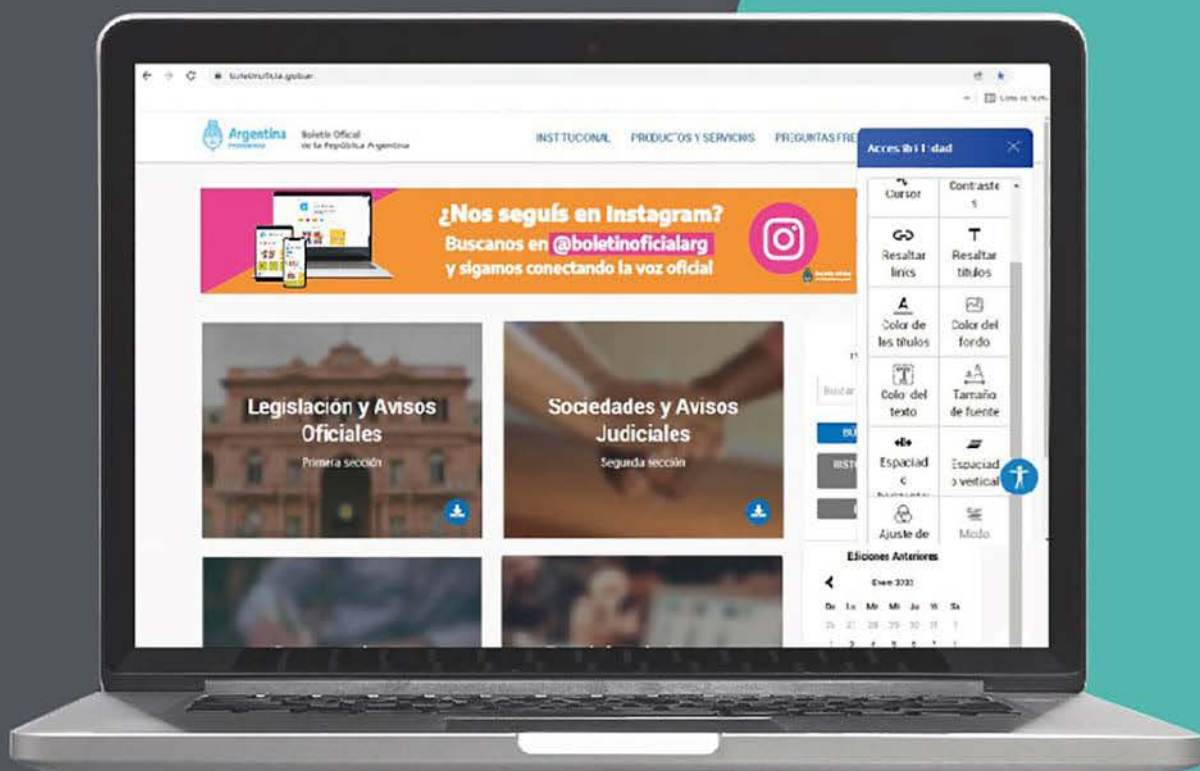
La Plata, 2 de Mayo de 2023.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/05/2023 N° 30871/23 v. 05/05/2023



# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**cliqueá** en el logo  y **descubrilas**.

